NVUSD
NAPA VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT

~La Excelencia y la Equidad Crecen Aquí~

Plan de Rendición de Cuentas y Control Local 2026-2027

Plantilla sobre el Resumen para Padres y Madres del Presupuesto de la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF) Página 1

Plan de Rendición de Cuentas y Control Local:

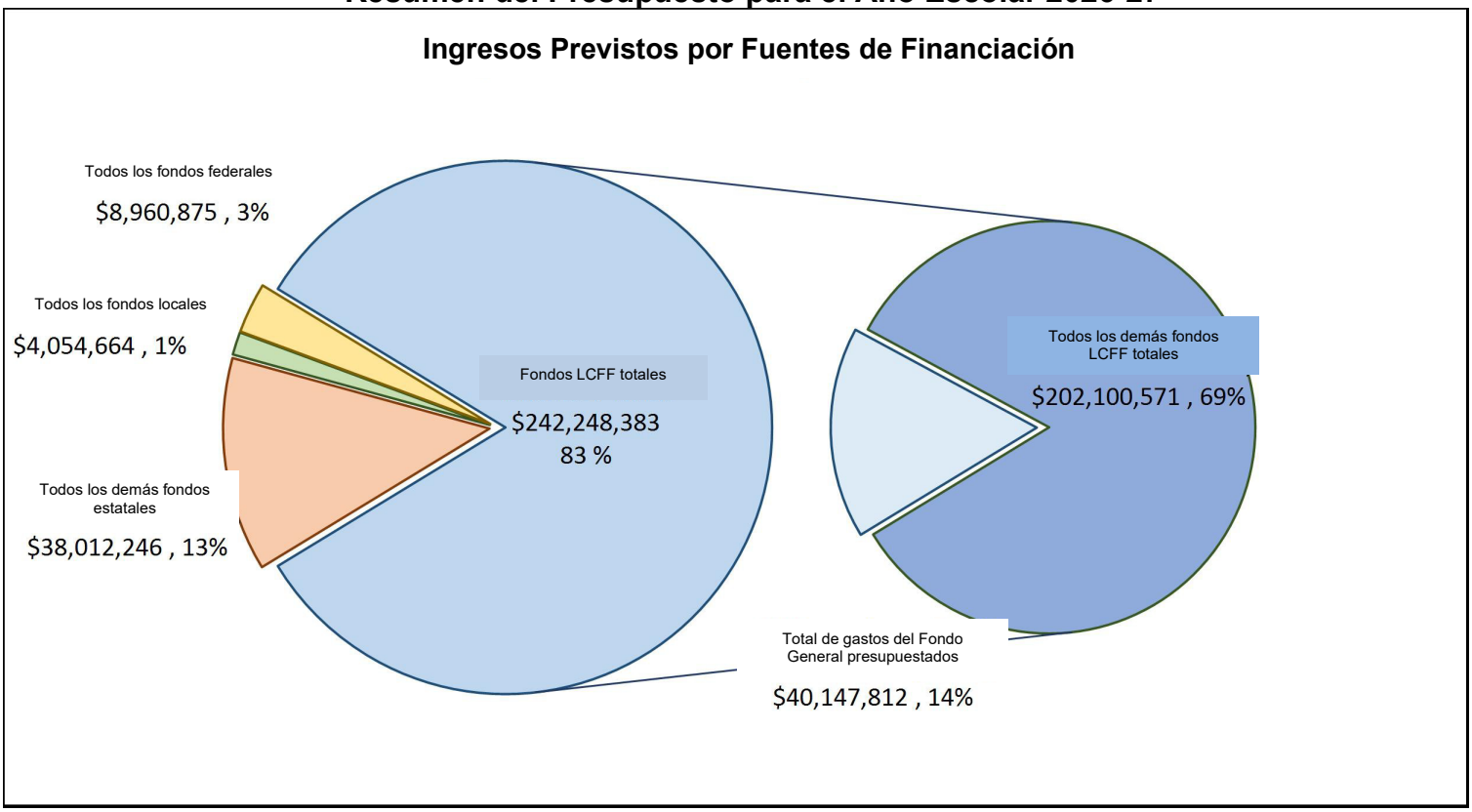
- Resumen del Plan Página 4
- Participación de los Socios Educativos Página 12
- Metas y Acciones Página 17
- Servicios Incrementados o Mejorados para Jóvenes en Acogida, Aprendices de Inglés y Estudiantes en Situación de Desventaja Socioeconómica Página 78
- Tablas de Gastos/Acciones/Actualización Anual Página 91
- Instrucciones Página 100

Resumen del Presupuesto LCFF para Padres y Madres

Nombre de la Agencia de Educación Local (LEA): Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa
Código CDS: 28662660000000
Curso Escolar: 2026-2027
Información de contacto de la LEA:
Monica J. Ready, Ed.D.
Superintendente Adjunta
mready@nvusd.org
(707) 253-3815

Los distritos escolares reciben financiación de diferentes fuentes: fondos estatales en base a la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos LCFF incluyen un nivel básico de financiación para todas las LEA y financiación adicional - denominada como subvenciones "suplementarias y de concentración"- para las LEA en base a la matriculación de estudiantes con altas necesidades (jóvenes en acogida, aprendices de inglés y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica).

Resumen del Presupuesto para el Año Escolar 2026-27

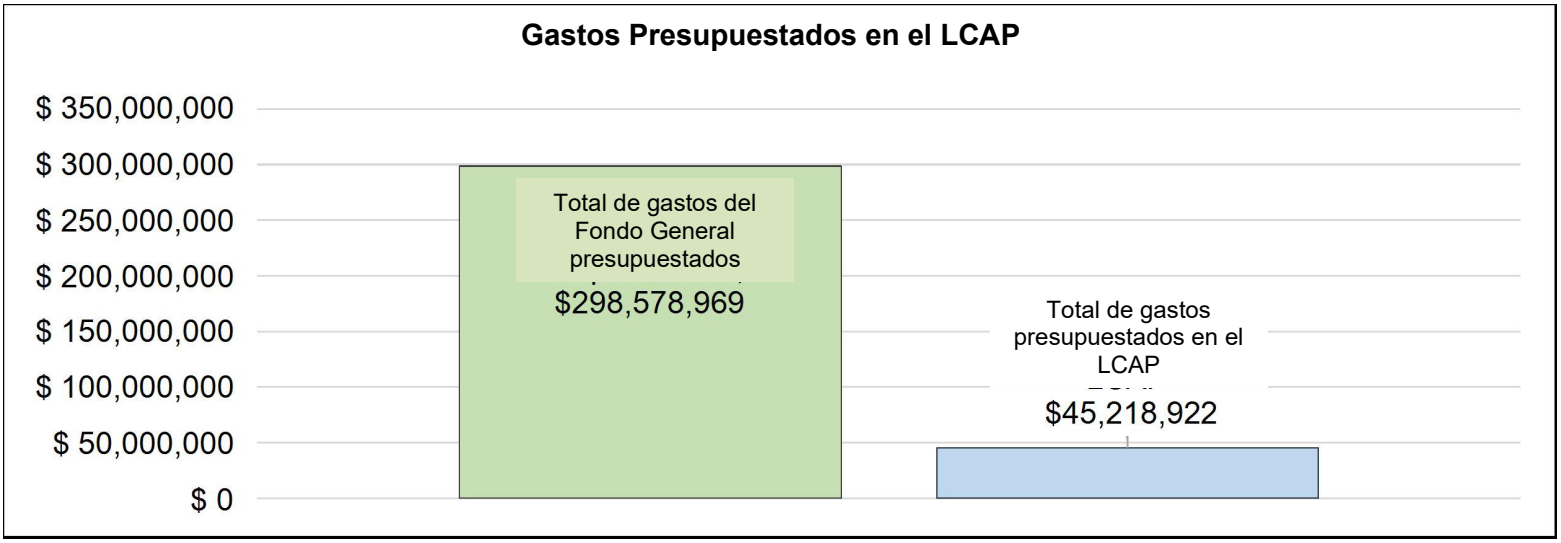


Esta tabla muestra los ingresos de propósito general totales que el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: Los ingresos totales proyectados para el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa son $293,276,168, de los cuales $242,248,383 son de la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF), $38,012,246 son otros fondos estatales, $4,054,664 son fondos locales y $8,960,875 son fondos federales. De los $242,248,383 en Fondos LCFF, $40,147,812 se generan en base a la matriculación de estudiantes con altas necesidades (jóvenes en acogida, aprendices de inglés y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica).

Resumen del Presupuesto LCFF para Padres y Madres

El LCFF da a los distritos escolares más flexibilidad al decidir cómo usar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben trabajar con padres, madres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) que muestre cómo van a usar estos fondos para prestar servicios a los estudiantes.



Este gráfico proporciona un breve resumen de cuánto el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa planifica gastar en 2026-27. Muestra cuánto del total está vinculado a acciones y servicios planificados en el LCAP.

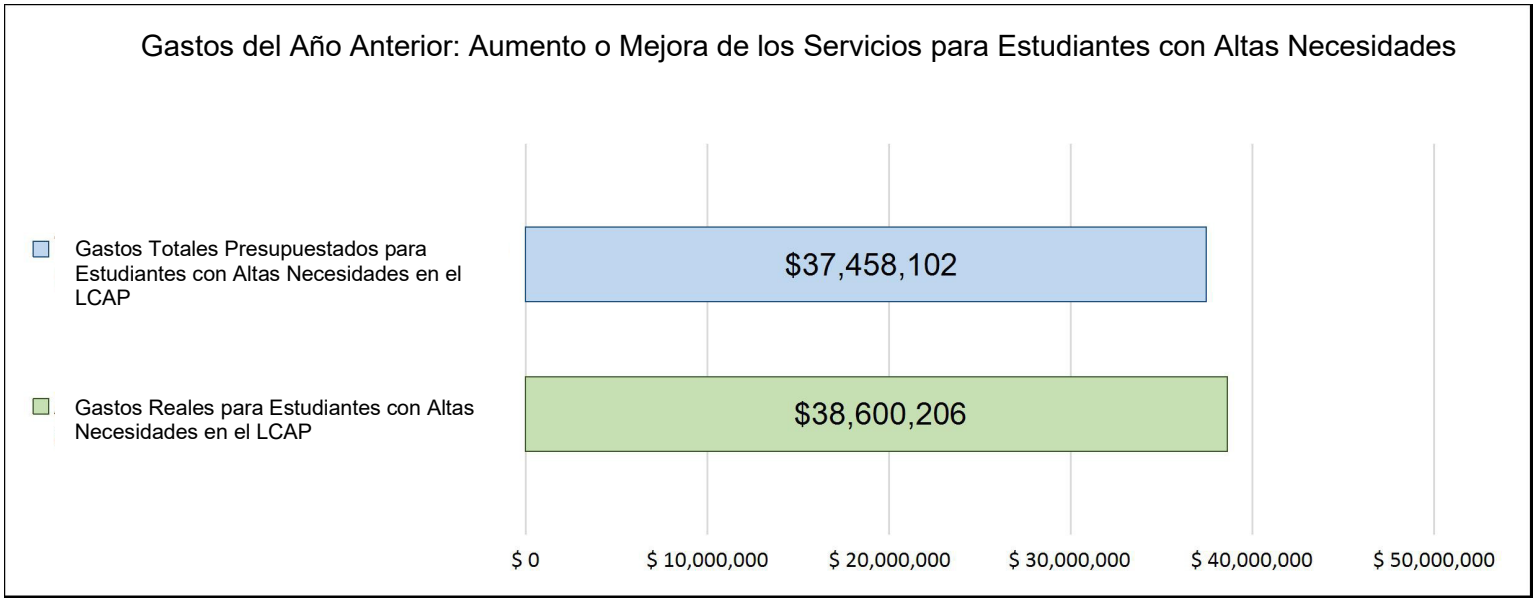
La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa planifica gastar $298,578,969 en el curso escolar 2026-27. De esa cantidad, $45,218,922 están vinculados a acciones/servicios en el LCAP y $253,360,047 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no se incluyen en el LCAP se usarán para lo siguiente:

Aumento o Mejora de los Servicios para Estudiantes con Altas Necesidades en el LCAP para el Curso Escolar 2026-27

En 2026-27, el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa proyecta que recibirá $40,147,812 en base a la matriculación de jóvenes en acogida, aprendices de inglés y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica. El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa debe describir cómo tiene la intención de incrementar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa planea dedicar $40,147,812 para cumplir este requisito, tal y como se describe en el LCAP.

Resumen del Presupuesto LCFF para Padres y Madres

Actualización sobre Aumento o Mejora de los Servicios para Estudiantes con Altas Necesidades en 2026-27



Esta tabla compara lo que el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa presupuestó el año pasado en el LCAP para acciones y servicios que contribuyen al incremento o mejora de servicios para estudiantes con altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa estima que ha gastado en acciones y servicios que contribuyen al incremento o mejora de servicios para estudiantes con altas necesidades en el año actual.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: En el curso 2025-26, el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa destinó en su LCAP un presupuesto de $37,458,102 a acciones planificadas para incrementar o mejorar servicios para estudiantes con altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa dedicó realmente $38,600,206 en acciones para incrementar o mejorar servicios para estudiantes con altas necesidades en 2025-26.

Plan de Rendición de Cuentas y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) siguen la plantilla.

Nombre de la Agencia de Educación Local (LEA)	Nombre del Contacto y Puesto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa	Monica J. Ready, Ed.D. Superintendente Adjunta	mready@nvusd.org (707) 253-3815

Resumen del Plan [2026-27]

Información General

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados desde kindergarten de transición hasta 12, según corresponda a la LEA. Las LEA también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, su visión, etc.

Establecido en 1965, el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa (NVUSD), que cubre 259 millas cuadradas, sirve a las comunidades de Napa, American Canyon y Yountville en el corazón del Valle de Napa. Más de 16,000 estudiantes asisten a nuestras 26 escuelas en los grados TK-12. Los estudiantes y familias del valle son diversos, trabajadores y están comprometidos con el hecho de garantizar que sus escuelas sean excepcionales. El NVUSD ofrece cursos académicos rigurosos, sólidos itinerarios de Educación Técnica Profesional y diversos programas extracurriculares y deportivos. Nuestros estudiantes pueden aprender en escuelas tradicionales de vecindario, escuelas magnet, estudios independientes, programas de inmersión lingüística doble (DLI) en inglés y español, escuelas de aprendizaje basado en la investigación y un programa de Acceso Temprano a la Universidad. El NVUSD también tiene un compromiso prolongado con el apoyo socioemocional de los estudiantes, con Centros de Bienestar en cada escuela intermedia y en las tres escuelas preparatorias integrales. Todas las escuelas secundarias cuentan con recursos mentales adicionales para apoyar los servicios destinados a los estudiantes. El NVUSD, gobernado por un Consejo de Educación de siete miembros electos, emplea a más de 1,500 maestros y miembros del personal dedicados que trabajan en colaboración para lograr las metas del distrito esbozadas en el Plan Estratégico del NVUSD 2024-2029: Transformando Nuestro Futuro Juntos.

Tras un exhaustivo proceso de definición de la visión estratégica, que se prolongó durante varios meses y se llevó a cabo durante el curso escolar 2023-2024, el Consejo de Educación del NVUSD aprobó oficialmente la «Visión 2040 del NVUSD»: Reimaginando Nuestro Futuro Juntos, en agosto de 2025. Esta visión representa las aspiraciones compartidas por la comunidad para los estudiantes, los adultos y el sistema escolar. Articula un objetivo a largo plazo: “Nuestros graduados son adultos seguros de sí mismos, compasivos y adaptables que están bien preparados para la vida y se convierten en inspiradores defensores de sí mismos y de su comunidad.”

La Visión 2040 consta de cuatro componentes clave:
1. Retrato del Graduado - Describe las cualidades y competencias esenciales que los estudiantes del NVUSD desarrollarán al graduarse.

2. Retrato del Adulto - Describe las mentalidades y prácticas que los adultos deben encarnar para apoyar el viaje educativo de cada estudiante
3. Retrato del Sistema - Define las condiciones y los apoyos organizativos necesarios para realizar el Retrato del Graduado.
4. Valores Fundamentales - Establece las creencias y comportamientos que guían nuestra manera de trabajar e interactuar en todo el NVUSD.

Los Valores Fundamentales son:
1. Centrarse en la autonomía y el éxito de los estudiantes
2. Cultura de la bondad, la alegría y la celebración
3. Equidad y acceso para nuestros estudiantes, personal y familias
4. Cultura de innovación preparada para el futuro
5. Asociación y colaboración
6. Relaciones construidas a través de la confianza y la pertenencia
7. Compromiso Inquebrantable con la Excelencia

Para poner en práctica esta visión a largo plazo, en agosto de 2025 el Consejo del NVUSD adoptó Transformando Nuestro Futuro Juntos: El Plan Estratégico del NVUSD 2024-2029. Este es el primero de una serie de planes plurianuales diseñados para que el distrito avance hacia la consecución de la Visión 2040. El Plan Estratégico incluye 15 estrategias organizadas en cuatro áreas temáticas:

Tema Uno: Experiencias de aprendizaje rigurosas y basadas en el mundo real para los estudiantes
1. Implantar un marco pedagógico común y verticalmente alineado para el TK–12
2. Establecer sistemas de aprendizaje del mundo real alineados con la carrera profesional
3. Crear un marco de evaluación global y una cultura de utilización de los datos de los estudiantes

Tema Dos: Un lugar enriquecedor para aprender y trabajar
4. Cultivar una cultura de pertenencia en todo el NVUSD
5. Crear y promover un acceso equitativo a la salud y el bienestar para los estudiantes, el personal y las familias
6. Unificar el aprendizaje profesional en todo nuestro sistema
7. Desarrollar un enfoque global para mejorar la seguridad de las escuelas y los distritos

Tema Tres: Un enfoque colaborativo para una implementación meditada
8. Socializar nuestra Visión y Plan Estratégico
9. Optimizar la cultura y la práctica de la gestión de proyectos
10. Establecer un enfoque de todo el sistema para la participación de la familia y la comunidad
11. Crear una estrategia de comunicación y participación del Consejo
12. Diseñar e integrar una práctica de innovación en todo el sistema

Tema Cuatro: Sistemas de alto rendimiento para maximizar el impacto
13. Desarrollar un proceso de planificación tecnológica inteligente y uso responsable
14. Mejorar y mantener nuestras instalaciones
15. Profundizar en nuestro marco de gobernanza

El Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) 2025-2026 se alinea con el Plan Estratégico 2024-2029. Aunque el LCAP apoya las 15 estrategias, hace especial hincapié en las estrategias 1-7, 10 y 13. Las estrategias 9, 11, 12, 14 y 15 también contribuyen al éxito de la aplicación y a la sostenibilidad a largo plazo.

Puntos destacados de la alineación del LCAP:
-- La Meta 1 y la Meta 4 del LCAP se centran en la enseñanza de Nivel 1 de alto impacto, el aprendizaje en el mundo real y la creación de una cultura de uso eficaz de los datos de los estudiantes (Estrategias 1-3). Estos elementos son fundamentales para un sistema de apoyo de múltiples niveles que aborda las necesidades académicas, sociales, emocionales y conductuales de todos los estudiantes.
-- La Meta 2 y la Meta 3 del LCAP reflejan el compromiso continuo del NVUSD con el bienestar, la inclusividad y la participación significativa de los padres y madres (Estrategias 4, 5 y 10).
-- La Meta 4 del LCAP sigue dando prioridad a la seguridad escolar a través de enfoques sistematizados alineados con la Estrategia 7.
-- El aprendizaje profesional, como se subraya en la Estrategia 6, se apoya en el LCAP a través de inversiones específicas en formación y materiales didácticos de alta calidad. Estos esfuerzos pretenden asegurar un plan de estudios garantizado y viable y el uso eficaz de los datos para responder a las necesidades de los estudiantes dentro de un sistema de intervención por niveles.
-- Meta 5 del LCAP: La Escuela Preparatoria Valley Oak es un centro de educación alternativa dedicado a ofrecer oportunidades de aprendizaje personalizadas y con apoyo que capacitan a los alumnos para alcanzar el éxito académico y personal. Como parte de nuestro compromiso con el apoyo específico a los alumnos, el plan de este año destaca la financiación estatal del «Multiplicador de Equidad» del LCFF, que proporciona recursos adicionales a la Escuela Preparatoria Valley Oak para acelerar los resultados de los alumnos y abordar las desigualdades sistémicas. La Escuela Preparatoria Valley Oak cumple los requisitos para recibir la financiación estatal especializada del Multiplicador de Equidad porque atiende a una concentración excepcionalmente elevada de estudiantes que se enfrentan a dificultades económicas y a una alta movilidad. Con el fin de garantizar la transparencia y una estricta rendición de cuentas, la Meta 5 de este LCAP aborda específicamente el despliegue estratégico de estos fondos del Multiplicador de Equidad, alineando directamente nuestra asignación de recursos con intervenciones basadas en la evidencia y un aprendizaje orientado a la vida laboral y al mundo real para mejorar los resultados de los estudiantes.

En general, el LCAP 2025-2026 sirve de puente entre el nuevo y audaz Plan Estratégico del NVUSD y los esfuerzos cotidianos para satisfacer las necesidades cambiantes de nuestros estudiantes, garantizando que cada alumno reciba apoyo, retos y preparación para el éxito.

En general, el NVUSD sigue respondiendo a los impactos externos, como la disminución de la matriculación, los cambios demográficos y los impactos persistentes de la COVID-19, como se indica a continuación.

Disminución en la Matriculación
El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa presta servicio a 16,074 estudiantes repartidos en 26 centros educativos, 13 escuelas primarias, 3 escuelas TK-8, 4 escuelas intermedias, 4 escuelas preparatorias, una escuela preparatoria de continuación, así como estudios independientes, un programa de Acceso Temprano a la Universidad y un programa de educación para adultos. El NVUSD ha experimentado una disminución significativa en la matrícula estudiantil, lo que ha conllevado una reducción de más de 896 estudiantes desde el año escolar 2020-2021. Como resultado, el NVUSD cerró dos escuelas primarias, así como cerró y consolidó escuelas intermedias. El NVUSD sigue supervisando de cerca y utilizando sistemas de inscripción centralizados para que cada escuela siga apoyando una programación académica y de enriquecimiento altamente eficaz y atractiva. Además, con el fin de apoyar a los estudiantes y sus familias durante el cierre de las escuelas, el NVUSD ha respondido con rapidez y ha abierto tres escuelas TK-8 en 2022-23 y una escuela TK-8 en 2025-2026. La matriculación en educación infantil está aumentando en todo el distrito.

Demografía

La diversidad del condado de Napa se refleja en la población estudiantil del NVUSD, donde los estudiantes hispanos/latinos representan el 58.6% de la matrícula del distrito; los estudiantes blancos, el 24.2%; los filipinos, el 6.5%; los asiáticos, el 2.8%; los de dos o más razas, el 5.1%; los afroamericanos, el 2.4%; y los indígenas americanos, menos del 1%.
--Estudiantes Multilingües (MLL) [Aprendices de Inglés]: Los datos de 2024-2025 informan que 3,696 estudiantes (23% de la matrícula total) son MLL, que representan más de 30 idiomas en los hogares, siendo el español el idioma predominante hablado por más del 95% de los EL. El NVUSD tiene 607 estudiantes (19.5%) clasificados como Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL).
--Estudiantes con Discapacidades (SWD): El porcentaje de SWD ha aumentado de manera constante debido a la incorporación de estudiantes de preescolar y al incremento del número de estudiantes que cumplen los requisitos. El porcentaje actual de alumnos clasificados como estudiantes SWD es del 17.38 %, los cuales requieren servicios de educación especial que van desde servicios complementarios hasta otros de mayor intensidad.
--Estudiantes en Hogar Temporal/Sin Hogar: El NVUSD tiene 45 estudiantes colocados en hogares de acogida temporales y 494 estudiantes en alojamientos temporales. El número de estudiantes sin hogar ha aumentado significativamente desde 2021-2022. El NVUSD ofrece servicios adicionales de asistencia social para atender las necesidades de nuestros estudiantes que experimentan los desafíos adicionales que supone la inestabilidad en la vivienda.

Cambios demográficos
Los estudiantes y las familias del NVUSD están experimentando un aumento continuo en la calificación como socioeconómicamente desfavorecidos (SED) según los criterios del programa federal de almuerzos. Desde 2020-2021, el porcentaje de estudiantes que cualifican para FRPM ha crecido un 15%. Del mismo modo, el recuento de no duplicados ha crecido un 13.3%. El aumento de las necesidades de nuestros estudiantes y familias se aborda mediante servicios y recursos humanos adicionales, que incluyen, entre otros, trabajadores sociales, consejeros y enlaces parentales comunitarios.

Asistencia
Históricamente, la asistencia ha sido uniformemente alta, el distrito registra consistentemente una tasa de asistencia real superior al 95% en todos los niveles de grado, sin embargo, el aumento de las ausencias tras la pandemia de COVID-19 sigue afectando al porcentaje medio de asistencia diaria. En los últimos dos años, el NVUSD ha registrado una reducción significativa del absentismo crónico (un descenso del 10.3 % desde el curso 2023-2024), aunque reconoce que aún hay margen de mejora.

Reflexiones: Rendimiento anual

Una reflexión sobre el rendimiento anual basada en una revisión del Tablero Escolar de California (Tablero) y datos locales.

Datos de Rendimiento Académico

CAASPP Lengua y Literatura Inglesa (ELA)
2023: El 41.9% de los estudiantes alcanzó o superó el estándar
2024: El 40.7% de los estudiantes alcanzó o superó el estándar
2025: El 44.4% de los estudiantes alcanzó o superó el estándar

El rendimiento global de los estudiantes en la evaluación estatal (CAASPP) en Lengua y Literatura Inglesas (ELA) muestra un incremento del 3.7%. La enseñanza de la lengua y la alfabetización de alto impacto en todos los niveles y en todos los contenidos es un área de enfoque esbozada en las Metas #1, 2 y 4 del LCAP. Existe un enfoque específico en el apoyo a la alfabetización temprana a través del programa de desarrollo profesional Language Essentials for Teachers of Reading and Spelling (LETRS®). Además, el NVUSD garantiza que los estudiantes tengan acceso a una intervención temprana específica en los grados TK-5.

Las estrategias de comprensión lingüística que apoyan el desarrollo del lenguaje académico y de contenidos, la comprensión lectora y la escritura para aprender son áreas de interés descritas en la Meta #1.

CAASPP Matemáticas
2023: El 26.8% de los estudiantes alcanzó o superó el estándar
2024: El 27.8% de los estudiantes alcanzó o superó el estándar
2025: El 29.7% de los estudiantes alcanzó o superó el estándar

Los resultados de los alumnos del NVUSD en la evaluación estatal (CAASPP) muestran un ligero y constante aumento en matemáticas a lo largo de los últimos tres años. Aunque los resultados están mejorando, las matemáticas siguen siendo un motivo de preocupación y un área prioritaria, tanto en general como para varios subgrupos. El NVUSD ha tomado y sigue tomando medidas estratégicas para abordar la comprensión procedimental y conceptual de las matemáticas por parte de los estudiantes. Las estrategias esbozadas en las Metas #1 y 4 del LCAP incluyen la implementación y el seguimiento de un currículo garantizado y viable, el desarrollo de un marco pedagógico, la alineación y el uso de recursos curriculares básicos, el uso de evaluaciones formativas comunes, el aprendizaje profesional y el entrenamiento in situ, y la intervención selectiva, que incluye la adición de IXL Math.

Indicador de Progreso de Aprendices de Inglés (ELPI)
El índice de reclasificación de los estudiantes MLL registró un ligero descenso, pasando del 12.1 % en el curso 2023-2024 al 11.2 % en el curso 2024-2025; por su parte, el Indicador de Rendimiento de los Aprendices de Inglés (ELPI) registró un ligero aumento, pasando del 42.3 % en 2024 al 42.9 % en 2025. Los datos sobre la reclasificación y el ELPI ponen de manifiesto una necesidad cada vez mayor en el NVUSD. El Tablero Escolar de California publicó por primera vez datos sobre los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL) en el curso 2023-2024. Desde entonces, los LTEL han registrado un crecimiento del 9.8 % en el indicador ELPI. El NVUSD se apoyará en las estrategias esbozadas en el Plan Maestro para Estudiantes Multilingües del NVUSD para guiar la mejora de todo el sistema. El Plan Maestro MLL hace hincapié en sostener el rigor académico, mantener altas expectativas e involucrar a los MLL en interacciones académicas significativas. Un componente crítico es asegurar un fuerte enfoque en el desarrollo del lenguaje a través del Desarrollo de la Lengua Inglesa (ELD) tanto designado como integrado. Como se indica en la Meta #2 del LCAP, la aplicación de un plan de estudios de alta calidad y rico en idiomas, alineado con estas estrategias, es esencial para invertir las tendencias actuales y mejorar los resultados de todos los estudiantes multilingües.

Indicador de Preparación para la Universidad y la Vida Profesional
El Indicador de Preparación para la Universidad y la Vida Profesional (CCI) de 2025 mostró que el rendimiento general de los estudiantes se mantuvo estable, con un crecimiento mínimo del 0.7% respecto a 2024. La mayoría de los estudiantes siguen cumpliendo el Indicador Universitario a través de la finalización de a-g (Rango de Nivel 4). Los datos del CCI muestran que el 63.5 % de los estudiantes alcanzó el objetivo mediante la finalización de cursos de Emplazamiento Avanzado (rango del Nivel 3, 50.1 %-75.0 %), lo que supone un avance respecto al Nivel 2 registrado en 2024. Otras áreas de finalización (como las evaluaciones Smarter Balanced y el Sello Estatal de Bilingüismo) se mantienen dentro del rango del Nivel 2 (25.1 %-50.0 %). El plan estratégico del distrito destaca el aprendizaje orientado al mundo real y adaptado a las salidas profesionales como una prioridad fundamental. Los estudiantes que cumplen el CCI a través de los itinerarios de Educación Técnica Profesional (CTE) siguen mostrando un ligero aumento año tras año, pasando del 18.6 % en 2023 al 20.6 % en 2024 y al 21.2 % en 2025. Este crecimiento refleja los esfuerzos en curso para ampliar el acceso a experiencias de aprendizaje relevantes para la carrera profesional y seguirá siendo prioritario en la Meta #1 del LCAP.

Compromiso Académico
y Absentismo Crónico
Una revisión de nuestros datos de asistencia y del Tablero Estatal de California indica un descenso general del 1.3%, lo que sigue reflejando una mejora con respecto al periodo 2023-2024. Esta tendencia a la baja se observa en todos los subgrupos de alumnos, salvo en el de los jóvenes en acogida, que aumentó un 13.3%, y en el de los LTEL, que lo hizo en un 4%. La mejora en el absentismo crónico se debe a los servicios integrales que ofrece el NVUSD, prestados por personal diverso, entre el que se incluyen maestros, administradores del centro, enlaces parentales con la comunidad,

consejeros, trabajadores sociales, enfermeros y socios comunitarios. El NVUSD continuará abordando el absentismo crónico utilizando las siguientes estrategias como se indica en la Meta #4 del LCAP:
--Comunicación sistemática y proactiva
--Seguimiento y control de los datos a través de un sistema de alerta temprana
--Apoyos adicionales en los seis Programas de Escuelas Comunitarias (cuatro de primaria, una de intermedia y una de preparatoria)
--Compromiso activo de las familias a través de evaluaciones continuas de las necesidades

Índices de Graduación
El NVUSD se enorgullece de informar de un sólido índice global de graduación del 92.9%, lo que refleja un índice consistentemente alto que se mantiene por encima de la media estatal. Cabe destacar que varios subgrupos de estudiantes demostraron ganancias aún mayores. Los índices de graduación de los Aprendices de Inglés aumentaron un 3.8%, mientras que los estudiantes de Dos o Más Razas experimentaron un incremento del 1.8%. El crecimiento más notable se produjo entre los estudiantes Asiáticos (5.9 %) y los LTEL (7.5 %). El índice de graduación de los Estudiantes con Discapacidades mejoró en un 4.3%. Estas tendencias positivas ponen de relieve el compromiso continuo del distrito de apoyar a todos los estudiantes, a través de la enseñanza por niveles, la intervención y la recuperación de créditos, que son estrategias esbozadas en la Meta #4 del LCAP.

Condiciones y Clima
Índices de Suspensión
En 2025, el índice de suspensiones de alumnos se redujo al 3.6 %. Sin embargo, persisten disparidades significativas entre subgrupos específicos de estudiantes. Los Estudiantes Sin Hogar (7.1 %), los Afroamericanos (5.7 %), los Aprendices de Inglés a Largo Plazo (9.1 %) y los Jóvenes en Acogida (11.9 %) siguen siendo objeto de suspensiones con índices desproporcionadamente elevados. Esto pone de relieve la necesidad continua de prácticas acogedoras e inclusivas con apoyo social, emocional y conductual específico, tal como se indica en la Meta #4 del LCAP.

Participación Parental y Familiar
Tras la puesta en marcha del nuevo Plan Estratégico y los Indicadores, el NVUSD ha mantenido una base sólida en la participación familiar, al tiempo que ha impulsado un crecimiento positivo en la participación de la comunidad. Una amplia mayoría de los padres y madres describe un entorno muy accesible y acogedor: el 83% se siente bienvenido, el 76% comprende las expectativas de los maestros y casi el 90% no experimenta barreras lingüísticas en la comunicación o la participación. Además, aunque el sentimiento general de pertenencia en las escuelas y en la oficina del distrito se mantuvo estable y sólido en un 85% entre 2025 y 2026 (con un aumento del 4% en las respuestas de «totalmente de acuerdo»), las familias sienten cada vez más que sus opiniones importan. Específicamente, el porcentaje de familias que saben cómo compartir sus opiniones sobre el aprendizaje de sus hijos e hijas aumentó hasta el 80%, y las que consideran que el distrito se preocupa genuinamente por sus opiniones a la hora de introducir cambios pasó del 63% al 67%, lo que indica que las nuevas iniciativas estratégicas están logrando reforzar la confianza y la participación de la comunidad.

Progreso de Subgrupos Específicos de Estudiantes
Los siguientes indicadores del Tablero del Estado de California obtuvieron las puntuaciones más bajas en estos centros escolares específicos.
Absentismo Crónico: Donaldson Way, Napa Junction, Primaria Phillips, Intermedia Silverado
Preparación Universitaria y Profesional: Estudios Independientes, del Valle de Napa, Escuela Preparatoria Valley Oak
Rendimiento académico en ELA (CAASPP): McPherson, Shearer, Intermedia Silverado, Escuela Preparatoria Valley Oak
Rendimiento académico en matemáticas (CAASPP): Estudios Independientes del Valle de Napa, Shearer, Intermedia Silverado, Escuela Preparatoria Valley Oak
Progreso de los Aprendices de Inglés: Browns Valley, McPherson, Preparatoria Napa, Academia de Idiomas del Valle de Napa, Escuela Intermedia Unidos, Escuela Preparatoria Valley Oak, West Park, Willow
Índice de Graduación: Escuela Preparatoria Valley Oak

Los siguientes grupos de alumnos de todo el distrito obtuvieron las puntuaciones más bajas en los indicadores del Tablero del Estado de California.
Aprendices de Inglés (Estudiantes Multilingües): Matemáticas, ELA, CCR
Jóvenes en Acogida: Matemáticas, ELA, índices de Graduación, índices de Suspensión, CCR
Jóvenes Sin Hogar: ELA, Matemáticas
Afroamericanos: Absentismo Crónico, Matemáticas
Estudiantes con Discapacidades: Matemáticas, ELA
Hispanos: Matemáticas

Los siguientes grupos de alumnos en estos centros escolares específicos obtuvieron las puntuaciones más bajas en los indicadores del Tablero del Estado de California. Escuela Preparatoria American Canyon: Sin hogar (suspensión); SWD (ELA/Matemáticas), Afroamericanos (Matemáticas), Hispanos (Matemáticas), Filipinos (CCR)
Escuela Intermedia American Canyon: Afroamericanos (Absentismo Crónico, Matemáticas), Asiáticos (Absentismo Crónico), EL (Matemáticas), Hispanos: Matemáticas), SED (Matemáticas), SWD (ELA/Matemáticas)
Bel Aire Park: EL (ELA), SWD (ELA)
Browns Valley: EL (ELPI), Hispanos (Suspensión), SED (Suspensión)
Canyon Oaks: Afroamericanos, Asiáticos y Blancos (absentismo crónico)
Donaldson Way: Estudiantes con discapacidades, EL, Filipinos, Hispanos y Blancos (absentismo crónico)
McPherson: EL (ELA, ELPI), Hispanos y SED (ELA), SWD Matemáticas)
Escuela Preparatoria Napa: EL (CCR y ELPI), Hispanos (Matemáticas), SWD (CR, ELA, matemáticas, suspensión)
Napa Junction: Estudiantes SWD, Hispanos, EL y Blancos (absentismo crónico)
NVIS: Hispanos (Matemáticas), SED (ELA y Matemáticas)
NVLA: EL (ELPI)
Northwood: SWD (ELA)
Phillips: EL (ELA), Hispanos, SED y EL (Absentismo Crónico)
Redwood: EL (ELA), Hispanos y SED (Matemáticas), SWD (ELA, Matemáticas, suspensión)
Shearer: SWD (ELA/Matemáticas/suspensión); Blancos (ELA, matemáticas, suspensión), EL, Hispanos y SED (ELA, matemáticas)
Silverado: EL (ELA, matemáticas, suspensión), Hispanos, SED y SWD (Absentismo Crónico, ELA, matemáticas y suspensión), Blancos (Absentismo Crónico)
Snow: EL e Hispanos (ELA), SWD (Absentismo Crónico y ELA)
Unidos: EL (Absentismo Crónico, matemáticas, ELPI), SED (Matemáticas), SWD (ELA/Matemáticas)
Valley Oak: EL (ELPI, suspensión), Hispanos (CCR), SED (CCR, ELA/Matemáticas) Blancos (CCR)
Vintage: EL y SWD (CCR), Hispanos (Matemáticas)
West Park: EL (ELA, ELPI), Hispanos (ELA, suspensión), SED (ELA), SWD (ELA/Matemáticas)
Willow: EL (Absentismo Crónico, ELPI)

Subvención en Bloque de Emergencia y Recuperación del Aprendizaje (LREBG)
Se llevó a cabo una reflexión sobre el rendimiento anual utilizando el Tablero Escolar de California junto con indicadores locales, incluidas las evaluaciones Star de Lectura y Matemáticas, para analizar el rendimiento de los estudiantes en lengua y literatura inglesas (ELA), matemáticas, ciencias y absentismo crónico. Si bien los datos de primaria revelan un crecimiento gradual y una prometedora disminución del número de alumnos que requieren una intervención urgente en los grados de 1º a 5º, los datos de secundaria no reflejan este descenso, lo que pone de manifiesto la necesidad de ampliar las intervenciones académicas a los niveles de intermedia y preparatoria. Para hacer frente a estas conclusiones, el NVUSD utilizará los fondos restantes de la Subvención en Bloque para la Recuperación del Aprendizaje y Emergencias (LREBG) para el año escolar 2026-2027

dentro de la Meta 1, Acciones 1.1 y 1.2 para reforzar ELA y matemáticas, la Meta 2.1 para apoyar prácticas de enseñanza de alto impacto (Acción 2.1), y la Meta 4 (Acción 4.2) para reforzar nuestro proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS). Esta asignación se ajusta directamente a los usos permitidos de los fondos LREBG, que dan prioridad a la recuperación del aprendizaje académico, la respuesta a las necesidades intensivas de los alumnos y el asesoramiento pedagógico. Los fondos se destinarán directamente a satisfacer las necesidades que hemos identificado, ampliando las funciones de apoyo al alumnado de los maestros en Asignación Especial (TOSA) a los centros de secundaria y reorientando su ámbito de actuación para que presten servicios directos, orientación pedagógica e intervenciones específicas tanto en el Nivel 1 como en el Nivel 2. Esto garantiza que todos los subgrupos de estudiantes con puntuaciones en las categorías de rendimiento «Bajo» y «Muy bajo» reciban el apoyo sistemático y por niveles en comprensión lectora y matemáticas necesario para acelerar su dominio de estas materias.

Reflexiones: Asistencia Técnica

En su caso, un resumen de los trabajos en curso en el marco de la asistencia técnica.

El NVUSD está recibiendo asistencia técnica de la Oficina de Educación del Condado de Napa, ya que cumplimos los requisitos para recibir Asistencia Diferenciada. La sesión de asistencia técnica con el personal de la NCOE se centra en el análisis y el seguimiento de los datos, prestando atención a los grupos de estudiantes identificados y a la cumplimentación de la documentación requerida.

Apoyo y Mejora Integrales

Una LEA con una escuela o escuelas elegibles para apoyo y mejora integrales debe responder a las siguientes indicaciones.

Escuelas Identificadas

Una lista con las escuelas de la LEA que sean elegibles para apoyo y mejora integrales.

N/A

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles para desarrollar planes de apoyo y mejora integrales.

N/A

Control y Evaluación de Efectividad

Una descripción de cómo la LEA controlará y evaluará el plan para apoyar la mejoría de los estudiantes y la escuela.

N/A

Participación de los Socios Educativos

Un resumen del proceso utilizado para implicar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar a los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades locales de negociación, padres, madres y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas de convenio deben, como mínimo, consultar a los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres, madres y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Una LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de las escuelas que generen fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque requerido para cada escuela aplicable.

Socios Educativos	Proceso de Involucración
Comité Asesor Estudiantil LCAP (Representantes de estudiantes de todas las escuelas intermedias y preparatorias)	17 de septiembre de 2025, 12 de noviembre de 2025, 21 de enero de 2026 y 6 de mayo de 2026 Los estudiantes participaron en el aprendizaje sobre el Plan Estratégico 2024-2029 y la alineación con el LCAP. En enero y mayo, los estudiantes revisaron datos, identificaron áreas clave de necesidad y crearon un plan de acción para abordar los retos. Los socios educativos de nuestra escuela multiplicadora de equidad (Valley Oak) sirvieron como miembros del Comité Asesor Estudiantil LCAP.
Comité Consejero de Aprendices de Inglés del Distrito	8 de octubre de 2025, 19 de noviembre de 2025, 14 de enero de 2026, 11 de marzo de 2026 y 13 de mayo de 2026 A través de las reuniones de cohortes DELAC y ELAC/DELAC, se compartieron presentaciones de datos, se recogieron aportaciones y se realizó un seguimiento.
Comité Asesor del Distrito	3 de marzo de 2026 y 28 de abril de 2026 Se compartieron las presentaciones de los datos del LCAP, se recogieron aportaciones y se hizo un seguimiento.
Asociación de Empleados Escolares de California	4 de marzo de 2026 Se compartió la presentación de los datos del LCAP y se recogieron las aportaciones de los representantes de los centros de la CSEA a través de dos encuestas: Encuesta de Aprendizaje Profesional (octubre de 2025) y Encuesta Anual de Referencia (enero de 2026).
Encuesta Anual de Referencia - Padres, madres, estudiantes y personal	19 de enero - 8 de febrero de 2026 Se recopilaron 3,114 respuestas de padres y madres. Se recibieron 4,270 respuestas de estudiantes de 4º a 12º grado. También se recogieron respuestas del personal (544) y de la comunidad (315).

Socios Educativos	Proceso de Involucración
Asesoría Parental de Educación Especial (representantes de los padres y madres de cada una de las 26 escuelas)	11 de mayo de 2026 Se compartió la presentación de datos del LCAP y se recogieron aportaciones.
Comunidad de la Escuela Preparatoria Valley Oak (Escuela Multiplicadora de Equidad)	Como Escuela del Programa de Asociación de Escuelas Comunitarias de California, Valley Oak implicó a toda la comunidad escolar (alumnos, familias, personal y miembros de la comunidad) en la planificación de la mejora a través de sólidas estructuras de aportación de las partes interesadas como por ejemplo comités, grupos de discusión, encuestas y noches comunitarias.
Comité Asesor de Maestros de la Superintendente (representantes de los maestros de cada una de las 26 escuelas)	24 de marzo de 2026 Se compartió la presentación de datos del LCAP y se recogieron aportaciones.
Consejo de Padres y Madres de la Superintendente (representantes de los padres y madres de cada una de las 26 escuelas)	16 de marzo de 2026 Se compartió la presentación de datos del LCAP y se recogieron aportaciones.
Asociación de Educadores del Valle de Napa	Se compartió la presentación de los datos y se recabó la opinión de los representantes de los centros de la NVEA a través de tres encuestas: Encuesta de Aprendizaje Profesional (octubre de 2025), Encuesta Anual de Referencia (enero de 2026) y Encuesta LCAP (mayo de 2026).
Administradores/Directivos	Se presentaron los datos y se recabaron aportaciones de la dirección del NVUSD en las reuniones plenarias del Consejo de Administración celebradas el 8 de septiembre de 2025, el 3 de noviembre de 2025 y el 4 de mayo de 2026. Los directores participaron regularmente en el análisis de datos, la reflexión y la planificación a través de las sesiones bimestrales de formación para directores, que se centraron en el Plan Estratégico y los datos del LCAP los días 11 de diciembre de 2025, 14 de enero de 2026, 29 de enero de 2026, 26 de febrero de 2026, 26 de marzo de 2026 y 21 de mayo de 2026.

Una descripción de cómo influyeron en el LCAP adoptado las valoraciones proporcionadas por los socios educativos.

Las sesiones de aportaciones y las encuestas proporcionaron a los socios educativos una mayor comprensión de la alineación entre el Plan Estratégico del NVUSD y las metas del LCAP. La Encuesta Anual de Referencia abordó varios aspectos del Plan Estratégico, entre ellos el bienestar, la pertenencia y la inclusión, el compromiso y las experiencias de exposición profesional. La nueva Encuesta Anual de Referencia incluye las preguntas de la encuesta a los padres y madres, tal como se indica en la Meta #3 del LCAP.

Una vez finalizadas las sesiones de valoraciones, los comentarios recibidos se incorporaron a las revisiones del LCAP 2026-2027. Estas revisiones se compartieron con los grupos de padres y madres DELAC y DAC para proporcionar una oportunidad de valoración antes de la Audiencia Pública del 11 de junio de 2026. La notificación de la Audiencia Pública fue publicada en la página web del NVUSD. El Consejo de Educación tuvo una Audiencia Pública para revisar el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) el 11 de junio de 2026. La presentación del plan para su aprobación está programada para la reunión del Consejo de Educación del 25 de junio de 2026. Las revisiones de nuestro LCAP incorporan las aportaciones expresadas por los estudiantes, padres, madres, maestros, administradores, personal y miembros de la comunidad.

La sección Participación de los Socios Educativos destaca las principales recomendaciones que surgieron entre los diversos grupos. Las aportaciones de los socios educativos desempeñaron un papel fundamental en el perfeccionamiento de las metas y las estrategias. En general, los comentarios proporcionados por los grupos de interesados reafirmaron y se basaron en muchas de las prioridades clave establecidas en nuestro plan estratégico.

Los temas generales que surgieron en el proceso de participación de los socios educativos se describen a continuación por meta del LCAP.

Meta #1 LCAP: Los estudiantes se graduarán preparados para el futuro.
Los padres, los alumnos y el personal expresaron un fuerte deseo de ampliar el apoyo académico, facilitar el contacto temprano con el aprendizaje en el mundo real, lograr una mayor claridad y coherencia en la calificación, y aumentar los servicios de orientación y asesoramiento. En primer lugar, existe una demanda constante de más clases de refuerzo (extraescolares, individuales y dirigidas por compañeros) y de un uso más eficaz de herramientas digitales como IXL para reforzar las matemáticas y la lectura. Los comentarios destacan la necesidad de iniciar antes las conversaciones sobre la universidad y la carrera profesional (en primaria e intermedia) a través de ferias de empleo, «Días de Observación» y cursos de educación financiera. Los alumnos, los padres y madres reclaman prácticas de calificación más claras, equitativas y uniformes en todas las aulas para reflejar mejor el aprendizaje estudiantil. Existe una tendencia hacia la necesidad de un asesoramiento más presente y oportuno para ayudar a los alumnos a orientarse en la universidad y la carrera profesional, incluyendo el acceso a cursos de emplazamiento avanzado, prácticas e itinerarios de formación postsecundaria.

Meta #2 LCAP: Los estudiantes experimentarán un aprendizaje receptivo, participativo y relevante.
Los alumnos y las familias han identificado una serie de necesidades claras centradas en mejorar la experiencia educativa y las vías de comunicación para los estudiantes multilingües (MLL) y sus familias. Una tendencia clara en todos los grupos es la necesidad de un programa centralizado y estratégico para los recién llegados que incluya herramientas especializadas y orientación tanto para los estudiantes como para los maestros. Las sugerencias de los estudiantes se inclinan por hacer que el Desarrollo de la Lengua Inglesa (ELD) resulte más atractivo mediante el uso de situaciones de la vida real, estrategias interactivas (como el dibujo o los programas de intercambio) y la incorporación de contextos culturales locales. Las familias solicitaron en repetidas ocasiones información más clara sobre el proceso de evaluación ELPAC y los requisitos específicos para la reclasificación

Meta #3 LCAP: Las familias disfrutarán de una comunicación y una participación sólidas.
Los comentarios de las familias y los alumnos ponen de manifiesto un deseo colectivo de reforzar el vínculo entre el hogar y la escuela mediante una mejor comunicación, la formación y un personal de apoyo dedicado. Con el fin de fomentar un entorno más inclusivo, tanto los alumnos como las familias reclaman una mejor comunicación entre el centro educativo y los hogares, que incluya políticas de «puertas abiertas» y la ampliación de los recursos traducidos a varios idiomas, como el vietnamita, para garantizar la accesibilidad a todas las familias. También existe un gran interés en la formación de los padres y madres, con especial atención a los talleres organizados por la escuela que ayuden a las familias a usar plataformas digitales como Aeries y ParentSquare, apoyen el bienestar de los alumnos y aclaren las prácticas de calificación. Por último, las familias abogan por reforzar la función de los coordinadores parentales mediante el aumento de la plantilla y la ampliación del horario de estos puestos fundamentales en todos los centros escolares, con el fin de garantizar que las familias dispongan de un enlace constante y fiable con los recursos del distrito.

Meta #4 LCAP: Los estudiantes se desarrollarán social, emocional y académicamente.
Los comentarios sobre la Meta #4 del LCAP se centran en un enfoque integral del bienestar de los alumnos que da prioridad al aumento de los recursos destinados a la salud mental, a la mejora del entorno escolar y a una relación más equilibrada con la tecnología. Las familias y el personal destacaron la necesidad de aumentar la dotación de personal de salud mental, solicitando específicamente los servicios de trabajadores sociales, orientadores o especialistas en comportamiento en todos los centros escolares para proporcionar intervenciones oportunas de Nivel 2 y Nivel 3. Además de la dotación de personal, existe una demanda por parte de los alumnos y el personal para mejorar el entorno y la cultura escolar mediante la inversión en espacios físicos, como rincones de tranquilidad, asientos flexibles y áreas sensoriales, al tiempo que se implementan prácticas restaurativas para gestionar las necesidades de comportamiento y mejorar la seguridad. Por último, las familias y los estudiantes abogan por un uso más equilibrado de la tecnología, sobre cómo limitar el tiempo frente a la pantalla y las actividades con «lápiz y papel» para complementar el aprendizaje digital. Las familias manifestaron su interés por aprender más sobre cómo ayudar a sus hijos e hijas a hacer un uso equilibrado de los teléfonos celulares y las redes sociales.

A continuación se resumen las acciones o prioridades que fueron influenciadas por las valoraciones específicas de los socios educativos, categorizadas según las Metas del LCAP del NVUSD.

Meta #1 LCAP: Los estudiantes se graduarán preparados para el futuro.
A partir de las aportaciones de los socios educativos, la Meta #1 del LCAP se centra en ampliar las intervenciones académicas y perfeccionar los itinerarios universitarios y profesionales para garantizar resultados equitativos para los alumnos. Un cambio fundamental consiste en pasar la plataforma IXL de una fase piloto a su plena implantación, utilizándola tanto para la prevención y la intervención de Nivel 1 como de Nivel 2, al tiempo que se desarrollan y refuerzan programas de tutoría específicos durante y después del horario escolar. Para salvar la brecha entre la graduación y las futuras carreras profesionales, el distrito está poniendo en marcha un plan de estudios y secuencia formal de CCGI para los grados 6º a 12º, ampliando el aprendizaje basado en el trabajo a través de SchooLinks y reforzando los itinerarios de Educación Técnica y Profesional (CTE). Además, el NVUSD está dando prioridad a la calificación equitativa mediante la ampliación de la iniciativa «On Track» a todas las escuelas de secundaria, lo que ofrece a los alumnos múltiples oportunidades para demostrar su dominio de la materia. Esta estrategia integral se completa con una ampliación de las evaluaciones del College Board y un desarrollo profesional específico para el personal, con el fin de aumentar la concienciación de los alumnos y su éxito en los cursos de Emplazamiento Avanzado (AP).

Meta #2 LCAP: Los estudiantes experimentarán un aprendizaje receptivo, participativo y relevante.
Para dar respuesta a las necesidades identificadas por los alumnos y las familias en relación con la Meta #2 del LCAP, el NVUSD ha establecido un conjunto estratégico de prioridades centrado en garantizar una enseñanza de alto impacto de Nivel 1, así como en atender específicamente las necesidades de los estudiantes multilingües, prestando especial atención a la reclasificación y al apoyo a los recién llegados. El distrito se centrará en reforzar el programa Desarrollo de la Lengua Inglesa Designado (ELD) en el nivel de primaria, garantizando el tiempo lectivo adecuado, la formación profesional, las rondas de observación y el asesoramiento. Para los Aprendices de Inglés a Largo Plazo (LTEL) de los grados 6º a 9º, el distrito está implementando el programa designado de ELD y AVID Excel para acelerar la reclasificación, mientras que los LTEL de preparatoria recibirán apoyo específico en lengua, alfabetización y preparación para la vida profesional. Para satisfacer la demanda de un programa centralizado para recién llegados, la colaboración interdepartamental garantizará prácticas inclusivas, con el apoyo de trabajadores sociales para ayudar a las familias a orientarse en el sistema.

Meta #3 LCAP: Las familias disfrutarán de una comunicación y una participación sólidas.
En respuesta directa a los comentarios de las familias y los alumnos sobre la Meta #3 del LCAP, el NVUSD está dando prioridad al fortalecimiento de los vínculos entre el hogar y la escuela a través de varias iniciativas estratégicas. El distrito desarrollará un marco integral de participación familiar y comunitaria diseñado para estandarizar las prácticas de comunicación inclusivas y los enfoques de participación en todos los centros escolares. Reconociendo la necesidad de contar con un apoyo constante y adaptado al contexto local, el distrito también está gestionando la transición de los Centros de Recursos Familiares hacia el personal del NVUSD, lo que reforzará el papel de los enlaces parentales al proporcionarles vínculos más estables y fiables con los recursos del distrito. Además, para satisfacer el gran interés en la educación para padres y madres, el distrito está ampliando las oportunidades de aprendizaje para padres y madres adaptadas a cada ciclo educativo. Estos talleres se centrarán en desmitificar las herramientas académicas (incluidas plataformas digitales como Aeries y ParentSquare) al tiempo que proporcionan información fundamental sobre el proceso de reclasificación y la preparación para universitaria y profesional, garantizando que las familias dispongan de los conocimientos necesarios para apoyar el éxito a largo plazo de sus estudiantes.

Meta #4 LCAP: Los estudiantes se desarrollarán social, emocional y académicamente.
En respuesta a los comentarios de los socios sobre la Meta #4 del LCAP, el NVUSD está dando prioridad a un enfoque integral del bienestar de los alumnos mediante la integración del apoyo a la salud mental, las mejoras del entorno y el bienestar digital. El distrito pondrá en marcha un nuevo Marco de Salud y Bienestar diseñado para reforzar la Intervención y el Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS) y el Aprendizaje Socioemocional (SEL) mediante el uso sistemático de los programas «Toolbox» y «Second Step». Para responder a la necesidad de contar con más personal especializado en salud mental y la intervención oportuna, el NVUSD está perfeccionando las funciones y los servicios del Centro de Bienestar en el nivel de secundaria y lanzando una nueva plataforma MTSS, Renaissance EduClimber, para realizar un mejor seguimiento y gestionar los apoyos por niveles en todas las escuelas. Se reforzará el entorno físico de las escuelas potenciando la voz de los alumnos a través del programa «Embajadores de Escuelas Seguras» en centros seleccionados, con el fin de fomentar culturas inclusivas. Por último, para dar respuesta a las inquietudes relacionadas con la tecnología, el distrito está elaborando un plan de estudios sobre alfabetización digital que ofrece orientaciones claras en materia de seguridad, bienestar y un enfoque equilibrado del tiempo de uso de pantallas, respondiendo así directamente a las peticiones de las familias de contar con recursos para gestionar el uso de los teléfonos celulares y las redes sociales.

Meta #5 LCAP: Los estudiantes que asisten a la Escuela Preparatoria Valley Oak prosperarán social, emocional y académicamente.
El Objetivo Multiplicador de Equidad se desarrolló en colaboración con los alumnos, el personal y las familias de la Escuela Preparatoria Valley Oak. El equipo de liderazgo de la escuela, el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC) y el Consejo Escolar (SSC) proporcionaron información sobre los objetivos y las acciones. Las valoraciones de los estudiantes se generaron a través de grupos de discusión. A través de este proceso, los socios educativos identificaron la necesidad de apoyo académico constante. En consecuencia, se seguirán destinando fondos para ofrecer una intervención por niveles mediante la incorporación de maestros con asignaciones especiales y auxiliares docentes. Además, los padres, las madres y los estudiantes continúan expresando la necesidad de aumentar las oportunidades de participar en un aprendizaje del mundo real alineado con la carrera profesional. Valley Oak seguirá promoviendo una mayor orientación profesional y el apoyo al aprendizaje en el ámbito laboral a través de prácticas y la matrícula doble.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Los estudiantes se graduarán preparados para el futuro. Esta meta del LCAP tiene como objetivo: --Establecer el acceso a una enseñanza rigurosa y de alta calidad que promueva la alfabetización en todas las áreas de contenido (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 1) --Desarrollar e implementar sistemas que permitan a todos los estudiantes experimentar un aprendizaje real y orientado a la carrera profesional (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 2) --Crear un sistema y una cultura en todo el distrito para utilizar los datos de los estudiantes, basados en un sistema de evaluación integral y alineado, con el fin de identificar y eliminar los obstáculos que impiden el rendimiento estudiantil (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 3) Basado en datos de 2023, esta meta tiene como fin acelerar el crecimiento de los estudiantes con discapacidades, los estudiantes aprendices de inglés, los estudiantes afroamericanos, los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska, los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico, los jóvenes en acogida, los jóvenes sin hogar y otros grupos de estudiantes con diferencias en los resultados hasta que se eliminen dichas diferencias. Estos grupos tienen las puntuaciones más bajas en el Tablero del Estado de California en las métricas de rendimiento académico que se enumeran a continuación (por ejemplo, CAASPP, Indicador de Preparación Universitaria y Profesional). Los datos de 2024 confirman aún más la necesidad de centrarse en estos subgrupos. La inclusión de los aprendices de inglés de larga duración (LTEL) en el Tablero de California pone de relieve la necesidad de una atención específica para apoyar su crecimiento en ELA, matemáticas, preparación universitaria y profesional y dominio del inglés.	Meta Amplia

Prioridades Estatales tratadas por esta meta:

Prioridad 1: Básica (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 2: Estándares del Estado (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 4: Rendimiento Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 5: Participación Estudiantil (Involucración)
Prioridad 7: Acceso a Cursos (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Esta sección del LCAP refleja las Estrategias 1-3 del Plan Estratégico 2019-2024 del NVUSD y fue desarrollada para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso, oportunidad y apoyo para graduarse con una variedad de opciones postsecundarias. Para tener acceso y éxito en las oportunidades postsecundarias, los estudiantes deben demostrar suficiente progreso académico durante su trayectoria TK-12.

Las desigualdades siguen agravándose durante la pandemia, y en consecuencia el NVUSD debe centrarse en la aceleración del aprendizaje, especialmente para los estudiantes no duplicados. Nuestros datos de requisitos de graduación A-G y el índice de graduación son puntos de datos clave para este objetivo. Las valoraciones de los socios educativos y el análisis de los datos indicaron la necesidad de mantener esta meta del anterior LCAP con algunas modificaciones.

Medición e Informe de Resultados

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
1.1	STAR Renaissance Datos de evaluación locales	El 47.4 % de los estudiantes alcanzó o superó el nivel exigido en ELA según los niveles de rendimiento estatales (datos del periodo de evaluación de invierno de 2024). El 27.2 % de los estudiantes alcanzó o superó el nivel exigido en matemáticas según los niveles de rendimiento estatales (datos del periodo de evaluación de invierno de 2024).	Porcentaje de estudiantes en el Estándar Alcanzado o Superado - Punto de referencia "estatal" de ELA Star (invierno de 2025) • General: 49.1% • Estudiantes Multilingües: 6.3% • EL de larga duración: 4.5% • Jóvenes en Acogida: 8.0% • Sin hogar temporalmente: 21.2% • En situación de desventaja socioeconómica: 38.3%	Porcentaje de estudiantes en el Estándar Alcanzado o Superado - Punto de referencia "estatal" de ELA Star (diciembre de 2025) • General: 48.7% • Estudiantes Multilingües: 6.0% • EL de larga duración: 5.3% • Jóvenes en Acogida: 17.2% • Sin hogar temporalmente: 20.8% • En situación de desventaja socioeconómica: 39.0%	El 57.4 % de los estudiantes alcanzará o superará el nivel exigido en ELA, según los niveles de rendimiento estatales. El 42.2 % de los estudiantes alcanzará o superará el nivel exigido en matemáticas, según los niveles de rendimiento estatales.	Diferencia del 1.3 % respecto al valor de referencia en ELA, según los niveles de rendimiento estatales Diferencia del 4.3 % respecto al valor de referencia en matemáticas, según los niveles de rendimiento estatales.

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
			• Estudiantes con IEPs: 21.8% Porcentaje de estudiantes que alcanzan o superan el nivel exigido en según el nivel de rendimiento en Matemáticas Star (invierno de 2025) • General: 28.1% • Estudiantes Multilingües: 7.6% • EL de larga duración: 2.1% • Jóvenes en Acogida: 3.6% • Sin Hogar temporalmente: 11.4% • En situación de desventaja socioeconómica: 19.5% • Estudiantes con IEPs: 12.8%	• Estudiantes con IEPs: 19.4% Porcentaje de estudiantes que alcanzan o superan el nivel exigido en según el nivel de rendimiento en Matemáticas Star (diciembre de 2025) • General: 31.5% • Estudiantes Multilingües: 9.8% • EL de larga duración: 3.2% • Jóvenes en Acogida: 16.7% • Sin Hogar temporalmente: 16.8% • En situación de desventaja socioeconómica: 22.9% • Estudiantes con IEPs: 16.1%		

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
1.2	Preparación Universitaria y Profesional (Tablero CDE)	El 40.8% de los estudiantes se consideran "preparados" en el indicador de preparación universitaria y profesional del CDE basado en el Tablero del Estado de California 2023.	Porcentaje de estudiantes que se consideran "preparados" en el Tablero de California 2024 • General: 41.5% • Estudiantes Multilingües: 9.8% • EL de larga duración: 7.6% • Jóvenes en Acogida: No disponible • Sin hogar temporalmente: 19.8% • En situación de desventaja socioeconómica: 32.8% • Estudiantes con IEPs: 8.8%	Porcentaje de estudiantes que se consideran "preparados" en el Tablero de California 2025 • General: 45.4% • Estudiantes Multilingües: 13.2% • EL de larga duración: 15.5% • Jóvenes en Acogida: No disponible • Sin hogar temporalmente: 18.4% • En situación de desventaja socioeconómica: 36.0% • Estudiantes con IEPs: 7.4%	El 50.8% de los estudiantes se consideran "preparados" en el indicador de preparación universitaria y profesional del CDE basado en el Tablero del Estado de California.	4.6 % de diferencia en el porcentaje de estudiantes que se consideran "preparados" según el indicador de preparación universitaria y profesional del CDE, basado en el Tablero del Estado de California.
1.3	Índice de Graduación de Escuela Preparatoria	El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2022-2023 fue del 92.5%	Porcentaje de estudiantes de la "cohorte de cuatro años" que se gradúan con un diploma de preparatoria "normal"	Porcentaje de estudiantes de la "cohorte de cuatro años" que se gradúan con un diploma de preparatoria "normal"	El índice de graduación del grupo de cuatro años es del 95%.	0.4% de diferencia en el índice de graduación

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
		El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2022-2023 para Aprendices de Inglés fue del 83.8% El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2022-2023 para jóvenes en acogida fue del 62.5% El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2022-2023 para estudiantes sin hogar fue del 83.3% El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2022-2023 para estudiantes en situación de desventaja socioeconómica fue del 91.3% El índice de graduación del grupo de cuatro años en 2022-2023 para estudiantes con discapacidades fue del 83.5%.	Diploma Escolar en el Tablero de California de 2024 • General: 93.0% • Estudiantes Multilingües: 83.8% • EL de larga duración: 84.5% • Jóvenes en Acogida: No disponible • Sin hogar temporalmente: 85.0% • En situación de desventaja socioeconómica: 91.9% • Estudiantes con IEPs: 87.8%	Diploma Escolar en el Tablero de California de 2024 • General: 92.9% • Estudiantes Multilingües: 87.6% • EL de larga duración: 92.0% • Jóvenes en Acogida: No disponible • Sin hogar temporalmente: 80.4% • En situación de desventaja socioeconómica: 91.6% • Estudiantes con IEPs: 81.2%	El índice de graduación del grupo de cuatro años para Aprendices de Inglés es del 88.8% El índice de graduación del grupo de cuatro años para Aprendices de Inglés de Larga Duración es del 89.5% El índice de graduación del grupo de cuatro años para jóvenes en acogida es del 80% El índice de graduación del grupo de cuatro años para estudiantes Sin Hogar es del 88.3% El índice de graduación del grupo de cuatro años para estudiantes en situación de desventaja socioeconómica es del 95% El índice de graduación del grupo de cuatro años para estudiantes con discapacidades es del 88.5%	
1.4	Evaluaciones Estatales (ELA, Matemáticas, CST-Ciencias, CAA)	El 41.9% de los estudiantes alcanzó o superó el estándar en el CAASPP de ELA en la primavera de 2023.	Porcentaje de estudiantes en el Estándar Alcanzado o Superado en el	Porcentaje de estudiantes en el Estándar Alcanzado o Superado en el	El 56.9% de los estudiantes alcanzó o superó el estándar en el CAASPP de ELA.	Un 2.8% de diferencia en el porcentaje de los estudiantes que alcanzaron o superaron el estándar en el CAASPP de ELA.

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
		El 26.8% alcanzó o superó o excedió el estándar en el CAASPP de matemáticas en la primavera de 2023.	CAASPP ELA en la primavera de 2024. • General: 40.7% • Estudiantes Multilingües: 6.9% • EL de larga duración: 2.8% • Jóvenes en Acogida: 0% • Sin hogar temporalmente: 15.8% • En situación de desventaja socioeconómica: 30.5% • Estudiantes con IEPs: 16.1% Porcentaje de estudiantes en el Estándar Alcanzado o Superado en el CAASPP de Matemáticas en la primavera de 2024 • General: 27.8%	CAASPP ELA en la primavera de 2025. • General: 44.7% • Estudiantes Multilingües: 6.7% • EL de larga duración: 3.8% • Jóvenes en Acogida: 0% • Sin hogar temporalmente: 21.8% • En situación de desventaja socioeconómica: 34.6% • Estudiantes con IEPs: 16.0% Porcentaje de estudiantes en el Estándar Alcanzado o Superado en el CAASPP de Matemáticas en la primavera de 2025. • General: 29.7%	El 41.8% alcanzó o superó el estándar en el CAASPP de matemáticas. El 32.7% alcanzó o superó el estándar en el CAST.	Un 2.9% de diferencia en el porcentaje de los estudiantes que alcanzaron o superaron el estándar en el CAASPP de Matemáticas. Un 1.8% de diferencia en el porcentaje de los estudiantes que alcanzaron o superaron el estándar en el CAST.

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
			• Estudiantes Multilingües: 6.6% • EL de larga duración: 0.8% • Jóvenes en Acogida: 0% • Sin hogar temporalmente: 9.8% • En situación de desventaja socioeconómica: 18.7% • Estudiantes con IEPs: 13.4% Porcentaje de estudiantes en el Estándar Alcanzado o Superado en el CAST (Ciencia) en la primavera de 2024 • General: 22.7% • Estudiantes Multilingües: 0.6%	• Estudiantes Multilingües: 6.7% • EL de larga duración: 0.8% • Jóvenes en Acogida: 0% • Sin hogar temporalmente: 13.0% • En situación de desventaja socioeconómica: 20.3% • Estudiantes con IEPs: 13.0% Porcentaje de estudiantes en el Estándar Alcanzado o Superado en el CAST (Ciencia) en la primavera de 2025 • General: 24.5% • Estudiantes Multilingües: 1.7%		

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
			• EL de larga duración: 0% • Jóvenes en Acogida: No disponible • Sin hogar temporalmente: 6.0% • En situación de desventaja socioeconómica: 13.9% • Estudiantes con IEPs: 11.9%	• EL de larga duración: 1.6% • Jóvenes en Acogida: No disponible • Sin hogar temporalmente: 14.5% • En situación de desventaja socioeconómica: 16.4% • Estudiantes con IEPs: 9.3%		
1.5	% de estudiantes que han cumplido satisfactoriamente los requisitos A-G	El 44.5% cumplieron los requisitos A-G en general (datos de 2022-2023) 7.7% de Aprendices de Inglés (datos de 2022-2023) 32.1% de los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (datos de 2022-2023) 16.3% de los estudiantes sin hogar (datos de 2022-2023)	Porcentaje de graduados en 2024 que cumplen los requisitos A-G • General: 42.2% • Estudiantes Multilingües: 9.7% • EL de larga duración: 3.0% • Jóvenes en Acogida:	Porcentaje de graduados en 2025 que cumplen los requisitos A-G • General: 41.0% • Estudiantes Multilingües: 8.9% • EL de larga duración: 9.5% • Jóvenes en Acogida:	El 54.5% cumplieron los requisitos A-G en general 11.1% de los Aprendices de Inglés 4.3% de Aprendices de Inglés de Larga Duración 46.2% de los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica	Un -3.5% de diferencia en los estudiantes que cumplen los requisitos a-g en general

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
		0% de los jóvenes en acogida (datos de 2022-2023) 11.6% de los estudiantes con discapacidades (datos de 2022-2023)	No disponible • Sin hogar temporalmente: 18.3% • En situación de desventaja socioeconómica: 31.5% • Estudiantes con IEPs: 8.3%	No disponible • Sin hogar temporalmente: 12.8% • En situación de desventaja socioeconómica: 30.6% • Estudiantes con IEPs: 6.9%	El 23.5% de los estudiantes sin hogar El 10% de los jóvenes en acogida El 16.7% de estudiantes con discapacidades	
1.6	% de estudiantes que han completado con éxito los cursos CTE de los itinerarios aprobados	De los 1,552 estudiantes que cursaron una o más asignaturas de CTE durante el curso 2022-2023, 290 (18.6%) completaron un itinerario ese año.	Porcentaje de graduados en 2024 que completan un itinerario CTE • General: 20.6% • Estudiantes Multilingües: 9.3% • EL de larga duración: 10.0% • Jóvenes en Acogida: No disponible • Sin hogar temporalmente: 15.0%	Porcentaje de graduados en 2025 que completan un itinerario CTE • General: 21.2% • Estudiantes Multilingües: 9.9% • EL de larga duración: 12.4% • Jóvenes en Acogida: No disponible • Sin hogar temporalmente: 14.7%	El 28.6% de los estudiantes que cursaron una o más clases CTE completaron un itinerario ese año.	Un 2.6% de diferencia en el porcentaje de graduados que completan un itinerario CTE

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
			• En situación de desventaja socioeconómica: 17.7% • Estudiantes con IEPs: 9.7%	• En situación de desventaja socioeconómica: 18.6% • Estudiantes con IEPs: 12.7%		
1.7	% de estudiantes que han cumplido satisfactoriamente los requisitos A-G Y que han completado con éxito los cursos CTE de los itinerarios aprobados	El 9.4% de los graduados cumplieron los requisitos A-G y completaron un itinerario CTE (datos de 2022-2023)	El 10.6% de los graduados cumplieron con los requisitos A-G y completaron un itinerario CTE (datos de 2023-2024)	El 10.7% de los graduados cumplieron con los requisitos A-G y completaron un itinerario CTE (datos de 2024-2025)	19.4% de los graduados cumplieron con los requisitos A-G y completaron un itinerario CTE	Un 1.3% de diferencia en el porcentaje de graduados que cumplieron con los requisitos A-G y completaron un itinerario CTE
1.8	Números de Abandono Escolar en Escuela Intermedia y Preparatoria	2022-2023 Escuela Intermedia = 0 estudiantes Escuela Preparatoria = 32 estudiantes	2023-2024 Escuela Intermedia = 1 estudiante Escuela Preparatoria = 32 estudiantes	2024-2025 Escuela Intermedia = 1 estudiante Escuela Preparatoria = 43 estudiantes	Escuela Intermedia = 0 estudiantes Escuela Preparatoria = 0 estudiantes	Escuela Intermedia = -1 estudiante Escuela Preparatoria = -11 estudiantes
1.9	Implementación de los CCSS	El 100% de los estudiantes tiene acceso	El 100% de los estudiantes tiene acceso	El 100% de los estudiantes tiene acceso	El 100% de los estudiantes tiene acceso	No hay diferencia.
1.10	% de exámenes AP aprobados con una puntuación de 3 o superior	El 62% de los exámenes AP realizados fueron aprobados con una puntuación de 3 o superior (datos de 2022-2023)	El 65% de los exámenes AP realizados fueron aprobados con una puntuación de 3 o superior (datos de 2023-2024)	El 72% de los exámenes AP realizados fueron aprobados con una puntuación de 3 o superior (datos de 2024-2025)	El 72% de los exámenes AP realizados fueron aprobados con una puntuación de 3 o superior	Un 10% de diferencia en el porcentaje de los exámenes AP realizados y aprobados con una puntuación de 3 o superior

1.11	Estudiantes preparados para la universidad según el EAP	El 49.41% de los estudiantes de 11º grado están “preparados” o “condicionalmente preparados” en ELA El 18.14% de los estudiantes de 11º grado están “preparados” o “condicionalmente preparados” en Matemáticas	El 48.34% de los estudiantes de 11º grado están “preparados” o “condicionalmente preparados” en ELA según los datos del CAASPP 2023-2024	El 53.42% de los estudiantes de 11º grado están “preparados” o “condicionalmente preparados” en ELA según los datos del CAASPP 2024-2025	El 59.41% de los estudiantes de 11º grado están “preparados” o “condicionalmente preparados” en ELA El 25.4% de los estudiantes de 11º grado están	Un 4.01% de diferencia en el porcentaje de los estudiantes de 11º grado que se consideran “preparados” o “condicionalmente preparados” según ELA
Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
			El 16.97% de los estudiantes de 11º grado están “preparados” o “condicionalmente preparados” en Matemáticas según los datos del CAASPP 2023-2024	El 21.10% de los estudiantes de 11º grado están “preparados” o “condicionalmente preparados” en Matemáticas según los datos del CAASPP 2024-2025	“preparados” o “condicionalmente preparados” en Matemáticas	Un 2.96% de diferencia en el porcentaje de los estudiantes de 11º grado que se consideran “preparados” o “condicionalmente preparados” según Matemáticas
1.12	Cumplimiento Williams	100% suficiencia de materiales educativos 100% de los maestros están en funciones para las cuales están autorizados a enseñar	100% suficiencia de materiales educativos 87% de los maestros en funciones para las cuales están autorizados a enseñar	100% suficiencia de materiales educativos	100% suficiencia de materiales educativos 100% de los maestros están en funciones para las cuales están autorizados a enseñar	No hay diferencias en la suficiencia del material didáctico No hay diferencia en el porcentaje de los maestros que están en funciones para las cuales están autorizados a enseñar

Análisis de Metas [2025-26]

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

No hubo diferencias sustanciales entre las acciones previstas y la ejecución real de las mismas. El distrito mantuvo la fidelidad a sus acciones, adaptándolas cuando fue necesario en respuesta a los comentarios del personal y a factores contextuales. En general, los datos y las opiniones recibidas ponen de manifiesto el éxito de la implementación de las iniciativas relacionadas con la dotación de personal, la alfabetización, las matemáticas, la evaluación y la preparación universitaria y profesional. El segundo año del Plan Estratégico 2024-2029 del NVUSD ha mostrado avances significativos en las acciones clave alineadas con el LCAP. A pesar de esto, las matemáticas y la finalización de A-G siguen siendo un desafío y un área de enfoque. El siguiente análisis ofrece una visión general de los factores de éxito y los retos importantes.

Acción 1.1: Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización
--Contratación basada en la equidad: El distrito logró dar prioridad a la retención de personal altamente cualificado mediante una remuneración competitiva, garantizando que la reducción del tamaño de las clases y los ratios de ajuste de los cursos se mantuvieran constantes para las poblaciones de alumnos con mayores necesidades. Un factor clave del éxito fue la aplicación continuada de una fórmula de dotación de personal basada en la equidad en el nivel de enseñanza secundaria, lo que aumentó la equivalencia a tiempo completo (FTE) basándose en el recuento de alumnos no duplicados. Esta estrategia resultó vital para mantener clases más reducidas, especialmente en los programas de Desarrollo de la Lengua Inglesa (ELD), incluso cuando el distrito se enfrentaba al reto más amplio de la disminución de la matriculación. Al proteger estos puestos de los recortes de personal habituales, el distrito pudo salvaguardar la calidad de la enseñanza para los Aprendices de Inglés, los jóvenes en acogida y los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica, al tiempo que maximizaba las oportunidades de asignaturas optativas y de enriquecimiento que, de otro modo, podrían haberse eliminado.

--LETRS (Ciencia de la Lectura): El crecimiento estratégico en lectura, tal y como lo demuestran los resultados de CAASPP ELA y Lectura Star, se mantiene gracias a una formación profesional rigurosa y una supervisión estructurada. El distrito ha gestionado con éxito varias promociones de la formación LETRS, garantizando que todos los participantes actuales completen sus secuencias formativas a mediados de junio, al tiempo que se ponen en marcha nuevas promociones para las escuelas Magnet y de primaria. Todos los especialistas en intervención han completado su formación y desempeñan un papel fundamental en el apoyo a las necesidades de lectura del Nivel 3 Para garantizar el éxito a largo plazo, el distrito ha puesto en marcha nuevas rondas de observación y un programa de asesoramiento a los directores como parte de un plan de sostenibilidad fundamental, diseñado específicamente para apoyar al numeroso colectivo de docentes formados. La implementación se estandariza aún más mediante el uso de un Plan General de Fonética y una Lista de Comprobación de Comprensión Lingüística, mientras que los especialistas académicos del distrito realizan visitas de asesoramiento mensuales y «rondas de alfabetización» para proporcionar a los directores el apoyo colaborativo necesario para dirigir eficazmente una enseñanza basada en la evidencia.
--AVID: El distrito logró mantener el programa AVID en centros seleccionados de primaria, intermedia y preparatoria, fomentando una cultura centrada en el alumno y orientada a la preparación para la universidad y la vida profesional. Un factor clave del éxito fue la creación de una Colaboración AVID K-12, que facilitó el intercambio de planes a nivel de centro y el inicio de la armonización de objetivos en todo el distrito. A mediados de año surgió una diferencia sustancial entre la implementación planificada y la real: mientras que la puesta en marcha inicial se centró de manera general en las estrategias AVID, los datos a nivel de centro revelaron una fuerte inclinación hacia «Organización» e «Investigación». Consciente de la necesidad imperiosa de reforzar la alfabetización, el distrito modificó de manera decisiva su marco de trabajo a mitad de curso para dar prioridad a la escritura y la lectura. Este cambio garantizará que AVID no sea solo un programa de preparación para la universidad de nombre, sino un motor eficaz para el desarrollo del lenguaje y la alfabetización.

Acción 1.2: Apoyo al Programa de Matemáticas
--La implementación de la enseñanza de las matemáticas en el distrito se ha centrado en un enfoque de aprendizaje riguroso y basado en los estándares, lo que ha dado lugar a un crecimiento constante y progresivo. Esta estrategia garantiza que se imparta a los alumnos una enseñanza que abarque todos los aspectos de los estándares propios de su nivel de grado, que se les evalúe con precisión y que el ritmo de la enseñanza se adapte para garantizar la equidad educativa. La clave de este éxito es un sólido sistema de formación profesional, que incluye jornadas de planificación integradas y comunidades de práctica dirigidas específicamente a los docentes de primaria.
--A pesar de estos logros pedagógicos, existe una brecha sustancial entre el apoyo sistemático planificado y la coherencia real de las intervenciones de los Niveles 2 y 3. Si bien los niveles de secundaria están obteniendo beneficios de las mismas estrategias básicas, la implementación de oportunidades de aprendizaje ampliadas, como la tutoría y el apoyo integrado, sigue siendo esporádica en lugar de sistémica. El principal desafío es la falta de un modelo de intervención uniforme en todos los centros escolares. Para salvar esta brecha, el distrito está pasando de «focos de éxito» a un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) estructurado. De cara al futuro, el fortalecimiento de estas intervenciones es una prioridad fundamental, con acciones estratégicas específicas descritas en la Meta #4 del LCAP para garantizar que todos los alumnos, independientemente de su centro escolar, tengan acceso al apoyo complementario necesario para dominar conceptos matemáticos complejos.

Acción 1.3: Evaluación e Intervención
--La implementación de la Estrategia 3 en su segundo año se centró en institucionalizar una cultura de uso de los datos de los alumnos mediante la implantación de evaluaciones comunes para los niveles TK-12, garantizando un acceso equitativo al nivel de exigencia propio de cada nivel de grado. En el nivel de primaria, la transición se caracterizó por la integración satisfactoria de mClass DIBELS 8, en la que 15 de los 16 centros formaron al personal en el seguimiento del progreso y en los protocolos de datos de las comunidades de aprendizaje profesional (PLC) para orientar mejor la enseñanza del Nivel 1 y los grupos reducidos basados en habilidades. Los educadores de K-5 también utilizaron las Evaluaciones de Escritura del Distrito (DWA) y las pruebas FIAB de matemáticas, que se ajustaban específicamente a su ritmo de avance, lo que permitió un aumento progresivo de la exposición de los alumnos a tareas alineadas con el CAASPP, a medida que el personal reconocía el valor de estas herramientas a través de la experiencia directa. Aunque los maestros de ELA y matemáticas de secundaria implementaron evaluaciones comunes por primera vez, incluyendo preguntas alineadas con el CAASPP y pruebas de matemáticas de fin de unidad, existen distintos grados de uso entre los centros escolares y los niveles de grado. La falta de una plataforma digital centralizada planteó dificultades a la hora de supervisar la implementación en tiempo real.

--Cabe destacar que la implementación en el primer año de las DWA de secundaria (6º a 12º grado) fue excepcionalmente positiva, ya que los centros educativos y los equipos de cada curso se coordinaron en torno a las evaluaciones y analizaron de forma conjunta los datos obtenidos. Los docentes expresaron el gran valor de este proceso de aprendizaje colectivo, citando el beneficio de aprender de los compañeros de todo el sistema para atender mejor las necesidades de los alumnos. Esta prueba piloto no solo puso de manifiesto un deseo en todo el distrito de lograr una mayor coherencia, sino que también generó un apoyo entusiasta para que una DWA estandarizada y desarrollada por el distrito se incorporara formalmente a los calendarios de evaluación de las escuelas intermedias y preparatorias para el próximo año.
--Además de las materias troncales, el distrito ha logrado avances significativos en la alineación de la enseñanza de ciencias e historia/ciencias sociales con los estándares prioritarios y las escalas de competencia recientemente completadas, que son fundamentales para administrar evaluaciones comunes y realizar un seguimiento del progreso de los alumnos en ciencias como preparación para el CAST. La implementación en Ciencias está siendo supervisada de cerca por los especialistas académicos del distrito, quienes han llevado a cabo observaciones en el aula para garantizar la alineación. Sus conclusiones indican diversos grados de alineación tanto en el ritmo como en el contenido. Para reforzar y mantener este impulso, los equipos de ciencias de la escuela intermedia han iniciado la planificación de unidades que se prolongará hasta el próximo año, con el apoyo de tres jornadas de formación profesional. Además, actualmente se está llevando a cabo el desarrollo de evaluaciones comunes de fin de unidad tanto para ciencias como para historia y ciencias sociales, cuya plena implementación está prevista para el próximo curso académico.
--El acceso a los puntos de referencia de preparación para la universidad también se amplió mediante la administración estratégica de las evaluaciones del College Board. Los alumnos de los niveles AVID 8, AVID 9 y ELD 3 y 4, tanto de 8º como de 9º grado, participaron por primera vez en el PSAT 8/9, una iniciativa diseñada para ampliar el acceso a cursos avanzados en la escuela preparatoria. Los datos resultantes demostraron que los alumnos están mostrando una capacidad cada vez mayor para tener éxito en programas rigurosos y avanzados, lo que ha llevado al distrito a explorar una ampliación más amplia del PSAT 8/9 para llegar a más alumnos.

Acción 1.4 Programa de Preparación Profesional
--El distrito logró mejorar la formación profesional de los orientadores mediante una combinación de formación técnica y práctica. Los orientadores completaron un programa piloto de certificación del College Board y recibieron formación sobre la Iniciativa de Orientación Universitaria de California (CCGI) y el Plan Académico de Aeries. Para mantenerse al día con las tendencias nacionales de admisión, el personal colaboró con la Red STARS, lo que dio lugar a que dos orientadores participaran en programas universitarios «fly-in» en centros escolares de la Red STARS College, y a que todos los orientadores recibieran formación sobre el proceso de solicitud y admisión a la universidad. Esto dio lugar a cambios inmediatos en el apoyo a estudiantes sénior y en los perfiles de las escuelas. Aunque equilibrar múltiples plataformas nuevas resultó un reto para la plena implementación de la CCGI, se dio prioridad al Plan Académico de Aeries para agilizar la programación general y la matriculación en cursos, así como a la CCGI para las solicitudes de los estudiantes sénior a las CSU, UC y CCC. Como resultado, los orientadores afirman tener una comprensión mucho más profunda de los apoyos específicos que necesitan los estudiantes para desenvolverse en los complejos procesos de aplicación a nivel nacional.
--La Educación Técnica Profesional se amplió en las tres escuelas preparatorias integrales mediante el desarrollo de nuevos itinerarios (Ciencias de la Salud en ACHS, Viticultura en VHS y Negocios Internacionales en NHS) que están listos para su implementación en el año escolar 2026-2027. Un hito importante fue el perfeccionamiento y la ampliación de los itinerarios formativos en el nuevo Centro Estudiantil de Innovación Agrícola y Culinaria. Para garantizar que estos programas respondan a las necesidades del mercado, se ha creado un nuevo Consejo Asesor de Agricultura con el fin de adaptar los planes de estudios a las competencias profesionales del sector.
--Se lanzó la plataforma SchooLinks para centralizar el aprendizaje basado en el trabajo, registrando más de 5,500 interacciones de estudiantes en las Escuelas Preparatorias New Tech y American Canyon. Un éxito significativo fue la ampliación de las prácticas a la Escuela Preparatoria Valley Oak, donde los estudiantes realizan prácticas en departamentos del NVUSD como Transporte y Servicios de Alimentación, acumulando más de 100 horas. Estos estudiantes se reúnen semanalmente en grupo con orientadores para salvar la brecha entre su experiencia laboral y el desarrollo de habilidades profesionales. Esta ampliación garantiza que el aprendizaje basado en el trabajo se convierta en un componente fundamental de la experiencia de la escuela preparatoria.

--La orientación profesional se ha implantado con éxito en todo el ciclo educativo K-12. Las 16 escuelas primarias organizaron jornadas de orientación profesional, y se celebraron dos ferias «Lance su Futuro» dirigidas a los estudiantes de preparatoria. Los orientadores de las escuelas de intermedia pusieron a prueba las lecciones de la CCGI para ayudar a los alumnos más jóvenes a elaborar perfiles profesionales, mientras que los alumnos en grados de 9º a 11º completaron planes académicos formales en Aeries. En el ámbito universitario, la colaboración con la Red STARS permitió ofrecer asesoramiento intensivo individualizado a 46 estudiantes sénior. Los primeros datos son prometedores: Los índices de cumplimentación de la FAFSA han aumentado significativamente, y 120 futuros estudiantes sénior ya se han inscrito en el programa de orientación universitaria de verano, lo que demuestra que existe una vía sólida y en expansión para el acceso a la universidad.
--Para garantizar que los alumnos sigan reuniendo los requisitos de admisión en los sistemas de la CSU y la UC, el distrito participa en la iniciativa «California Education Partner On Track Collaborative». Esta iniciativa se amplió a dos escuelas de intermedia y de preparatoria en el curso 2025-2026. El enfoque se alinea con la estrategia del distrito de aprendizaje basado en estándares, utilizando un enfoque triple centrado en la alineación de las expectativas de los cursos, una enseñanza rica en retroalimentación y unas prácticas de calificación significativas. Esta iniciativa tiene por objeto mejorar los resultados en los programas A-G y CCI, garantizando que los alumnos obtengan todos los créditos necesarios de los cursos A-G mediante un apoyo específico durante la transición de la escuela intermedia a la preparatoria. El distrito ha puesto a prueba con éxito el aprendizaje basado en estándares y las prácticas de calificación alineadas en dos escuelas intermedias y una preparatoria. A medida que la segunda escuela intermedia y preparatoria se incorporan esta semana, se observan avances en la alineación de los cursos y la enseñanza rica en retroalimentación. Este proceso implica una alineación detallada de «Saber/Demostrar», evaluaciones formativas comunes y ciclos de reenseñanza intencionados basados en el análisis de datos. Existe un desafío continuo con la implementación de prácticas de reenseñanza y repetición de exámenes basadas en la investigación, a medida que aprendemos a tener en cuenta el nuevo aprendizaje dentro del sistema de calificación.
--La evaluación PSAT 8/9 se amplió a grupos piloto seleccionados de 8º y 9º grado. Los alumnos de AVID 8, AVID 9 y ELD 3 y 4 de 8º y 9º grado participaron en el PSAT 8/9 para determinar cómo esta evaluación podría apoyar las oportunidades de preparación para la universidad. Según el análisis de los datos de Potencial AP, existe una diferencia entre el número de alumnos que reúnen los requisitos para cursar asignaturas de Emplazamiento Avanzado y el de aquellos que se matriculan en ellas. Además, los orientadores del NVUSD tuvieron la oportunidad de participar en un programa piloto de acreditación para orientadores del College Board. Catorce orientadores completaron este programa piloto y lo consideraron beneficioso para mejorar su apoyo en materia de orientación académica a los alumnos de intermedia y preparatoria.

Una explicación de las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios.

La diferencia sustancial entre los gastos presupuestados y los gastos reales se debió principalmente a la imposibilidad de cubrir la dotación de personal prevista para los servicios de tutoría complementaria. Aunque el distrito tenía la intención de destinar fondos a la contratación de un equipo de apoyo sólido, la falta de una estructura organizativa coherente dificultó la identificación, contratación y formación efectivas del personal para estas funciones. En consecuencia, el porcentaje real de mejora de los servicios quedó por debajo de las previsiones iniciales. De cara al futuro, el distrito se propone rectificar esta situación estableciendo sistemas más rigurosos para crear un grupo especializado de personal dedicado a las intervenciones matemáticas de los Niveles 2 y 3, garantizando que los recursos presupuestados en el futuro se traduzcan plenamente en apoyo directo a los estudiantes.

Los gastos reales muestran una mayor inversión en las evaluaciones del College Board, incluyendo una prueba piloto del PSAT 8/9 para AVID 8, AVID 9 y ELD 3 y 4, así como una mayor formación del College Board para líderes y orientadores. Catorce orientadores de intermedia y preparatoria completaron el programa piloto de certificación de credenciales para orientadores del «College Board», un curso integral de desarrollo profesional en línea diseñado para dotar a los orientadores de los conocimientos y las herramientas necesarias para apoyar y empoderar eficazmente a todos los alumnos a lo largo de su trayectoria en los cursos de Emplazamiento Avanzado (AP). Este apoyo permite un uso estratégico de los datos de las evaluaciones de preparación para la universidad a la hora de matricularse en cursos, con el fin de ampliar el acceso y las oportunidades para que los estudiantes puedan acceder a cursos avanzados en función de los datos sobre su potencial para los cursos AP.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

Acción 1.1 Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización

--El enfoque del distrito en la alfabetización temprana se basa en la «Ciencia de la Lectura», que combina la fonética básica con una comprensión lectora profunda. Los datos de rendimiento ponen de manifiesto un éxito generalizado, ya que los resultados globales mostraron un crecimiento progresivo en la evaluación CAASPP de Lengua Inglesa, con avances en todos los subgrupos. Las tendencias de mitad de año en la evaluación Star ELA muestran un aumento constante del 3.7% en general desde la primavera de 2025 hasta el invierno de 2026, con casi todos los subgrupos mostrando mejoras progresivas; las únicas excepciones son descensos menores del 0.7% entre los estudiantes multilingües (MLL) y los jóvenes en alojamientos temporales. Este progreso se ve reforzado por el alto compromiso de los docentes, ya que el 98% de los participantes afirma que la formación basada en la investigación mejora directamente su práctica en el aula.
--La eficacia de estas medidas centradas en la alfabetización queda demostrada por los resultados de la Evaluación de Escritura del Distrito (DWA) de la primavera de 2026, que muestran un crecimiento en todos los niveles de grado y ámbitos. Se observa un éxito significativo en el ámbito de Evidencia/Elaboración, donde los estudiantes de 3º grado registraron un crecimiento de +0.34, y los de 4º y 5º grado también mostraron una notable mejora. Esta tendencia al alza se refleja en nuestros estudiantes multilingües, especialmente en 4º grado, donde el crecimiento en Organización/Propósito alcanzó un impresionante +0.49.
--El progreso general hacia nuestros objetivos de competencia en ciencias ha sido moderadamente eficaz, como lo demuestra un aumento del 1.8% en los resultados generales de la prueba CAST. Esta tendencia al alza valida el cambio estratégico hacia recursos curriculares actualizados y un enfoque más preciso en un plan de estudios garantizado y viable, especialmente a través de la integración de marcos basados en la alfabetización, como el modelo de Afirmación, Evidencia y Razonamiento (CER).
El impacto de estas medidas es más evidente en el subgrupo de «temporalmente sin hogar», donde los índices de competencia se duplicaron con creces, lo que sugiere que el mayor énfasis en el apoyo educativo básico está llegando con éxito a algunos de nuestros alumnos más vulnerables. Sin embargo, los datos también revelan una brecha crítica en la eficacia en lo que respecta a los alumnos con IEP, que fueron el único subgrupo que no mostró crecimiento. Este estancamiento indica que, si bien las mejoras generales en la enseñanza están dando lugar a avances generalizados, es posible que aún no estén lo suficientemente adaptadas o sean lo suficientemente accesibles como para satisfacer las necesidades específicas e individualizadas de nuestra población de educación especial.

Acción 1.2 Apoyo al Programa de Matemáticas
El énfasis en una enseñanza y un aprendizaje rigurosos y alineados con los estándares en matemáticas se tradujo en un aumento del 2% en las puntuaciones de matemáticas del CAASPP y en un incremento del 3% a mitad de curso en Matemáticas Star en casi todos los subgrupos. Cabe destacar que, aunque los jóvenes en acogida no reflejaron este crecimiento en el CAASPP, han mostrado un notable aumento a mitad de curso de más del 13% tanto en Lectura Star como en Matemáticas Star, lo que valida la eficacia de la enseñanza de alto impacto y la filosofía de «repetir la enseñanza y volver a evaluar».

Acción 1.3 Sistema de Evaluación Integral
El distrito sigue desarrollando un marco de evaluación integral, estableciendo una sólida infraestructura para fomentar una cultura de uso de los datos de los alumnos y de mejora continua. La piedra angular de este éxito es el segundo año de los «Diálogos sobre datos», que han demostrado ser muy eficaces a la hora de transformar la cultura institucional. Al exigir a los directores que se reúnan con el Equipo Ejecutivo cuatro veces al año para armonizar los objetivos con los datos del CAASPP, el distrito ha fomentado una rendición de cuentas reflexiva y significativa, así como un aumento cuantificable de los conocimientos sobre evaluación entre el personal. Este desarrollo profesional se ha traducido directamente en la práctica en el aula mediante la alineación estratégica de los Bloques de Evaluación Intermedia Enfocada (FIAB) con los calendarios de avance de 1º a 8º grado, lo que permite a los maestros realizar ajustes pedagógicos inmediatos y en tiempo real. Además, la ampliación del programa «On Track» a la Escuela Intermedia Redwood y a la Escuela Preparatoria Vintage ha reforzado con éxito la alineación vertical, y los maestros de Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y de Matemáticas de 8º y 9º grado han demostrado un claro crecimiento en la colaboración y en las prácticas ricas en retroalimentación. Estas mejoras estructurales y profesionales han comenzado a tener un impacto positivo en el rendimiento de los alumnos. Los datos de Star en Lectura y Matemáticas del otoño al invierno mostraron un crecimiento general y en todos los subgrupos en matemáticas, y en todos los subgrupos, excepto en los de estudiantes MLL y los que viven en alojamientos temporales, en lectura.

Acción 1.4 Programa de Preparación Profesional
--Las medidas estratégicas orientadas a la preparación universitaria y profesional han dado lugar a un aumento global del 4% en el Indicador de Preparación para la Universidad y la Vida Profesional (CCI), impulsado principalmente por el éxito en la ampliación de la matriculación en cursos de Emplazamiento Avanzado (AP), el aumento de la proporción de alumnos que obtienen una nota de 3 o más en los exámenes AP y el incremento del número de alumnos que completan los itinerarios de formación profesional (CTE).

Aunque casi todos los subgrupos mostraron un crecimiento, los datos ponen de relieve una falta persistente de progreso entre los estudiantes con Planes de Educación Individualizados (IEP) y aquellos que viven en alojamientos temporales, lo que indica la necesidad de un apoyo más inclusivo y específico. Además, aunque los índices de graduación se mantienen estables, el descenso del 2.5 % en los índices de finalización de los requisitos A-G es motivo de gran preocupación, ya que indica que el cumplimiento de los requisitos de graduación de la escuela preparatoria no se traduce actualmente en la elegibilidad para la CSU/UC para todos los estudiantes. Se observó un éxito notable entre los Aprendices de Inglés a Largo Plazo (LTEL), que mostraron avances prometedores tanto en los índices de graduación como en los de A-G. Estos resultados subrayan la necesidad crítica de profundizar en el enfoque del aprendizaje basado en estándares, la alfabetización en materia de evaluación y las prácticas de calificación equitativas que ofrezcan a los estudiantes múltiples oportunidades de demostrar su competencia, garantizando que se mantengan académicamente «en el buen camino» para el éxito postsecundario.
--En cuanto a las evaluaciones del College Board, las medidas destinadas a ampliar la recopilación de datos y el desarrollo profesional resultaron muy eficaces, aunque pusieron de manifiesto una brecha persistente en la matriculación de los estudiantes. La ampliación del PSAT 8/9 a grupos piloto (específicamente a los estudiantes de AVID 8, AVID 9 y ELD 3 y 4) permitió al distrito realizar un seguimiento de la preparación para la universidad y recopilar valiosos datos sobre el potencial para los cursos AP. Además, el programa piloto de acreditación de consejeros resultó muy eficaz: 14 consejeros completaron el programa y lo consideraron beneficioso para mejorar la orientación académica. Sin embargo, estas iniciativas aún no han logrado resolver de manera efectiva una brecha sistémica en la matriculación, ya que sigue existiendo una clara discrepancia entre el número de alumnos que reúnen los requisitos para cursar asignaturas de Emplazamiento Avanzado y el número, inferior, de alumnos que realmente se matriculan.

Una descripción de los cambios realizados en la meta, las métricas, los resultados objetivo o las acciones planificadas para el próximo año que hayan resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Basándose en el análisis de los datos y en el Plan Estratégico 2024-2029 del NVUSD, se realizaron las siguientes actualizaciones de las acciones.

Acción 1.1 Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización
--Teniendo en cuenta la necesidad de un lenguaje más especializado y de intervenciones por niveles en materia de alfabetización en los grados 3º a 12º, el distrito está adaptando su enfoque para el próximo año. El giro hacia la escritura se institucionalizará mediante la ampliación de las estrategias de «The Writing Revolution» (TWR). Los cambios previstos incluyen una articulación integral de TWR para K-12 con el fin de crear un alcance y una secuencia alineados con los recursos curriculares existentes. A partir del verano, el distrito pondrá en marcha una formación opcional para K-12 sobre la planificación de TWR, seguida de un desarrollo profesional en los centros para el personal de K-5 (y, posteriormente, de 6º a 12º grado). Esto contará con el apoyo de las escuelas AVID a través del establecimiento de objetivos específicos y de acciones en las áreas de lectura y escritura.
--Para mejorar los resultados del Indicador de Preparación para la Universidad y la Vida Profesional (CCI) y la finalización de los requisitos A-G, el Equipo de Servicios de Apoyo a la Enseñanza está pasando a un modelo más integrado y basado en datos. Un cambio clave consiste en apoyar el modelo de inclusión, relativamente nuevo, en las asignaturas de Ciencias y de Historia/Ciencias Sociales de la escuela intermedia a través del aprendizaje basado en estándares y el diseño universal para el aprendizaje. Esta medida responde directamente a la necesidad de una mayor coordinación entre la educación general y la educación especial, garantizando que todos los alumnos, especialmente los que se encuentran en entornos inclusivos, reciban una enseñanza rigurosa y dispongan de múltiples oportunidades y métodos para demostrar lo aprendido antes de pasar a la escuela preparatoria.
--El equipo también está reforzando el aprendizaje profesional y el asesoramiento a nivel de centro mediante el despliegue de maestros en Asignación Especial (TOSA) de secundaria, para proporcionar apoyo específico y ofreciendo formación profesional continua a los directores para que lideren ciclos de mejora basados en datos. Estas iniciativas respaldan directamente el objetivo de mejorar el Indicador de Preparación para la Universidad y la Vida Profesional (CCI) y los índices de finalización de los requisitos A-G.

Acción 1.2 Apoyo al Programa de Matemáticas
Con el fin de lograr un crecimiento gradual para todos los alumnos y una mejora exponencial para aquellos que necesitan un apoyo intensivo, el Equipo de Servicios de Apoyo a la Enseñanza se centrará en la contratación, la identificación y la ampliación de personal especializado para proporcionar asistencia específica en matemáticas. Este plan da prioridad a la inversión directa en personal que mejorará la enseñanza de Nivel 1 mediante una combinación flexible de apoyo integrado y fuera del aula.

Al aumentar el número de expertos sobre el terreno, el equipo está creando más oportunidades de aprendizaje, garantizando que los alumnos reciban la interacción inmediata en grupos reducidos necesaria para salvar las brechas de aprendizaje y acelerar rápidamente su dominio de la materia.

Acción 1.3 Sistema de Evaluación Integral
--Para garantizar la eficacia de estos cambios pedagógicos, el Equipo de Servicios de Apoyo a la Enseñanza está renovando las prácticas de evaluación mediante la implementación de la plataforma Renaissance DnA. Este cambio se aleja de la elaboración de informes estáticos para pasar a un modelo en el que los docentes y los responsables educativos utilizan datos oportunos y alineados con los estándares dentro de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) para supervisar el progreso de los alumnos en tiempo real. Para respaldar esta iniciativa, todas las áreas de contenido participarán ahora en tres jornadas de planificación colaborativa centradas específicamente en el aprendizaje basado en estándares y en la alfabetización en materia de evaluación. Este enfoque práctico se basa en un exitoso proyecto piloto a pequeña escala en matemáticas de primaria, y lo amplía a todo el distrito para lograr una mayor armonización y coherencia en todos los centros escolares.

Acción 1.4 Programa de Preparación Profesional
--Las evaluaciones del College Board se ampliarán a las pruebas PSAT 8/9 y PSAT 10 para todos los alumnos. Esto contribuye a identificar a los alumnos preparados para los cursos de Emplazamiento Avanzado.
--Al ampliar las iniciativas «On Track» para incluir a los centros de enseñanza intermedia y preparatoria de American Canyon de aquí al curso 2026-2027, el equipo está estableciendo un sistema coherente en todo el distrito que garantiza que cada alumno siga un camino claro hacia la graduación y el éxito en la educación postsecundaria.

Un informe de los Gastos Totales Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales de Mejora de Servicios Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
1.1	Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización	ELA CAASPP Las siguientes acciones y servicios se centran en la implementación de una iniciativa integral de alfabetización que garantice que todos los estudiantes TK-12 lean, escriban y se comuniquen de manera competente a nivel del grado para alinearse con las necesidades de todos los estudiantes, pero enfocados en las áreas identificadas en los siguientes centros escolares: Preparación para la Universidad y las Profesiones: Estudios Independientes, del Valle de Napa, Escuela Preparatoria Valley Oak Rendimiento Académico en ELA (CAASPP): McPherson, Shearer, Intermedia Silverado, Preparatoria Valley Oak Índice de Graduación: Valley Oak (todos los estudiantes) CONTRATACIÓN DE PERSONAL --Retener al personal altamente cualificado para mantener el tamaño de las clases y cumplir con la proporción de ajuste de los grados para prestar mejor servicio a los Aprendices de Inglés, jóvenes en acogida y a los estudiantes de familias en situación de desventaja socioeconómica mediante una compensación competitiva.	$5,209,862.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		--Utilizar una fórmula de dotación de personal basada en la equidad en el nivel secundario para aumentar los FTE en función del número de estudiantes no duplicados en cada centro escolar. --Retener al personal altamente cualificado para mantener el tamaño de las clases y cumplir con la proporción de ajuste de los grados para prestar mejor servicio a los Aprendices de Inglés, jóvenes en acogida y a los estudiantes de familias en situación de desventaja socioeconómica mediante una compensación competitiva. DESARROLLO PROFESIONAL --Se han añadido días de desarrollo profesional al calendario de los maestros; se ha ofrecido al personal clasificado la oportunidad de asistir a un desarrollo profesional adicional. Ofrecer una Comunidad de Práctica centrada en la Alfabetización (lectura y escritura) para los maestros y el personal de enseñanza. --Proporcionar formación a los maestros en torno a un plan de estudios garantizado y viable (estándares prioritarios, escalas de competencia y evaluaciones). --Proporcionar el currículo y los materiales para apoyar y homenajear al Sello de Alfabetización Bilingüe y al Sello del Compromiso Cívico. --Proporcionar a los líderes de los centros un aprendizaje profesional continuo y un entrenamiento centrado en el liderazgo a nivel de centro sobre la iniciativa de alfabetización y el currículo y las evaluaciones relacionadas del NVUSD. PROGRAMA/CURRÍCULO --Implementar un programa de Alfabetización Temprana, basado en la investigación, entre TK-2 usando evaluaciones ESGI (Kínder) y Key Phonics Screener (1º-3º grado), mCLASS para proporcionar datos específicos para la enseñanza diferenciada. --Desarrollar e implementar programas de intervención nivelada y apoyos en los niveles de primaria y secundaria. --Ofrecer programas de prevención e intervención en Lengua y Literatura Inglesas (por ejemplo, Lexia PowerUp, IXL). --Para mejorar la Preparación Universitaria y Profesional, asociarse con el Colegio del Valle de Napa para incrementar los estudiantes que tienen matriculación doble y obtienen tanto créditos de escuela preparatoria como de universidad por cursos realizados durante el día lectivo. --Apoyar una sólida implementación del Avance Vía Determinación Individual (AVID), un programa que proporciona un enfoque centrado en el estudiante para la preparación universitaria y profesional, en las escuelas de diferentes niveles (primaria, intermedia y preparatoria), proporcionando fondos para las cuotas de afiliación. --Seguir ofreciendo oportunidades para que los estudiantes interactúen con autores, con el fin de inspirarlos y animarlos a leer y escribir.		

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		--Proporcionar tutorías u otras oportunidades de aprendizaje ampliadas que aumenten el programa académico central. --Mantener la extensión del horario de biblioteca en todos los campus. --Implementar un modelo de intervención basado en Orton Gillingham (dislexia) para apoyar a los lectores y escritores con dificultades en el Nivel 3. --Ofrecer el Proyecto de Cine Juvenil a los estudiantes. El Proyecto de Cine Juvenil es un programa académico basado en proyectos que desarrolla la creatividad, la colaboración, el pensamiento crítico y las habilidades de comunicación. --Proporcionar materiales curriculares y de biblioteca para apoyar el éxito de la alfabetización de todos los estudiantes. --Proporcionar tecnología y otras herramientas de aprendizaje a los estudiantes no duplicados para apoyar el acceso al aprendizaje. Acción LREBG: --Con el fin de garantizar que todos los alumnos tengan acceso a un plan de estudios riguroso, garantizado y viable, el NVUSD está destinando estratégicamente los fondos restantes del LREBG para financiar la asignación de maestros en Asignación Especial (TOSA) a todos los centros de primaria y secundaria. Estos puestos ofrecen orientación por niveles, formación profesional y servicios de intervención, destinados principalmente a apoyar el desarrollo académico de los alumnos de nuestros grupos de alumnos no duplicados y en riesgo. Específicamente, los TOSA lideran la implementación sistémica de la «Ciencia de la Lectura» en todo el continuo de TK a 12º grado, proporcionando orientación específica e intervención directa centrada en las habilidades fundamentales de alfabetización temprana en los cursos de primaria, al tiempo que se amplía a los grados de 3º a 12º para abordar la comprensión lectora avanzada. Además, estos TOSA, que trabajan en los centros, impulsan la armonización de nuestro plan de estudios garantizado y viable desde TK hasta 12º grado mediante el establecimiento de estándares prioritarios, escalas de competencia y ritmos de enseñanza, junto con la evaluación de los alumnos, el análisis de datos y prácticas docentes de gran impacto, para garantizar resultados equitativos en los Niveles 1 y 2 de Lengua Inglesa. --Los fondos LREBG apoyarán a los estudiantes que cumplan los requisitos de graduación y a-g financiando secciones de recuperación de créditos durante el año escolar y en verano. Los fondos del LREBG se destinarán a la dotación de personal de las secciones de recuperación de créditos y a «Subject», la plataforma en línea que ofrece cursos alineados con el programa A-G. Esto ofrece a los alumnos la oportunidad de mejorar su calificación si obtienen una «D» o de recuperar sus créditos si obtienen una «F».		

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		Se proporcionará apoyo específico para abordar el progreso académico de ELA para los grupos de estudiantes identificados en los siguientes centros escolares. Preparatoria Napa - Estudiantes con Discapacidades Escuela Preparatoria Valley Oak - todos los estudiantes / en situación de desventaja socioeconómica Escuela Intermedia Silverado - todos los estudiantes / hispanos / en situación de desventaja socioeconómica / con discapacidades / aprendices de inglés Escuela Primaria Snow - estudiantes con discapacidades / aprendices de inglés / hispanos Escuela Preparatoria American Canyon - estudiantes con discapacidades Intermedia American Canyon - estudiantes con discapacidades Escuela Primaria Bel Aire Park - aprendices de inglés / estudiantes con discapacidades Escuela Primaria McPherson - todos los estudiantes / aprendices de inglés / hispanos / en situación de desventaja socioeconómica Estudios Independientes del Valle de Napa - en situación de desventaja socioeconómica Escuela Primaria Northwood - estudiantes con discapacidades Primaria Phillips - aprendices de inglés Escuela Intermedia Redwood - aprendices de inglés y estudiantes con discapacidades Escuela Primaria Shearer - todos los estudiantes / aprendices de inglés / hispanos / en situación de desventaja socioeconómica / estudiantes con discapacidades / estudiantes blancos Escuela Intermedia Unidos - estudiantes con discapacidades Escuela Primaria West Park - aprendices de inglés / hispanos / en situación de desventaja socioeconómica / estudiantes con discapacidades		
1.2	Apoyo al Programa de Matemáticas	Las siguientes acciones y servicios se centran en la implementación coherente y eficaz de los estándares estatales de matemáticas para garantizar que todos los estudiantes puedan calcular con fluidez y precisión problemas matemáticos, aplicar el razonamiento matemático y explicar su pensamiento a nivel de grado, pero enfocados en las áreas identificadas en los siguientes centros escolares: Preparación para la Universidad y las Profesiones: Estudios Independientes, del Valle de Napa, Escuela Preparatoria Valley Oak Rendimiento académico en matemáticas (CAASPP): Estudios Independientes del Valle de Napa, Shearer, Intermedia Silverado, Escuela Preparatoria Valley Oak CONTRATACIÓN DE PERSONAL	$3,832,606.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		--Retener al personal altamente cualificado para mantener el tamaño de las clases y cumplir con la proporción de ajuste de los grados para prestar mejor servicio a los Aprendices de Inglés, jóvenes en acogida y a los estudiantes de familias con bajos ingresos mediante una compensación competitiva. --Utilizar una fórmula de dotación de personal basada en la equidad en el nivel secundario para aumentar los FTE en función del número de estudiantes no duplicados en cada centro escolar. --La financiación LREBG permite la asignación de maestros en Asignación Especial (TOSA) a todos los centros de primaria y secundaria con el fin de ofrecer orientación por niveles, aprendizaje profesional y servicios de intervención, destinados principalmente a apoyar el desarrollo académico de los alumnos de nuestros grupos de población no duplicados y en riesgo. Además, los TOSA apoyarán la armonización, desde TK hasta 12º grado, de un plan de estudios garantizado y viable (estándares prioritarios, escalas de competencia, ritmo de avance), la evaluación de los alumnos y el análisis de datos, así como las prácticas docentes de alto impacto. DESARROLLO PROFESIONAL --Proporcionar desarrollo profesional al personal para apoyar las necesidades académicas y socioemocionales de los estudiantes --Contratar servicios de aprendizaje profesional con empresas de recursos curriculares de matemáticas básicas para apoyar la implementación continuada de un aprendizaje altamente eficaz alineado con los estándares en los niveles de primaria y secundaria. --Proporcionar entrenamiento educativo y oportunidades para articular el programa de matemáticas TK12, específicamente enfocado en los puntos de transición de 6º y 9º grado. --Para aumentar la colaboración y la alineación, proporcionar aprendizaje profesional a través de Comunidades de Práctica para maestros de matemáticas de primaria y secundaria. --Proporcionar a los líderes de los centros un aprendizaje profesional continuo y un entrenamiento centrado en el liderazgo a nivel de centro sobre la iniciativa de matemáticas y el currículo y las evaluaciones relacionadas del NVUSD. PROGRAMA/CURRÍCULO --Ofrecer medidas de prevención e intervención académicas basadas en la investigación, específicas y por niveles para acelerar el aprendizaje de los alumnos, especialmente en el caso de los alumnos que no reciben apoyo adicional, incluyendo el uso de IXL Math. --Utilizar el control universal de matemáticas para vigilar el progreso de los estudiantes y evaluar la necesidad de intervención temprana. --Proporcionar el currículo y los materiales educativos para implementar los programas de intervención. --Ofrecer la recuperación de créditos durante el curso escolar y en el verano.		

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		Acción LREBG: Con el fin de eliminar las desigualdades sistémicas y acelerar el dominio de las matemáticas, el NVUSD utiliza los recursos del LREBG para financiar puestos de TOSA en cada centro de primaria y secundaria, con el objetivo de ofrecer orientación por niveles, aprendizaje profesional y servicios de intervención. Este marco específico está dirigido principalmente a apoyar a nuestros estudiantes no duplicados y en riesgo, en particular a los subgrupos de estudiantes que actualmente se encuentran en las categorías «Bajo» y «Muy bajo» del Tablero Escolar de California. Los TOSA se centrarán principalmente en apoyar la implementación del marco pedagógico de «Transferencia Gradual de Responsabilidad», llevando a los estudiantes metódicamente desde el modelado explícito del maestro hasta la práctica colaborativa y el dominio independiente. Al integrar a estos formadores en cada centro, el NVUSD garantiza la impartición uniforme de un plan de estudios de matemáticas garantizado y viable mediante el perfeccionamiento colaborativo de los estándares prioritarios, las escalas de competencia, el análisis de datos de evaluación y las prácticas pedagógicas de alto impacto que refuerzan tanto la enseñanza básica de matemáticas de Nivel 1 como las intervenciones de Nivel 2. Se proporcionará apoyo específico para abordar el progreso académico de Matemáticas para los grupos de estudiantes identificados en los siguientes centros escolares. Preparatoria Napa - estudiantes con discapacidades / hispanos Intermedia Silverado - hispanos / en situación de desventaja socioeconómica / estudiantes con discapacidades / aprendices de inglés / todos los estudiantes Intermedia Redwood - estudiantes con discapacidades / hispanos / en situación de desventaja socioeconómica Preparatoria Valley Oak - en situación de desventaja socioeconómica / todos los estudiantes Escuela Primaria Shearer - estudiantes con discapacidades / todos los estudiantes / aprendices de inglés / hispanos / en situación de desventaja socioeconómica / estudiantes blancos Escuela Intermedia Unidos - estudiantes con discapacidades / en situación de desventaja socioeconómica / aprendices de inglés Escuela Primaria West Park - estudiantes con discapacidades Preparatoria American Canyon - estudiantes con discapacidades / negros / afroamericanos / hispanos Intermedia American Canyon – negros / afroamericanos / aprendices de inglés / hispanos / en situación de desventaja socioeconómica / estudiantes con discapacidades		

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		Primaria McPherson - estudiantes con discapacidades Estudios Independientes del Valle de Napa - hispanos / en situación de desventaja socioeconómica / todos los estudiantes Preparatoria Vintage - hispanos		
1.3	Evaluación e Intervención	Las siguientes acciones y servicios se centran en evaluar el aprendizaje de los estudiantes a través de un sistema de evaluación integral que servirá de base para la enseñanza y acelerará el progreso de los estudiantes: CONTRATACIÓN DE PERSONAL Financiar los puestos de liderazgo de los centros para apoyar a los maestros en la enseñanza, la evaluación y el seguimiento del progreso de los estudiantes no duplicados y en riesgo. DESARROLLO PROFESIONAL --Capacitar a los líderes y maestros de los centros para que revisen los datos sobre el rendimiento estudiantil en toda la escuela con el fin de supervisar el progreso escolar, orientar las prácticas y tomar decisiones sobre la enseñanza y la asignación de recursos. --Proporcionar desarrollo profesional sobre los resultados de las evaluaciones, incluyendo pero no limitándose a STAR Renaissance, evaluaciones alineadas con el estado como IABs e ICAs, evaluaciones integradas en el currículo y evaluaciones nacionales (College Board PSAT, SAT y AP). --Seguir formando y apoyando los Diálogos de Datos del NVUSD con los líderes de los centros para supervisar los progresos y realizar ajustes en los enfoques a lo largo del año. --Apoyar a los estudiantes en la transición del 8º al 9º grado participando en On Track--una Asociación Educativa de California que apoya los ciclos PDSA en ELA y matemáticas con la intención de asegurar que los estudiantes entren en la escuela preparatoria en el camino correcto y cumplan con los requisitos A-G. PROGRAMA/CURRÍCULO --Continuar utilizando la plataforma de Evaluación STAR Renaissance para informar la práctica de la enseñanza. --Implementar la plataforma Renaissance DnA para facilitar el uso de evaluaciones comunes y la respuesta oportuna a los datos. --Utilizar controles universales para ELA, matemáticas y comportamiento/SEL para vigilar el progreso de los estudiantes y evaluar la necesidad de intervención temprana.	$2,424,572.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		--Proporcionar a los estudiantes las herramientas tecnológicas y el apoyo necesarios para acceder a tecnología moderna. --Continuar proporcionando sin coste alguno los exámenes PSAT y SAT para garantizar que los estudiantes, principalmente los de bajos ingresos, puedan cumplir con los requisitos universitarios. --Seguir proporcionando acceso a los exámenes AP a los estudiantes no duplicados. Los resultados deseados son un aumento del índice de graduación, el progreso académico (datos CAASPP y Star) y la consecución de los requisitos A-G.		
1.4	Programación de Preparación Profesional	Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar que los estudiantes tendrán múltiples oportunidades para prepararse para la vida después de la escuela preparatoria y cumplir con un indicador del Tablero del Estado de California para la Preparación Universitaria / Profesional para alinearse con las necesidades de todos los estudiantes pero particularmente en Estudios Independientes del Valle de Napa, Preparatoria Valley Oak CONTRATACIÓN DE PERSONAL --Proporcionar financiación para personal de preparación universitaria y profesional. DESARROLLO PROFESIONAL --Proporcionar la formación necesaria a los consejeros para que den apoyo a los estudiantes para completar al menos un indicador de preparación universitaria y profesional. --Ampliar la formación del personal sobre asesoramiento universitario, planificación académica de cuatro años, desarrollo de itinerarios y acceso al aprendizaje basado en el trabajo y doble matriculación. --Ampliar la formación del personal sobre las evaluaciones del College Board y los cursos de Emplazamiento Avanzado. --Proporcionar formación in situ en colegios y universidades de todo el país para ayudar a los consejeros a mantenerse al día sobre los últimos procesos de admisión a la universidad. --Ampliar la formación del personal sobre el uso del Plan Académico Aeries y la Iniciativa de Orientación para Universidades de California (CCGI) con el fin de ayudar a los estudiantes a cumplir los requisitos A-G y a elaborar planes de estudios universitarios y profesionales. --Impartir formación y prestar apoyo para el desarrollo del curso «Sello de Compromiso Cívico y Finanzas Personales».	$2,707,275.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		PROGRAMA/CURRÍCULO --Asignar recursos para el aprendizaje basado en el trabajo y las actividades de exposición profesional. --Ampliar las oportunidades de aprendizaje en el ámbito laboral, incluidos los programas de prácticas, a todos los centros de preparatoria. --Perfeccionamiento, fortalecimiento y ampliación de la Educación Técnica y Profesional (CTE) en todas las escuelas preparatorias que cumplan los 11 estándares esenciales. --Ampliar las oportunidades de exploración profesional para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender sobre múltiples carreras. --Ofrecer un programa de planificación profesional a los estudiantes de secundaria para ayudarles a comprenderse a sí mismos, explorar carreras profesionales y aplicar para trabajos/universidades. Se proporcionará apoyo específico para abordar la preparación universitaria y profesional para los grupos de estudiantes identificados en los siguientes centros escolares. American Canyon - estudiantes filipinos Preparatoria Napa - aprendices de inglés / estudiantes con discapacidades Estudios Independientes del Valle de Napa - todos los estudiantes Preparatoria Valley Oak - todos los estudiantes / en situación de desventaja socioeconómica / blancos Preparatoria Vintage - aprendices de inglés / estudiantes con discapacidades		

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	El aprendizaje estudiantil será receptivo, participativo y relevante. Esta meta se centra en garantizar que: --Todas las aulas del NVUSD están utilizando recursos curriculares básicos comunes y prácticas de enseñanza de alto impacto basadas en nuestro marco de enseñanza del distrito (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 1). --Todos los estudiantes, incluidos los estudiantes multilingües y los estudiantes con IEP, tengan un acceso equitativo a las experiencias auténticas de alfabetización, oportunidades para desarrollar su lenguaje académico con el apoyo adecuado y oportunidades para mostrar su dominio (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 1). --Cada adulto reciba un aprendizaje profesional significativo y eficaz que se dirija específicamente a las necesidades de los estudiantes multilingües (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 6). Acelerar el crecimiento para Estudiantes con Discapacidades, Aprendices de Inglés, estudiantes Afroamericanos, estudiantes Indígenas Americanos o Nativos de Alaska, estudiantes Nativos Hawaianos o Isleños del Pacífico, Aprendices de Inglés, Jóvenes en Acogida, Jóvenes Sin Hogar y otros grupos de estudiantes con brechas en los resultados hasta que se eliminen dichas brechas. Estos grupos tienen las puntuaciones más bajas en el Tablero del Estado de California en las métricas de rendimiento académico que se enumeran a continuación (por ejemplo, CAASPP, Indicador de Preparación Universitaria y Profesional).	Meta Amplia

Prioridades Estatales tratadas por esta meta:

Prioridad 1: Básica (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 4: Rendimiento Estudiantil (Resultados Estudiantiles)

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El NVUSD se compromete a garantizar que todos los estudiantes, incluidos los estudiantes multilingües, reciban una enseñanza profunda, rigurosa y culturalmente sensible que les permita alcanzar altos niveles de rendimiento académico y dominio del idioma inglés. El desarrollo profesional de los maestros, administradores y demás personal certificado y clasificado es fundamental para garantizar que los estudiantes MLL cumplan los rigurosos estándares de contenido académico preparados para la universidad y la carrera profesional, así como los correspondientes estándares de desarrollo de la lengua inglesa. Estamos comprometidos con el hecho de reclutar, mantener y entrenar al personal de la más alta calidad. Los comentarios de los socios educativos y el análisis de datos indicaron la necesidad de mantener y alinear la meta con el Plan Estratégico 2024-2029 del NVUSD. Adicionalmente, se identificó la necesidad de aumentar los servicios y el apoyo a los Recién Llegados y a los Aprendices de Inglés de Larga Duración.

Medición e Informe de Resultados

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
2.1	% de Aprendices de Inglés (EL) que progresan en la competencia en inglés (ELPAC)	El 46.7% de los estudiantes progresó por lo menos un nivel de ELPI y el 1.4% de los estudiantes se mantuvo en el nivel ELPI #4 (datos de 2022 -2023)	Porcentaje de estudiantes que se consideran "Progresando" en el ELPAC en la primavera de 2024 • General: 42.3% • EL de larga duración: 3.7%	Porcentaje de estudiantes que se consideran "Progresando" en el ELPAC en la primavera de 2025 • General: 42.9% • EL de larga duración: 47.2%	El 56.7% de los Aprendices de Inglés progresará por lo menos un nivel de ELPI	-3.8 % de diferencia en el porcentaje de estudiantes que se considera que han progresado al menos un nivel ELPI
2.2	Índice de reclasificación EL - Datos sumativos del ELPAC de otoño de 2020 datos sumativos	A finales del curso escolar 2022-2023, el 11.9% de los Aprendices de Inglés fueron reclasificados.	Porcentaje de EL reclasificados en el curso escolar 2023-2024: 12.1%	Porcentaje de EL reclasificados en el curso escolar 2024-2025: 11.2%	Redesignar anualmente al 15% de los Aprendices de Inglés.	-0.7% de diferencia en el porcentaje de EL reclasificados
2.3	Maestros Plenamente Acreditados y Asignados Apropiadamente	En mayo de 2024, el 95% de los maestros estaban plenamente acreditados y el 98% estaban debidamente asignados.	En mayo de 2025, el 96% de los maestros estaban plenamente acreditados y el 94% estaban debidamente asignados.	En mayo de 2026, el 96% de los maestros estaban plenamente acreditados y el 97% estaban debidamente asignados.	100% Plenamente Acreditados y Asignados Apropiadamente	1% de diferencia en el porcentaje de maestros que cuentan con todas las credenciales y diferencia del -1% en el porcentaje de maestros que están adecuadamente asignados.

Análisis de Metas [2025-26]

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

La mayoría de las medidas previstas se llevaron a cabo tal y como se habían diseñado, y los cambios estratégicos se produjeron principalmente en los apoyos específicos para los estudiantes multilingües (MLL) y los LTEL. Específicamente, un cambio en la dirección y la consiguiente reevaluación del programa dieron lugar a una diferencia sustancial en los responsables de MLL a nivel de centro previstos en la Acción 2.3.

Acción 2.1 Estrategias Educativas de Alto Impacto
--El Equipo de Enseñanza de Alto Impacto (HIIT) del NVUSD ha puesto en marcha con éxito un marco pedagógico basado en el modelo de «Transferencia Gradual de Responsabilidad» (GRR), que traslada de forma sistemática la carga cognitiva del educador al alumno. Con el apoyo de un grupo de 100 docentes, la implementación pasó de un estudio en profundidad de la fase «Yo lo hago» a la fase «Nosotros lo hacemos», utilizando una herramienta estandarizada de planificación de lecciones para garantizar la coherencia de la enseñanza. Este proceso se reforzó mediante cuatro puntos de control anuales en los que los participantes se dedicaron al análisis de datos y al intercambio de estrategias.
--Aunque la implementación siguió el modelo de desarrollo profesional previsto, está evolucionando para incluir la creación de una biblioteca de recursos digitales, que incluye estudios de lecciones en vídeo y resúmenes breves para salvar la brecha entre la teoría y la práctica. Uno de los principales retos identificados fue la falta de alineación entre el plan de estudios de matemáticas de primaria existente y las estrategias de alto impacto, lo que llevó a planificar una prueba piloto de recursos curriculares de matemáticas TK-8 para el próximo año. De cara al futuro, el distrito se centra en perfeccionar las estrategias de «Nosotros hacemos» (como las preguntas de reflexión y el enfoque inverso) al tiempo que amplía las herramientas de desarrollo profesional para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del marco y una aplicación más amplia en todas las áreas de contenido de secundaria.
--La implementación de la estrategia de aprendizaje profesional del distrito se centra en ofrecer dos días dedicados a la formación de todos los maestros y paraprofesionales de TK-12, diseñados específicamente para abordar las necesidades de los estudiantes con necesidades especiales y de los jóvenes en riesgo. Si bien la estrategia inicial se centró en temas generales como el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL), el aprendizaje socioemocional y la sensibilidad cultural, el distrito ha logrado pasar con éxito a un modelo «híbrido» más adaptable. En el ciclo 2024-2025, la implementación pasó de un enfoque totalmente centralizado a un modelo dividido en el que un día lo diseñan los centros escolares individuales y el otro sigue estando dirigido por el distrito. Este cambio sustancial permite un equilibrio entre las necesidades específicas de los centros y los objetivos sistémicos, garantizando que todos los resultados sigan estando estrechamente alineados con el Plan Estratégico y el LCAP del distrito. Un factor clave del éxito de esta implementación ha sido el ciclo de retroalimentación iterativo establecido con los socios educativos. Por ejemplo, tras analizar las aportaciones de las partes interesadas de la jornada de desarrollo profesional (DP) de octubre de 2025, el distrito ajustó de manera proactiva el contenido para la sesión de marzo de 2026. Este cambio centró la atención en establecer vínculos más sólidos entre los centros escolares y el distrito, profundizar en la comprensión del personal sobre los apoyos conductuales y reforzar la implementación de un plan de estudios garantizado y viable. Al integrar la formación de los departamentos de educación general y educación especial, el distrito ha abordado eficazmente las deficiencias específicas en las estrategias de enseñanza. Sin embargo, el proceso de implementación no ha estado exento de dificultades. Perfeccionar el uso de estas jornadas requiere una reflexión constante para garantizar que la autonomía de los centros no diluya el enfoque de todo el distrito en la equidad y el apoyo individualizado a los alumnos.
Además, ir más allá de las visiones generales de alto nivel para lograr una «comprensión profunda» de áreas complejas como la educación especial y las intervenciones conductuales sigue siendo un obstáculo constante. A pesar de estas complejidades, el modelo actual ha demostrado su eficacia a la hora de fomentar intereses comunes en todo el distrito y garantizar que el aprendizaje profesional se base tanto en datos como en la experiencia de los profesionales.

Acción 2.2 Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día
--La puesta en práctica del desarrollo profesional especificado en el Plan Maestro para Estudiantes Multilingües (MLL) está evolucionando hacia un enfoque específico y basado en datos. El nombramiento de una nueva directora de Servicios para Estudiantes Multilingües está contribuyendo a perfeccionar estas iniciativas, que comenzaron en otoño con un análisis exhaustivo de las deficiencias en los servicios y apoyos para MLL y para aprendices de inglés a largo plazo (LTEL), lo que ha dado lugar a revisiones del Plan Maestro para Estudiantes Multilingües (MLL). Este análisis reveló una necesidad crítica de proporcionar orientación pedagógica a través de rondas de observación a nivel de centro que ofrecieran comentarios en tiempo real sobre los estándares de ELD, las estrategias de agrupación y la intencionalidad lingüística, garantizando que el entorno del aula se mantuviera culturalmente sensible y lingüísticamente riguroso.
--También se observaron cambios sustanciales en la implementación en cuanto a la forma en que el distrito aborda las pruebas de alto impacto. En lugar de considerar el CAASPP y el ELPAC como eventos aislados, el distrito implementó «Campamentos de Entrenamiento» para el ELPAC en diversos centros y niveles de grado, fomentando la conciencia sobre el valor de estas evaluaciones para la reclasificación. Estas iniciativas están mostrando los primeros indicios de una mayor autonomía de los estudiantes y un enfoque más intencionado hacia aquellos que anteriormente habían retrocedido o se habían estancado en el Indicador de Progreso de los Aprendices de Inglés (ELPI).
--A pesar de estos éxitos, el distrito se enfrenta a retos continuos para alcanzar la visión completa del Plan Maestro. Una de las principales dificultades radica en garantizar que la nivelación se lleve a cabo de manera coherente en todos los niveles de competencia del ELPAC durante el tiempo para el ELD Designado, con el fin de evitar una enseñanza «intermedia» que no satisfaga las necesidades ni de los recién llegados ni de los estudiantes avanzados.

Acción 2.3 Apoyo del centro escolar a los estudiantes Recién Llegados
La implementación general se centra en un enfoque integral del niño que combina clases con un número reducido de alumnos en entornos de Desarrollo de la Lengua Inglesa (ELD) con servicios de apoyo integral prestados por personal de salud y bienestar. Esta estrategia facilita la transición de los estudiantes multilingües (MLL) recién llegados al proporcionarles la atención individualizada y la seguridad psicológica necesarias para la adquisición del idioma.

Acción 2.4 Apoyar a los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL)
--La implementación general de este año se centró en ampliar el apoyo a los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL) mediante el fortalecimiento de la capacidad de liderazgo y el perfeccionamiento de la impartición de la enseñanza. El personal docente proporcionó formación profesional específica a los directores y subdirectores, dotando a los equipos directivos de las escuelas de las herramientas concretas y los conocimientos sobre los datos necesarios para profundizar en el apoyo al desarrollo del lenguaje y la alfabetización en todos sus centros.
--Las acciones previstas se ajustaron estrechamente a la implementación real, aunque surgió una variación sustancial en la manera en que se llevó a cabo el aprendizaje profesional. El principal éxito de esta implementación ha sido la mayor concienciación y el enfoque intencionado en las necesidades de los LTEL a nivel administrativo, lo que ha dado lugar a una asignación de recursos más estratégica. Al dar prioridad a la formación en liderazgo, la ampliación de los servicios se convirtió en un esfuerzo sistémico en lugar de una iniciativa aislada en el aula. De cara al futuro, el reto constante será garantizar que esta formación en liderazgo se traslade de manera coherente a las prácticas diarias en el aula, lo que requerirá un seguimiento y una rendición de cuentas continuos para garantizar que los LTEL experimenten un impacto positivo y cuantificable en su dominio del idioma.
--Además, en el nivel de secundaria, existe un desafío estructural persistente a la hora de proporcionar apoyo intensivo a los LTEL dentro de la jornada escolar sin comprometer la capacidad de los estudiantes para cumplir con los requisitos de graduación. Equilibrar estas intervenciones especializadas con el progreso académico básico sigue siendo una prioridad fundamental, a medida que el distrito continúa perfeccionando sus modelos de apoyo específico en grupos reducidos.

Una explicación de las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios.

Como parte de la Acción 2.3, inicialmente habíamos previsto destinar fondos para nombrar a un Responsable de Estudiantes Multilingües (MLL) en todos los centros de secundaria con el fin de supervisar y apoyar el progreso académico de estos alumnos. Sin embargo, debido a un cambio en la dirección y a la consiguiente reevaluación del programa, no se cubrieron estos puestos específicos. Tras un análisis exhaustivo de las carencias y una revisión de nuestro plan educativo, el distrito decidió no financiar esos puestos específicos durante este ciclo. En consecuencia, los fondos asignados a estos gastos de personal no se gastaron según lo previsto.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

Acción 2.1 Estrategias Educativas de Alto Impacto
--El desarrollo y la puesta en práctica de un modelo educativo basado en la transferencia gradual de responsabilidades está dando sus primeros frutos, especialmente en matemáticas. En el nivel de primaria, los alumnos que reciben clases de matemáticas de maestros del

2.42% superiores a los de sus compañeros, según los datos del examen STAR de otoño a invierno. En el nivel de secundaria, los alumnos de las clases de matemáticas impartidas por maestros del programa HIIT superan a todos los demás alumnos en algo más del 5%. Estos primeros indicadores ponen de manifiesto el impacto de una práctica docente centrada y coherente.
--La eficacia de la estrategia de desarrollo profesional queda demostrada por los sólidos datos cuantitativos y los comentarios cualitativos recabados en las dos sesiones. En general, la iniciativa ha tenido un gran éxito en la mejora de las competencias del personal, ya que el 88.3% de los participantes calificaron las sesiones con un 3 o más en una escala de Likert en cuanto a su capacidad para profundizar o mejorar los conocimientos y habilidades relevantes para el trabajo. Además, el 88.7% del personal expresó una alta satisfacción con el modelo de impartición en sí, lo que sugiere que el cambio a un modelo híbrido de aprendizaje presencial y dirigido por el distrito tiene una buena acogida entre el personal. Estas métricas indican que el enfoque actual está cumpliendo su objetivo principal de proporcionar un crecimiento profesional relevante y de alta calidad tanto para los maestros como para los paraprofesionales.
--El análisis cualitativo de los «elementos más valiosos» revela que la estrategia está fomentando con éxito la comunidad profesional y la claridad pedagógica. Los educadores destacaron específicamente la colaboración y el trabajo en red como componentes vitales, junto con los beneficios prácticos de armonizar el currículo y reforzar las estrategias pedagógicas. En el nivel de secundaria, la implementación de apoyo específico en materia de contenidos y la dotación de tiempo dedicado a la planificación resultaron esenciales para trasladar el aprendizaje teórico a la práctica en el aula. Estos elementos han sido fundamentales para aclarar en qué consiste el aprendizaje basado en estándares y para garantizar que los educadores se sientan mejor preparados para apoyar a los grupos de alumnos más vulnerables del distrito.
--Sin embargo, los datos también señalan áreas específicas en las que la estrategia debe seguir evolucionando para mantener su eficacia. Si bien la formación básica en aprendizaje conductual y socioemocional (SEL) fue bien recibida, las constantes peticiones de «conocimientos más profundos» en estas áreas sugieren que un enfoque de una sola sesión puede ser insuficiente para la complejidad de las necesidades actuales de los alumnos. Esto pone de manifiesto una ligera discrepancia entre el carácter introductorio de las sesiones anteriores y el dominio avanzado que los educadores buscan ahora. De cara al futuro, la eficacia del programa dependerá probablemente de la capacidad del distrito para pasar de una visión general amplia a una formación más especializada e intensiva en intervenciones conductuales y en áreas específicas de la enseñanza secundaria, tal y como solicitan los socios educativos.

Acción 2.2 Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante toda la jornada y Acción 2.3 Apoyo en el centro escolar para los alumnos recién llegados
Un enfoque específico en los estudiantes MLL está dando resultados en múltiples indicadores tanto para los MLL como para los LTEL, incluyendo las pruebas CAASPP de matemáticas y ELA, CAST, CCI y los índices de graduación. Los datos generales sobre los MLL revelan una necesidad continua de atención, ya que el índice de reclasificación ha disminuido. Esto se debe en parte a los cambios en las políticas que afectan a la capacidad de los estudiantes con doble identificación para reclasificarse a través de medios alternativos.

Acción 2.4 Apoyar a los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL)
Los LTEL registraron un notable aumento en el índice de finalización de los cursos A-G (un 6.5%) y en el índice ELPI (un 10%), gracias a una estrategia centrada en fomentar el desarrollo del lenguaje y la alfabetización en todas las áreas de contenido.

Una descripción de los cambios realizados en la meta, las métricas, los resultados objetivo o las acciones planificadas para el próximo año que hayan resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Acción 2.1 Estrategias Educativas de Alto Impacto
--Con el fin de lograr una mayor coherencia entre el material curricular de matemáticas de primaria y el marco pedagógico de alto impacto, tenemos previsto poner a prueba un material curricular de matemáticas para los cursos TK-8 el próximo año. A medida que HIIT continúe desarrollando el marco pedagógico, el equipo se centrará en perfeccionar las estrategias «Nosotros hacemos» (como las preguntas de reflexión y el enfoque inverso) al tiempo que amplía las herramientas de desarrollo profesional, como los estudios de lecciones, para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del marco y una aplicación más amplia de TK a 12.
--La implementación de la estrategia de aprendizaje profesional del distrito se centra en ofrecer dos días dedicados a la formación de todos los maestros y paraprofesionales de TK-12, diseñados específicamente para abordar las necesidades de los estudiantes con necesidades especiales y de los jóvenes en riesgo.

Aunque la estrategia inicial se centraba en temas generales, el distrito ha logrado pasar a un modelo «híbrido» más flexible. En el ciclo 2024-2025, la implementación pasó de un enfoque totalmente centralizado a un modelo dividido en el que un día lo diseñan los centros escolares individuales y el otro sigue estando dirigido por el distrito. Estas jornadas seguirán centrándose en las acciones clave del Plan Estratégico y el LCAP, entre las que se incluyen un plan de estudios garantizado y viable, la evaluación y el análisis de datos, y estrategias de enseñanza de gran impacto. Además, se sigue prestando especial atención al PBIS y al SEL, centrándose específicamente en medidas de apoyo conductual, como la desescalada y los comportamientos sustitutivos. Seguiremos asegurándonos de que estas jornadas se diseñen teniendo en cuenta los comentarios de los socios educativos, para que sigan estando estrechamente alineadas con los objetivos del distrito. Un factor clave del éxito de esta implementación ha sido el ciclo de retroalimentación iterativo establecido con los socios educativos. Por ejemplo, tras analizar las aportaciones de las partes interesadas recogidas durante la jornada de desarrollo profesional (DP) celebrada en octubre de 2025, el distrito modificó de forma proactiva el plan de estudios para la próxima sesión de marzo. Este cambio centró la atención en establecer vínculos más sólidos entre los centros escolares y el distrito, profundizar en la comprensión del personal sobre los apoyos conductuales y reforzar la implementación de un plan de estudios garantizado y viable. Al integrar la formación de los departamentos de educación general y educación especial, el distrito ha abordado eficazmente las deficiencias específicas en las estrategias de enseñanza. Para garantizar la eficacia continua de esta estrategia, el distrito seguirá aplicando el modelo de formación profesional de dos días, profundizando y reforzando nuestras prácticas actuales en lugar de cambiar de enfoque. Un objetivo principal es reforzar los marcos de PBIS y SEL para garantizar que estos sistemas se apliquen de manera coherente en todos los centros escolares. Para facilitar esto, seguiremos reuniendo al personal de educación general y de educación especial, fomentando un entorno colaborativo unificado para abordar las necesidades conductuales y de SEL de nuestros alumnos. Para proporcionar el apoyo continuo solicitado por nuestro personal, estamos ampliando nuestro modelo para incluir dos jornadas anuales dedicadas a equipos de contenido o de nivel de grado. Estas jornadas específicas permitirán a los equipos profundizar en sus áreas de especialización concretas y garantizar que las estrategias de enseñanza sean prácticas y sostenibles. Además, apoyaremos el crecimiento continuo de PBIS y SEL mediante la formación continua durante nuestras sesiones de los miércoles. Partiendo de esta base existente, el distrito mantiene su compromiso con un marco de desarrollo profesional que madura al mismo tiempo que la experiencia de nuestro personal.

Acción 2.2 Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante toda la jornada y Acción 2.3 Apoyo en el centro escolar para los alumnos recién llegados
--Un cambio fundamental es la introducción de las «Rondas de Observación» del programa ELD Designado (D-ELD), que proporcionan a los docentes un ciclo de retroalimentación estructurado sobre aspectos clave como la intencionalidad lingüística, las conexiones interculturales y la agrupación basada en el nivel de competencia. Para abordar las inconsistencias del pasado en la impartición de la enseñanza, el distrito ha establecido un mandato firme de 150 minutos de D-ELD a la semana en el nivel de primaria.
--Se está revisando el modelo de enseñanza para garantizar que todos los niveles de competencia (específicamente los recién llegados) reciban un apoyo personalizado, y ahora se anima a las escuelas del Título 1 a implementar la nivelación entre cursos para agrupar y atender mejor a los estudiantes con necesidades lingüísticas similares.

Acción 2.4 Apoyar a los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL)
En el nivel de secundaria, el distrito está introduciendo apoyos técnicos y pedagógicos especializados para hacer frente a los retos específicos a los que se enfrentan los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL). Esto incluye la adopción de una nueva herramienta digital de desarrollo del lenguaje para 6º a 12º grado y la posible implementación del programa AVID Excel en las escuelas intermedias para reducir la brecha académica. Para garantizar que estas herramientas se utilicen de manera eficaz, los responsables de MLL participarán ahora en una comunidad de aprendizaje profesional (PLC) a nivel de distrito dirigida por la Directora de Servicios para Estudiantes Multilingües. Esta formación profesional se complementará con una iniciativa de «una sola página» diseñada para simplificar la integración de las estrategias de ELD en todas las áreas de contenido, garantizando que el apoyo a los MLL sea una responsabilidad compartida y no una tarea aislada de los especialistas en ELD.

Un informe de los Gastos Totales Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales de Mejora de Servicios Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
2.1	Estrategias Educativas de Alto Impacto	Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar el uso de estrategias de enseñanza de alto impacto en todas las áreas de contenido y niveles de grado. DESARROLLO PROFESIONAL --Proporcionar entrenamiento y apoyo continuos durante todo el año a los equipos de enseñanza sobre estrategias educativas de alto impacto a través de oportunidades de aprendizaje profesional sincrónicas y asincrónicas. Esto incluye dos jornadas de apoyo al aprendizaje basado en estándares para todos los equipos de cada curso y materia. --Organizar dos jornadas de formación profesional en todo el distrito dirigidas a todos los maestros y auxiliares de TK a 12, con el objetivo de centrarse en atender las necesidades de nuestros alumnos con necesidades especiales y de otros jóvenes en riesgo, mediante prácticas y estrategias docentes de gran impacto que influyan en el comportamiento y el aprendizaje socioemocional. --Proporcionar entrenamiento de incorporación para el nuevo personal educativo. PROGRAMA/CURRÍCULO --Financiar la dotación de personal, los suministros, los materiales y los servicios de consultoría según lo definido por el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) de cada escuela, en consonancia con las metas del LCAP del NVUSD. --Proporcionar tutoría antes, durante la jornada o después de la escuela a estudiantes no duplicados. Acción LREBG Con el fin de maximizar la recuperación del aprendizaje académico en todas las materias troncales, el NVUSD está destinando estratégicamente los fondos restantes del LREBG para que los maestros en Asignación Especial (TOSA) del distrito apoyen a los docentes en la implementación de un plan de estudios alineado con los estándares. Esta asignación sistémica de recursos se dirige principalmente a acelerar el desarrollo académico de nuestros estudiantes no duplicados y en riesgo en todos los centros de primaria y secundaria. Los TOSA del distrito están trabajando estrechamente con los docentes en el desarrollo de un marco educativo integral que respalde una enseñanza y un aprendizaje sólidos de los Niveles 1 y 2 en todas las áreas de contenido. Al integrar estas estrategias educativas de alto impacto en el plan de estudios garantizado y viable, los TOSA del distrito proporcionan a los docentes las herramientas necesarias para ofrecer un apoyo específico e integrado en lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral, garantizando que los estudiantes no duplicados puedan acceder plenamente a contenidos académicos complejos y cerrar las brechas de rendimiento persistentes.	$2,421,544.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
2.2	Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día	Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar que los Aprendices de Inglés reciban ELD integrado y designado a lo largo del día para acelerar la adquisición del idioma y aumentar el índice de redesignación de Aprendices de Inglés para alinearse con la necesidad de Progreso de los Aprendices de Inglés (Browns Valley, McPherson, Preparatoria Napa, Academia de Idiomas del Valle de Napa, Escuela Intermedia Unidos, Escuela Preparatoria Valley Oak, West Park, Willow) CONTRATACIÓN DE PERSONAL --Proporcionar asistentes de enseñanza bilingües para apoyar a los estudiantes EL en el salón de clase. DESARROLLO PROFESIONAL --Implantar el desarrollo profesional especificado en el Plan Maestro para Estudiantes Multilingües. --Realizar rondas de observación a las clases de ELD designado y ofrecer comentarios y orientación sobre los siguientes aspectos: Estándares de ELD, agrupación de alumnos, comprensión, enfoque lingüístico, conexiones interculturales y un ambiente de apoyo. --Los Responsables de MLL y los maestros de ELD participan en comunidades de aprendizaje profesional (PLC) a nivel de distrito para atender las necesidades de los estudiantes MLL, prestando especial atención a los LTEL, bajo la dirección de la Directora de MLL y Participación Parental. --Apoyar las conversaciones sobre datos de los estudiantes, modelar estrategias educativas para ELD integrado y designado, administrar evaluaciones específicas para EL (ELPAC y análisis de datos de Reclasificación), vigilar el progreso de los estudiantes EL y RFEP, y asegurar que los estudiantes completen el currículo suplementario. --Impartir formación en ELA/ELD a los maestros de TK-12 centrada en el apoyo a los Estudiantes Multilingües tanto durante el ELD integrado como el designado.	$1,902,534.00	Sí
2.3	Apoyo del centro escolar a los estudiantes Recién Llegados	Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar que los Aprendices de Inglés recién llegados reciban apoyo académico para acelerar la adquisición del idioma y aumentar el índice de redesignación de Aprendices de Inglés: CONTRATACIÓN DE PERSONAL --Reducir el tamaño de las clases de ELD para acelerar el desarrollo del lenguaje. --Establecer un tiempo de aprendizaje ampliado en Lengua y Literatura Inglesas y Matemáticas, impartido por los maestros de clase a los estudiantes multilingües que	$2,228,399.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		no alcanzan los niveles exigidos en Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas (es decir, “No alcanzado” o “Casi alcanzado”). PROGRAMA/CURRÍCULO --Proporcionar materiales suplementarios adicionales de ELD específicamente para los estudiantes recién llegados. --Garantizar la formación y el apoyo necesarios para la implementación de los materiales complementarios. Integrar los servicios de salud y bienestar para atender las necesidades sociales y emocionales de los recién llegados.		
2.4	Apoyar a los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL)	Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar que los Aprendices de Inglés de larga duración reciban apoyo académico para acelerar la adquisición del idioma y aumentar el índice de redesignación de Aprendices de Inglés: --Apoyo y seguimiento adicionales en la adquisición del idioma para satisfacer las necesidades específicas de los LTEL. --Implementación del programa AVID Excel en el nivel de escuela intermedia. --Formación continua del personal docente para satisfacer las necesidades específicas de los LTEL. --Apoyo a la preparación universitaria y profesional con el fin de fomentar la concienciación, la exploración y la participación en el aprendizaje aplicado a la vida real.	$217,254.00	Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	Las familias experimentarán una comunicación sólida, la participación en la comunidad y la defensa de sus intereses. Esta meta se centra en: --Promover y apoyar prácticas inclusivas, de afirmación de la cultura y el idioma que identifiquen y eliminen las prácticas y decisiones sistémicas perjudiciales que causan resultados desproporcionados para los estudiantes y experiencias de exclusión para los estudiantes y las familias (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 4). --Fomentar una fuerte conexión y sentido de comunidad entre nuestras familias, cuidadores, estudiantes y personal a través de prácticas y enfoques de compromiso en todo el sistema que apoyen a las familias para que contribuyan de manera productiva a las experiencias educativas de sus estudiantes, especialmente las familias multilingües (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 10).	Meta de Mantenimiento del Progreso

Prioridades Estatales tratadas por esta meta:

Prioridad 3: Participación Parental (Involucración)

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El NVUSD ha desarrollado la Meta #3 para garantizar que las familias experimenten un auténtico sentimiento de pertenencia en todos los entornos del distrito, especialmente las familias de los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica, los aprendices de inglés y los jóvenes en acogida, que a menudo experimentan dificultades para desenvolverse en el sistema escolar. La participación familiar en los procesos de toma de decisiones y en los programas escolares es fundamental para apoyar el rendimiento de los estudiantes, especialmente entre las familias de los estudiantes no duplicados. Arraigada en las aportaciones del proceso de planificación estratégica, esta meta reconoce que las prácticas inclusivas y de afirmación son esenciales para que los estudiantes prosperen y alcancen sus objetivos. El distrito reconoce que las barreras sistémicas han contribuido a resultados desproporcionados y experiencias de exclusión para algunos miembros de la comunidad del NVUSD. Al fomentar intencionadamente una cultura de pertenencia, el NVUSD se compromete a identificar y eliminar las prácticas perjudiciales y a crear experiencias coherentes y acogedoras, especialmente durante los momentos críticos de transición, como la matriculación, la promoción de grado o los cambios de centro escolar. Aunque la Encuesta Anual de Referencia más reciente demuestra que el 85% de las familias se sienten bien acogidas en la escuela, todavía hay margen de crecimiento, como demuestran dos datos adicionales. En primer lugar, solo el 62% de los padres/madres/tutores afirman que su escuela y el NVUSD se preocupan por sus experiencias y opiniones a la hora de realizar cambios.

Medición e Informe de Resultados

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
3.1	Encuesta Familiar Anual	La Encuesta Familiar LCAP realizada en abril y mayo de 2024 demostró que el 86.5% de los padres, madres y tutores legales se sienten bien acogidos en la escuela de sus hijos.	La Encuesta Anual de Referencia realizada en marzo de 2025 demostró que el 85% de los padres, madres y tutores legales se sienten bien acogidos en las escuelas.	La Encuesta Anual de Referencia realizada en marzo de 2026 demostró que el 85% de los padres, madres y tutores legales se sienten bien acogidos en las escuelas.	El 90% de los padres/madres/tutores legales se sienten bien acogidos en la escuela de sus hijos	No hay diferencia.
3.2	Encuesta Familiar Anual	La Encuesta Familiar LCAP realizada en abril y mayo de 2024 demostró que el 78.3% de los padres, madres y tutores legales saben lo que los maestros esperan de sus hijos.	La métrica 3.2 se revisa basándose en la nueva Encuesta Anual de Referencia que indicó que el 63% de los padres/madres/tutores informan de que su escuela y el NVUSD se preocupan por sus experiencias y opiniones a la hora de realizar cambios.	El 67% de los padres, madres y tutores legales afirman que su escuela y el NVUSD se preocupan por sus experiencias y opiniones a la hora de realizar cambios.	El 69.4% de los padres/madres/tutores legales afirman que su escuela y el NVUSD se preocupan por sus experiencias y opiniones a la hora de realizar cambios.	Una diferencia del 4 % en el porcentaje de los padres, madres y tutores legales afirman que su escuela y el NVUSD se preocupan por sus experiencias y opiniones a la hora de realizar cambios.
3.3	Encuesta Familiar Anual	La Encuesta Familiar LCAP realizada en abril y mayo de 2024 demostró que el 96.4% de los padres, madres y tutores legales reciben las comunicaciones escolares en un idioma que entienden.	La métrica 3.3 se revisa basándose en la nueva Encuesta Anual de Referencia, que indica que el 78% de los padres, madres y tutores legales informan de que saben cómo compartir sus opiniones sobre las experiencias de aprendizaje de sus hijos.	El 80% de los padres, madres y tutores legales afirma saber cómo compartir sus opiniones sobre las experiencias de aprendizaje de sus hijos.	El 88.5% de los padres, madres y tutores legales afirma saber cómo compartir sus opiniones sobre las experiencias de aprendizaje de sus hijos.	Una diferencia del 2% en el porcentaje de los padres, madres y tutores legales afirman saber cómo compartir sus opiniones sobre las experiencias de aprendizaje de sus hijos.

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
3.4	Encuesta Familiar Anual	La Encuesta Familiar LCAP realizada en abril y mayo de 2024 demostró que el 92.6% de todos los padres y madres sienten que el idioma no es una barrera para la participación en la escuela.	La métrica 3.4 se refleja tanto en la métrica 3.2 como en la 3.3.	La métrica 3.4 se refleja tanto en la métrica 3.2 como en la 3.3.	La métrica 3.4 se refleja tanto en la métrica 3.2 como en la 3.3.	No aplicable.

Análisis de Metas [2025-26]

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

No hubo diferencias sustanciales entre las acciones previstas y la ejecución real de esta acción. Experimentamos un éxito continuado con nuestros enlaces parentales comunitarios, que sirvieron de eficaces puentes entre la escuela y el hogar. Este éxito se vio reforzado aún más por nuestros servicios de traducción, que siguieron siendo un punto fuerte a la hora de garantizar una comunicación accesible para todas nuestras comunidades multilingües. Sobre esta base, los Enlaces Parentales Comunitarios recibieron una mayor formación y apoyo profesional, mientras que los padres y madres obtuvieron acceso a un aprendizaje mucho más sólido y estructurado a través de ELAC, DELAC y DAC.

Este aprendizaje para padres y madres se amplió significativamente en el ámbito de la preparación universitaria y profesional gracias a una nueva colaboración con la Red Universitaria STARS En el marco de esta iniciativa, el distrito organizó una «Noche Universitaria» presencial y facilitó el acceso a una serie de webinarios continuos que trataban diversos temas y contaban con la participación de universidades colaboradoras. Además, por primera vez, el equipo de Preparación Universitaria y Profesional organizó un webinario de transición de 8º a 9º grado para preparar a los alumnos para la escuela preparatoria. La asistencia a estos eventos fue significativa y los comentarios de los participantes fueron abrumadoramente positivos.

Una explicación de las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios.

El NVUSD no tuvo una diferencia significativa entre gastos presupuestados y gastos reales estimados en la Meta #3.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

Las acciones específicas puestas en marcha por el NVUSD para apoyar la participación de las familias y la comunidad -especialmente en la dotación de personal, los programas/servicios y el acceso a la comunicación- han mostrado una eficacia temprana prometedora en la creación de un entorno más inclusivo y acogedor para las familias de todo el distrito.

--El distrito mantuvo una base sólida en la creación de un entorno acogedor, ya que el porcentaje global de familias que manifestaron sentirse integradas y bienvenidas se mantuvo estable en un sólido 85% tanto en 2025 como en 2026; cabe destacar que la intensidad de este sentimiento se acentuó, como lo demuestra el aumento del 4% en el número de personas que se mostraron «totalmente de acuerdo».
--Los esfuerzos del distrito por tener en cuenta las opiniones de las partes interesadas dieron lugar a un crecimiento positivo, ya que el porcentaje de familias que consideran que su colegio y la oficina del distrito se preocupan por sus experiencias y opiniones a la hora de introducir cambios aumentó del 63 % en 2025 al 67 % en 2026.
--Los esfuerzos del distrito por valorar las perspectivas de las partes interesadas dieron lugar a un crecimiento positivo, ya que el porcentaje de familias que sienten que su escuela y la oficina del distrito se preocupan por sus experiencias y opiniones a la hora de introducir cambios aumentó del 63% en 2025 al 67% en 2026.

Una descripción de los cambios realizados en la meta, las métricas, los resultados objetivo o las acciones planificadas para el próximo año que hayan resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

En primer lugar, el distrito mantiene su compromiso con el desarrollo y la implementación continuos de un Marco de Participación Familiar integral. El NVUSD colaborará activamente con las principales partes interesadas a través de un consejo asesor específico para orientar este marco, garantizando que la voz de las familias siga siendo fundamental en los esfuerzos de mejora continua del distrito a lo largo de 2026-2027.

Al analizar los datos del año anterior, la elevada asistencia a los webinarios sobre temas que abarcaban desde la transición de la escuela preparatoria a la universidad y las trayectorias profesionales puso de manifiesto un profundo nivel de implicación familiar y un fuerte deseo de contar con más recursos que conecten las aulas con los hogares. En respuesta a ello, el NVUSD ampliará el alcance y la cobertura de su «Serie de Aprendizaje para Padres y Madres» para el próximo año. Las nuevas propuestas para 2026-2027 se centrarán en gran medida en ayudar a las familias a orientarse en la preparación universitaria y profesional, utilizando tecnología educativa, implementando
apoyo académico en el hogar y fomentando entornos escolares seguros y acogedores.

Además de ampliar estas oportunidades de aprendizaje, el NVUSD mantendrá y perfeccionará las prácticas de participación fundamentales que han demostrado su eficacia en cursos anteriores. Al inicio del curso escolar, el distrito seguirá impartiendo formación específica al Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC) con el fin de ajustar las prácticas relativas a los órdenes del día y las actas, al tiempo que impulsa un sólido desarrollo del liderazgo de los padres y madres. Esta iniciativa de colaboración contará con la estrecha participación de los comités ELAC, los enlaces parentales y los directores de los centros educativos, con el fin de garantizar la armonización entre todos los centros.

Las reflexiones sobre las prácticas anteriores y la evolución de la realidad financiera han dado lugar a un cambio estructural en la manera en que el NVUSD prestará los servicios del Centro de Recursos Familiares (FRC) durante el próximo año. Si bien el distrito mantendrá su objetivo principal de garantizar que las familias tengan un acceso constante y de alta calidad a los servicios esenciales en Phillips, Napa Junction, McPherson, Shearer y Snow, las medidas y los modelos de servicio utilizados para lograr este resultado están cambiando. Debido a la disminución de las subvenciones y a los recortes presupuestarios federales, On The Move se enfrenta a una reducción de su capacidad para apoyar a los FRC. En respuesta a estos continuos retos de financiación, el NVUSD ha aumentado estratégicamente su propia capacidad interna y su plantilla a lo largo de los años, aprovechando los fondos complementarios y de las Escuelas Comunitarias. Por consiguiente, aunque el NVUSD seguirá colaborando estrechamente con On The Move, el distrito está adoptando un nuevo modelo de servicio que internaliza aspectos clave del apoyo de los FRC dentro del equipo del NVUSD. De cara al futuro, la Dra. Uribe, Roxana Plancarte y Alejandra liderarán un proceso de planificación junto con los directores de los centros y los administradores de las Escuelas Comunitarias para redefinir claramente las funciones y responsabilidades internas, garantizando una transición fluida que mantenga el apoyo vital de la comunidad.

Un informe de los Gastos Totales Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales de Mejora de Servicios Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
3.1	Comunicación y Participación Familiar Proactivas	Las siguientes acciones y servicios se centran en asegurar la participación proactiva de la familia, la comunicación y la reivindicación para que las familias tengan los conocimientos, los recursos y el apoyo necesarios para colaborar plenamente en el aprendizaje de sus hijos: CONTRATACIÓN DE PERSONAL --Continuar proporcionando enlaces escolares parentales bilingües en cada escuela. --Seguir contando con una Dirección de MLL y Participación Parental para supervisar las iniciativas de participación familiar del NVUSD. --Continuar dotando de personal a un sólido equipo de comunicación. PROGRAMAS/SERVICIOS --Continuar promoviendo la voz, la reivindicación y la acción de los estudiantes a través del Consejo Asesor Estudiantil del NVUSD. --Desarrollar un marco de participación familiar en colaboración con socios educativos. --Perfeccionar el modelo de dotación de personal y los servicios del Centro de Recursos Familiares, en colaboración con On The Move, con el fin de reforzar los servicios integrales que se prestan a los alumnos y las familias en cuatro centros escolares (Phillips, McPherson, Napa Junction y Shearer). --Ampliar la oferta de formación para padres y madres en colaboración con organizaciones comunitarias, con temas específicamente orientados a las necesidades específicas de alumnos, padres y madres, incluyendo orientaciones para alumnos y familias en momentos clave de transición, alfabetización y seguridad digital, apoyo académico y comprensión de las prácticas de calificación. --Continuar apoyando unos sólidos grupos asesores de padres y madres a través de la capacitación para dar soporte a la participación y a la asociación con todas las familias. --Continuar utilizando herramientas de comunicación (Parent Square / página web del Distrito) para mantener a las familias informadas. --Continuar proporcionando información a los padres y madres en sus idiomas de origen mediante servicios de traducción e interpretación. --Continuar proporcionando financiación al equipo de Comunicaciones del NVUSD para garantizar el envío rápido, claro y proactivo de mensajes a las familias. --Continuar proporcionando guardería en las reuniones patrocinadas por el distrito.	$1,755,444.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
3.2	Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad	Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar unos servicios de traducción excepcionales y coherentes para que las familias puedan acceder a la información fundamental para apoyar el aprendizaje de sus hijos: PROGRAMAS/SERVICIOS --Continuar proporcionando una traducción oral o escrita experta mediante los servicios contratados. --Continuar proporcionando enlaces parentales bilingües en cada centro escolar. --Continuar proporcionando un proceso sistemático para que los centros escolares accedan a los servicios de traducción cuando los necesiten. --Proporcionar publicidad y comunicaciones culturalmente relevantes en todo el NVUSD.	$751,206.00	Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
4	Los estudiantes se desarrollarán social, emocional y académicamente. Esta meta se centra en: --Garantizar la implementación efectiva y consistente de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles en intervención académica, socioemocional y conductual para proporcionar apoyo diferenciado para todos (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 3). --Promover y apoyar prácticas inclusivas, de afirmación de la cultura y el idioma que identifiquen y eliminen las prácticas y decisiones sistémicas perjudiciales que causan resultados desproporcionados para los estudiantes y experiencias de exclusión para los estudiantes y las familias (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 4). --Fomentar una cultura organizativa que valora la salud y el bienestar y permite que los estudiantes, las familias y el personal adopten hábitos y prácticas más saludables (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 5). --Mejorar nuestros sistemas de seguridad escolar y del distrito y desarrollar la responsabilidad colectiva para la prevención proactiva, la preparación, la respuesta y la recuperación ante crisis para garantizar la seguridad escolar (Plan Estratégico del NVUSD, Estrategia 7).	Meta Amplia

Prioridades Estatales tratadas por esta meta:

Prioridad 1: Básica (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 5: Participación Estudiantil (Involucración)
Prioridad 6: Clima Escolar (Participación)
Prioridad 7: Acceso a Cursos (Condiciones de Aprendizaje)

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El NVUSD desarrolló la Meta #4 en respuesta a una necesidad clara y urgente de garantizar que todos los estudiantes reciban apoyo para prosperar - académica, social y emocionalmente- a través de una cultura en todo el distrito arraigada en la toma de decisiones basada en datos, las prácticas inclusivas, el bienestar y la seguridad. Esta meta refleja los comentarios recogidos en el Consejo Estudiantil del NVUSD, los Consejos Asesores de Padres y Madres de la Superintendente y los Consejos Asesores de Maestros de la Superintendente.

Datos recientes ilustran las barreras a las que siguen enfrentándose muchos estudiantes:
--El absentismo crónico sigue siendo elevado en los principales grupos de estudiantes, con un 29.1% de todos los estudiantes de K-8 con absentismo crónico en 2022-23.
--Los índices de suspensiones ponen de manifiesto problemas adicionales de equidad, con unas suspensiones generales del 3.8% y unos índices significativamente más altos para los jóvenes en acogida, los LTEL y los estudiantes con IEP.

--La conectividad escolar y las relaciones entre estudiantes y adultos son fundamentales para el éxito de los estudiantes, pero van a la zaga. Solo el 57% de los estudiantes de 7º grado y el 54% de los de 9º grado afirman sentirse conectados con la escuela, y menos de dos tercios de los estudiantes de todos los grados dicen tener una relación sólida con un adulto que les cuide en el campus (2023-2024).

Estos hallazgos, de los que se hacen eco los comentarios de los grupos asesores, subrayan la necesidad de un enfoque unificado que garantice que cada estudiante se sienta seguro, apoyado, visto y académicamente desafiado.

Medición e Informe de Resultados

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
4.1	Datos de Absentismo Crónico	En el año escolar 2022-2023, el 29,1% de los estudiantes ha faltado a clase el 10 % o más del año escolar, lo que los convierte en estudiantes con absentismo crónico según los criterios estatales.	Porcentaje de alumnos crónicamente ausentes en el año escolar 2023-2024 (se aplica solo a K-8) • General: 20.0% • Estudiantes Multilingües: 22.2% • EL de larga duración: 25.1% • Jóvenes en Acogida: 20.0% • Sin hogar temporalmente: 33.9% • En situación de desventaja socioeconómica: 23.8%	Porcentaje de alumnos crónicamente ausentes en el año escolar 2024-2025 (se aplica solo a K-8) • General: 18.7% • Estudiantes Multilingües: 20.5% • EL de larga duración: 29.1% • Jóvenes en Acogida: 33.3% • Sin hogar temporalmente: 32.4% • En situación de desventaja socioeconómica: 22.9%	Reducir al 10% el porcentaje de estudiantes que faltan al 10% o más del curso escolar.	10.4% de diferencia en el número de estudiantes que faltan al 10% o más del curso escolar.

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
			• Estudiantes con IEPs: 27.6%	• Estudiantes con IEPs: 26.1%		
4.2	FITT	Todos los salones de clase cumplen los requisitos FITT en 2023 según la visita de Cumplimiento Williams realizada por la NCOE.	Todos los salones de clase cumplen los requisitos FITT en 2024 según la visita de Cumplimiento Williams realizada por la NCOE.	Todos los salones de clase cumplen los requisitos FITT en 2025 según la visita de Cumplimiento Williams realizada por la NCOE.	Todos los salones de clase cumplen con los requisitos FITT según la visita de Cumplimiento Williams realizada por la NCOE.	No hay diferencia.
4.3	California Healthy Kids Survey (Encuesta California Healthy Kids)	Porcentaje de estudiantes que informan de que se sienten conectados con la escuela: 5º grado 73% 7º grado 50% 9º grado 54% 11º grado 56% Porcentaje de estudiantes que indican tener una relación positiva con al menos un adulto que le cuide: 5º grado 70% 7º grado 54% 9º grado 53% 11º grado 64% Porcentaje de estudiantes que dicen sentirse muy seguros o seguros: 5º grado: 77% 7º grado: 49% 9º grado: 56% 11º grado: 62%	Porcentaje de estudiantes que afirman sentirse conectados según los resultados de 2023-2024 Resultados por escuela: 5º grado 72% 7º grado 57% 9º grado 54% 11º grado 55% Porcentaje de estudiantes que indican tener una relación positiva con al menos un adulto que le cuide según los resultados de 2023-2024 5º grado 70% 7º grado 59% 9º grado 57% 11º grado 62%	Porcentaje de estudiantes que afirman sentirse conectados según los resultados de 2024-2025 Resultados por escuela: 5º grado 72% 7º grado 59% 9º grado 59% 11º grado 59% Porcentaje de estudiantes que indican tener una relación positiva con al menos un adulto que le cuide según los resultados de 2024-2025 Resultados por escuela: 5º grado 70% 7º grado 62% 9º grado 55% 11º grado 63%	Porcentaje de estudiantes que informan de que se sienten conectados con la escuela: 5º grado 88% 7º grado 65% 9º grado 69% 11º grado 71% Porcentaje de estudiantes que indican tener una relación positiva con al menos un adulto que le cuide: 5º grado 95% 7º grado 69% 9º grado 68% 11º grado 79% Porcentaje de estudiantes que dicen sentirse muy seguros o seguros: 5º grado: 87%	Diferencia en el porcentaje de estudiantes que indican sentirse conectados: 5º grado -1% 7º grado 9% 9º grado 5% 11º grado 3% Diferencia en el porcentaje de estudiantes que indican tener una relación positiva con al menos un adulto que le cuide: 5º grado 0% 7º grado 8% 9º grado 2% 11º grado -1% Diferencia en el porcentaje de estudiantes que dicen sentirse muy seguros o seguros: 5º grado: 2%

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
			Porcentaje de estudiantes que afirman sentirse muy seguros o seguros: 5º grado: 75% 7º grado: 57% 9º grado: 61% 11º grado: 60%	Porcentaje de estudiantes que afirman sentirse muy seguros o seguros en base a los Resultados de 2024-2025 5º grado: 79% 7º grado: 62% 9º grado: 71% 11º grado: 68%	7º grado: 64% 9º grado: 71% 11º grado: 77%	7º grado: 13% 9º grado: 15% 11º grado: 6%
4.4	Índice de Expulsión	En el curso 2022-2023, el 0.1% de los estudiantes fueron expulsados.	En el curso 2023-2024, el 0.1% de los estudiantes fueron expulsados.	En el curso 2024-2025, el 0.1% de los estudiantes fueron expulsados.	El 0.05% de los estudiantes fueron expulsados	No hay diferencia.

4.5	Índice de Suspensión	En el año escolar 2022-2023, el 3.8% de los estudiantes fueron suspendidos una o más veces.	Porcentaje de estudiantes suspendidos una o más veces en el curso escolar 2023-2024 • General: 4.0% • Estudiantes Multilingües: 4.7% • EL de larga duración: 10.8% • Jóvenes en Acogida: 14.9% • Sin hogar temporalmente: 5.0% En situación de desventaja socioeconómica: 4.8%	Porcentaje de estudiantes suspendidos una o más veces en el curso escolar 2024-2025 • General: 3.6% • Estudiantes Multilingües: 5.1% • EL de larga duración: 9.1% • Jóvenes en Acogida: 11.9% • Sin hogar temporalmente: 7.1% • En situación de desventaja socioeconómica: 4.3%	<2% de los estudiantes	0.2% de diferencia en el porcentaje de estudiantes suspendidos una o más veces
Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
			• Estudiantes con IEPs: 6.1%	• Estudiantes con IEPs: 4.7%		
4.6	Acceso a un amplio curso de estudios	El 100% de los estudiantes tiene acceso	El 100% de los estudiantes tiene acceso	El 100% de los estudiantes tiene acceso	El 100% de los estudiantes tiene acceso	No hay diferencia.
4.7	Índice de Asistencia	En abril de 2024, el índice de asistencia fue del 93.3%.	2023-2024 el índice de asistencia fue del 92.9%	2024-2025 el índice de asistencia fue del 92.9%	Un índice de asistencia del 95.3%	0.4% de diferencia en el índice de asistencia

Análisis de Metas [2025-26]

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

La aplicación de la Meta 4 siguió estando estrechamente alineada con las medidas previstas, con un énfasis continuo en proporcionar un apoyo integral para los niños. Un reto permanente en esta área de objetivos es la sostenibilidad de la financiación, sobre todo a medida que las necesidades y los servicios siguen ampliándose.

Acción 4.1 Programas de bienestar y apoyo a los estudiantes
--En todos los centros de intermedia y preparatoria, los Centros de Bienestar mantuvieron su pleno funcionamiento y contaron con la dotación adecuada de consejeros, trabajadores sociales, personal de enfermería y de apoyo. En el ámbito de la enseñanza primaria, se logró mejorar el apoyo en materia de salud mental gracias a la presencia de trabajadores sociales y al fortalecimiento de las alianzas con organizaciones comunitarias dedicadas a la salud mental. Los servicios sanitarios directos fueron prestados de manera sistemática por enfermeras escolares certificadas y enfermeras profesionales licenciadas, mientras que los estudiantes con discapacidad recibieron el apoyo individualizado necesario para su éxito. Estas iniciativas se vieron reforzadas por los fondos de la Subvención de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG), que se utilizaron para contratar a más trabajadores sociales y consejeros dedicados a atender las necesidades de salud mental y a reducir el absentismo crónico.
--Impulsado por la reducción de los recortes puntuales en las subvenciones y la expiración de los fondos puntuales, el distrito reconoció la necesidad de desarrollar un marco que definiera los servicios de salud y bienestar garantizados de manera sostenible. El desarrollo del Marco de Salud y Bienestar del NVUSD representa un hito proactivo en el avance del Plan Estratégico del Distrito, al establecer un enfoque coherente, sostenible y por niveles en todo el sistema para el bienestar de los estudiantes como base fundamental para el éxito académico y en la vida. Formulado mediante un enfoque de resolución de problemas basado en los intereses por parte de un comité colaborativo de personal y estudiantes, el marco sintetiza con éxito diversas perspectivas en una matriz organizada que abarca el bienestar físico, nutricional, médico y socioemocional a través de tres niveles de intervenciones del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS). Esta alineación constituye una acción clave en el marco de la Estrategia 4 del Plan Estratégico.

Acción 4.2 Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS)

--Aunque no se observaron diferencias sustanciales en el gasto total, se produjo un cambio estratégico en la manera de impartir la formación sobre el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS), lo que permitió mantener (y podría decirse que incluso mejorar) el porcentaje previsto de servicios mejorados. En lugar de externalizar el desarrollo profesional a conferencias externas e incurrir en elevados gastos de desplazamiento, el distrito optó por un modelo de desarrollo de capacidades interno mediante la puesta en marcha de un programa piloto del MTSS en un equipo interno más amplio, compuesto por 10 centros escolares. En consecuencia, los fondos destinados inicialmente a la inscripción en conferencias y a los desplazamientos se redirigieron a la contratación de personal sustituto, con el fin de proporcionar a estos equipos piloto el tiempo necesario para colaborar e implementar el marco. Este cambio no redujo el nivel de servicio; por el contrario, permitió que un grupo más amplio de educadores recibiera una formación específica y continua, garantizando que las intervenciones del MTSS basadas en la evidencia se integraran de manera más profunda y sostenible en todos los centros escolares, en beneficio directo de los alumnos.

Acción 4.3 Escuelas Inclusivas y Acogedoras
Durante el curso escolar 2025-2026, el distrito reforzó su compromiso con la creación de entornos inclusivos y acogedores mediante formación sistémica, grupos asesores de estudiantes y familias, e iniciativas específicas en materia de equidad.
--Un éxito notable fue el proyecto piloto del ciclo de investigación «Datos de la Calle», de gran eficacia, llevado a cabo en Shearer TK–8 en colaboración con el Centro para la Innovación Educativa (CEI); al centrarse en los aprendices de inglés a largo plazo que experimentaban absentismo crónico mediante entrevistas empáticas, la escuela pasó del cumplimiento normativo al empoderamiento de los estudiantes, descubriendo que la confianza relacional y las relaciones con adultos de confianza son fundamentales para el sentimiento de pertenencia de los estudiantes. El éxito de este proyecto piloto ha impulsado planes para ampliar el enfoque de «Datos de la Calle» a otra escuela comunitaria, junto con la puesta en marcha de círculos de escucha para padres y madres, así como la ampliación del liderazgo estudiantil.
--Otros éxitos incluyeron la reunión en cuatro ocasiones del Comité Directivo de Escuelas Inclusivas y Acogedoras para analizar la Encuesta «Healthy Kids» de California y los datos de matriculación, la continuación del grupo asesor de padres y madres de educación especial y la formalización del Consejo Asesor Estudiantil del LCAP como órgano oficial de supervisión que aporta información vital sobre las políticas del distrito en materia de IA, salud y teléfonos celulares.
--En otoño surgió un reto importante cuando un aumento de los problemas de conducta entre los alumnos de educación infantil puso de manifiesto una brecha crítica en los sistemas de intervención conductual por niveles. El distrito respondió directamente con formación específica sobre desescalada y comportamientos sustitutivos durante la jornada de desarrollo profesional de marzo y utilizó el Marco de Salud y Bienestar, de reciente creación, para identificar esta cuestión como un área de atención continua, comprometiéndose a reforzar considerablemente los marcos de Intervención y Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS) y de Aprendizaje Socioemocional (SEL) para el curso escolar 2026-2027.

Acción 4.4 Campus Escolares Seguros, Limpios y Protegidos
Durante el curso escolar 2025-2026, el distrito implementó con éxito una serie de iniciativas de seguridad integrales centradas en la aplicación de las políticas, la integración de tecnologías modernas y la formación específica del personal.
--Uno de los principales logros fue la puesta en marcha de la actualizada Política sobre Dispositivos de Comunicación Móvil (Política/Reglamento 5131.8), respaldada por una formación exhaustiva y la distribución de carteles específicos para cada rango de grados a las familias y los alumnos.
--El Distrito logró la plena operatividad de la plataforma de seguridad de respuesta rápida CENTEGIX en todos los centros educativos, integrándola con las fuerzas del orden y formando a más de 1,900 miembros del personal. Esta implementación tecnológica se alineó a la perfección con los protocolos de respuesta a emergencias actualizados a nivel del condado, los mandatos legislativos (AB 1858, AB 796, AB 285 y Código de Educación 32282) y los Manuales de Respuesta ante Emergencias revisados.

Una explicación de las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios.

El NVUSD no tuvo una diferencia significativa entre gastos presupuestados y gastos reales estimados en la Meta #4.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

Según los datos de la Encuesta «Healthy Kids» de California, así como los relativos a las suspensiones y al absentismo crónico, las medidas específicas aplicadas hasta la fecha han resultado muy eficaces para mejorar el ambiente escolar general, la seguridad y la participación de los alumnos. El éxito más notable se refleja en la percepción de seguridad de los alumnos, que registró aumentos constantes en todos los cursos evaluados entre 2024 y 2025, especialmente en 9º y 11º grado, donde se produjo un incremento del 10% y del 8%, respectivamente. Esta mayor sensación de seguridad se correlaciona estrechamente con resultados positivos en materia de comportamiento y asistencia, como lo demuestra una reducción del 1.3% en el absentismo crónico (que pasó del 20% al 18.7%) y una disminución del 0.4 % en el índice global de suspensiones (que bajó del 4.0% al 3.6%). Además, los esfuerzos por fomentar la conexión de los alumnos con la comunidad escolar dieron resultados positivos en los cursos superiores, ya que los estudiantes de 7º, 9º y 11º grado informaron de aumentos cuantificables en la conexión con la escuela.

Si bien los datos demuestran en gran medida un progreso, las medidas muestran una eficacia desigual en lo que respecta a las relaciones de los estudiantes con adultos que se preocupan por ellos en 9º grado, lo que indica un área de mejora potencial en la transición de la escuela intermedia a la preparatoria. En el lado positivo, los estudiantes de 5º grado mantuvieron un nivel de referencia estable y alto de conexión con adultos que se preocupan por ellos, del 70%, mientras que los de 7º y 11º grado notificaron aumentos alentadores en esta área. Sin embargo, los estudiantes de 9º grado notificaron una disminución en su conexión con un adulto que se preocupa por ellos, cayendo del 57% en 2024 al 55% en 2025. Este descenso presenta matices particulares, ya que los estudiantes de 9º grado informaron simultáneamente de un aumento del 5% en la conexión general con la escuela y de un enorme repunte del 10% en la sensación de seguridad. Esto sugiere que, si bien las iniciativas sistémicas o centradas en el entorno están logrando que la transición a la escuela preparatoria resulte más segura y agradable para los estudiantes freshman, es posible que las estrategias interpersonales específicas sean insuficientes o ineficaces para este grupo de edad específico, lo que requiere un enfoque más personalizado de la tutoría y el apoyo de los adultos en 9º grado.

Una descripción de los cambios realizados en la meta, las métricas, los resultados objetivo o las acciones planificadas para el próximo año que hayan resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Como parte de nuestro compromiso permanente con la mejora continua, el NVUSD ha realizado varios ajustes clave en las métricas, los resultados objetivo y las acciones para el próximo año con el fin de reforzar la alineación con el Plan Estratégico 2024-2029 y apoyar mejor el éxito de los estudiantes y el clima escolar.

Acción 4.1 - Bienestar y apoyo estudiantil
Por último, se están ampliando las medidas relacionadas con el bienestar físico y emocional mediante la puesta en marcha oficial del nuevo Marco de Salud y Bienestar. Esta iniciativa definirá y perfeccionará las funciones dentro de los Centros de Bienestar de las escuelas intermedias y preparatorias, ampliará el acceso de los alumnos a espacios específicos dedicados al bienestar y ofrecerá servicios diferenciados más claros en los ámbitos físico, social y emocional.

Acción 4.2 - Intervención académica y apoyo escalonado
La reflexión sobre las prácticas anteriores puso de manifiesto la necesidad de un enfoque más estructurado, basado en datos y cohesionado para el apoyo a los estudiantes, lo que impulsó un giro estratégico hacia un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) totalmente integrado. Mientras que los esfuerzos anteriores se centraban en intervenciones localizadas, el próximo año se introducirá una reforma integral basada en la plena implementación de un nuevo marco MTSS. Un elemento central de este cambio es la implantación de una nueva plataforma de datos, EduClimber, que permitirá a los equipos de los centros escolares realizar un seguimiento sistemático del progreso y garantizar la capacidad de respuesta a los datos. Para garantizar el éxito de estos cambios estructurales, se están redefiniendo las funciones de liderazgo y operativas. Esto incluye la introducción de una función de apoyo al alumnado TOSA, financiada por la Subvención de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG), para supervisar los Equipos de Coordinación de Servicios (COST), mientras que los equipos de los centros recibirán apoyo directo para consolidar las estructuras de los COST y asignar los servicios específicos de manera eficaz.

Acción 4.3 - Escuelas inclusivas y acogedoras
Al mismo tiempo, se están perfeccionando los objetivos y las medidas para lograr un equilibrio entre la prevención sistémica y la intervención directa. El distrito está reorientando sus esfuerzos hacia un refuerzo significativo de las estructuras de los Niveles 1 y 2, en particular mediante sólidos marcos de Intervención y Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS) y de Aprendizaje Socioemocional (SEL) en los grado TK-8, junto con una nueva iniciativa para definir explícitamente las expectativas de PBIS y SEL en la escuela preparatoria. Desde el punto de vista cultural y académico, la inclusión está cobrando protagonismo con iniciativas específicas en las asignaturas de ciencias y de historia y ciencias sociales de la escuela intermedia, junto con una prueba piloto del enfoque «Datos de la Calle» para fomentar entornos escolares más inclusivos y acogedores.

Acción 4.4 - Campus seguros y protegidos
Para garantizar que la seguridad y el civismo digital avancen al mismo ritmo que estas iniciativas de bienestar, el próximo año se definirá oficialmente un protocolo de evaluación de amenazas para todo el distrito, se pondrá en marcha un plan de estudios sobre alfabetización digital dirigido a estudiantes, padres y madres, y se llevará a cabo el seguimiento y la implementación completos del programa «Embajadores de Escuelas Seguras» en determinados centros educativos.

Estas actualizaciones reflejan un compromiso de mejora continua, informado por los comentarios de las partes interesadas y alineado con las estrategias centrales del distrito para el logro de los estudiantes, el bienestar, la equidad y la seguridad.

Un informe de los Gastos Totales Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales de Mejora de Servicios Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
4.1	Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes	Las siguientes acciones y servicios se centran en proporcionar programas de prevención e intervención que apoyen la salud, el bienestar y el desarrollo personal y social positivo de los estudiantes para que puedan acceder plenamente al aprendizaje: CONTRATACIÓN DE PERSONAL --Mantener los Centros de Bienestar y el personal (consejeros, trabajadores sociales, enfermeras, personal de apoyo) en los campus de las escuelas intermedias y preparatorias. --Mejorar el apoyo a la salud mental en las escuelas primarias mediante un modelo de servicio definido por el Marco de Salud y Bienestar, que incluye el apoyo de trabajadores sociales u organizaciones comunitarias de salud mental. --Mejorar las prácticas inclusivas para los alumnos con planes de educación individualizados (IEP), que promuevan un apoyo personalizado a los alumnos con discapacidades dentro del entorno de educación general. --Proporcionar servicios de salud directos a través de enfermeras escolares certificadas y enfermeras profesionales licenciadas.	$11,961,222.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		--Mantener el apoyo en materia de asesoramiento y trabajo social, así como otros servicios relacionados con el aprendizaje socioemocional (SEL) y la salud mental. El apoyo en materia de asesoramiento y trabajo social se centrará en primer lugar en los centros con mayores necesidades. Las iniciativas de divulgación se dirigirán principalmente a los alumnos de grupos infrarrepresentados, incluidos los alumnos SED, MLL y los jóvenes en acogida y sin hogar. DESARROLLO PROFESIONAL --Mejorar y reforzar el programa de Intervención y Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS) y el Aprendizaje Socioemocional (SEL) en el Nivel 1 mediante el aprendizaje profesional y el seguimiento del progreso. --Los docentes y el personal directivo adquirirán conocimientos prácticos sobre el Marco de Salud y Bienestar y las estrategias correspondientes a los Niveles 1 y 2. --Ofrecer formación profesional al personal docente que imparte educación para la salud en 5º, 7º y 9º grado. PROGRAMAS/SERVICIOS/CURRÍCULO --Abordar las necesidades únicas de los estudiantes Indígenas Americanos y Nativos de Alaska a través del Programa de Educación para Indígenas Americanos. --Abordar el absentismo crónico mediante el apoyo directo a los centros con el seguimiento de la asistencia y el proceso del Consejo de Revisión de Asistencia Estudiantil (SARB). --Proporcionar una gama de apoyos integrados a los estudiantes y familias a través de un Centro de Recursos Familiares (McPherson, Shearer, Napa Junction, Phillips y Snow). --Proporcionar el acceso y la oferta de los programas de Artes Visuales y Escénicas (VAPA) y deportivos para asegurar una experiencia educativa completa. --Proporcionar a los centros de enseñanza secundaria financiación para programas de aprendizaje acelerado como el Decatlón Académico u «Odyssey of the Mind». --Mejorar los programas de música y educación física de la escuela primaria en todo el distrito para crear una base para cursos de estudio más amplios en la escuela intermedia y más allá. --Financiar Care Solace para complementar la coordinación de los apoyos a la salud mental y las derivaciones para todos los estudiantes y las familias. Implantar el proyecto «Toolbox» y «Second Step» en primaria, y «Second Step» en intermedia, para mejorar las competencias socioemocionales de los alumnos. --Ampliar el Nivel 1 de educación socioemocional en la escuela preparatoria mediante el análisis del plan de estudios y las estructuras. --Impartir formación sobre prácticas restaurativas y prácticas que tienen en cuenta el trauma.		

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		--Impartir formación en educación para la salud en 5º, 7º y 9º grado con el fin de fomentar el bienestar físico, social y emocional. Acción LREBG: Con el fin de abordar de manera sistemática el bienestar y la participación de los alumnos, el NVUSD está destinando estratégicamente los fondos restantes del LREBG a la contratación de más trabajadores sociales y consejeros que ofrezcan intervenciones sociales, emocionales y conductuales por niveles, dirigidas principalmente a nuestros grupos de alumnos no duplicados y en riesgo. Los trabajadores sociales y los consejeros escolares están especialmente capacitados para prestar estos servicios gracias a su formación clínica especializada en atención informada sobre el trauma y diagnóstico conductual, lo que les permite abordar las verdaderas causas de las dificultades de los alumnos y el absentismo crónico mediante un acercamiento específico a las familias y la gestión clínica de casos. Al trabajar dentro de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS), estos profesionales ofrecen iniciativas de bienestar universales para toda la escuela en el Nivel 1, asesoramiento específico en grupos reducidos en el Nivel 2 e intervención intensiva e individualizada en situaciones de crisis en el Nivel 3. El impacto directo de este modelo de dotación de personal especializado queda validado por nuestros datos locales, que revelan mejoras cuantificables en los índices de asistencia de los alumnos y unas respuestas cada vez más positivas de los alumnos en la Encuesta «Healthy Kids» de California (CHKS). Se proporcionará apoyo específico a través de programas de bienestar y apoyo a los estudiantes para abordar el absentismo crónico de los grupos de estudiantes identificados en los siguientes centros escolares. Intermedia American Canyon - Negros/Afroamericanos/Asiáticos Primaria Browns Valley - Estudiantes con Discapacidades Primaria Canyon Oaks: Negros/Afroamericanos/Asiáticos/Blancos Primaria Donaldson Way - todos los estudiantes/Aprendices de Inglés/Filipinos/Hispanos/Estudiantes con Discapacidades/Blancos Primaria Napa Junction - Todos los Estudiantes/Aprendices de Inglés/Hispanos/Estudiantes con Discapacidades/Blancos Primaria Phillips - Todos los Estudiantes/Hispanos/con Desventaja Socioeconómica/Aprendices de Inglés Primaria Pueblo Vista - Aprendices de Inglés Intermedia Silverado - Todos los Estudiantes/Hispanos/con Desventaja Socioeconómica/Estudiantes con Discapacidades/Blancos Primaria Snow - Estudiantes con Discapacidades Intermedia Unidos - Aprendices de Inglés Primaria Willow - Aprendices de Inglés		

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
4.2	Implementación completa del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles.	Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar la implementación efectiva y consistente de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) en intervención académica, socioemocional y conductual para proporcionar apoyo diferenciado para todos los estudiantes: CONTRATACIÓN DE PERSONAL --Asignar fondos para un Coordinador de Bienestar y Apoyo Estudiantil que supervise los servicios de salud mental y garantice la plena implementación del MTSS. Este puesto coordinará los servicios para los estudiantes en colaboración con el personal de la escuela y trabajará estrechamente con consejeros y trabajadores sociales, otro personal de apoyo y socios de la comunidad en todo el distrito. --Asignar fondos para consejeros escolares (FTE) en todos los centros escolares. --Asignar fondos para puestos de trabajadores sociales (FTE) en todos los centros de secundaria y dar prioridad a los centros de primaria con la mayor necesidad según un control universal. DESARROLLO PROFESIONAL --Proporcionar financiación para formadores, módulos y materiales destinados a oportunidades de formación profesional que ayuden al personal a dirigir y poner en marcha equipos COST de alta calidad dentro del proceso MTSS. --Impartir formación para facilitar la implementación de EduClimber y el seguimiento del progreso de los datos dentro del sistema MTSS. --Proporcionar financiación a las Comunidades de Aprendizaje Profesional y a la Respuesta a la Intervención para garantizar una respuesta escalonada a las necesidades de los estudiantes. --Apoyar la formación profesional del personal para crear e implementar servicios de prevención e intervención de alto impacto de Nivel 1 y 2. PROGRAMAS/SERVICIOS/CURRÍCULO --Continuación de la implementación de la Intervención y Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS) para promover una cultura escolar y de aula positiva. --Integrar el Aprendizaje Socioemocional (SEL) en la enseñanza y en las prácticas de la escuela y del salón de clase. --Elaborar y utilizar un marco de evaluación adoptado por el distrito para respaldar la prevención y la intervención por niveles.	$3,661,491.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		--Implantar la plataforma EduClimber para apoyar la intervención por niveles y la supervisión de los progresos. --Reforzar las medidas de apoyo y los servicios de intervención de Nivel 2. Acción LREBG: Para garantizar que las necesidades específicas de los alumnos se aborden de forma sistemática, el NVUSD está destinando estratégicamente los fondos restantes del LREBG a respaldar la armonización de nuestro proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS), modificando el alcance de las funciones de apoyo al alumnado de los TOSA. Estos TOSA están trabajando directamente con los centros escolares para reforzar las intervenciones de los Niveles 1 y 2, asegurando que los servicios académicos, sociales, emocionales y de comportamiento se integren a la perfección. Un objetivo fundamental de esta financiación es optimizar los Equipos de Coordinación de Servicios (COST), en los que los TOSA colaboran con los administradores de los centros, los maestros, los consejeros y los trabajadores sociales para analizar datos y derivar de manera sistemática a los alumnos no duplicados y en riesgo al nivel de apoyo adecuado. Al perfeccionar el flujo de trabajo del equipo COST e integrar el asesoramiento en los centros, esta iniciativa financiada por el LREBG garantiza que las intervenciones académicas por niveles se combinen directamente con servicios específicos de salud mental y de comportamiento, estableciendo una vía equitativa y basada en datos que acelera tanto el bienestar de los estudiantes como el rendimiento en el aula. Se proporcionará apoyo específico a través de MTSS para abordar el índice de suspensión para los grupos de estudiantes identificados en los siguientes centros escolares: Preparatoria Valley Oak - Aprendices de Inglés Preparatoria Napa - Estudiantes con Discapacidades Intermedia Silverado - Hispanos/con Desventaja Socioeconómica/Estudiantes con Discapacidades/Aprendices de Inglés Primaria Shearer - Estudiantes con Discapacidades y estudiantes blancos Intermedia Redwood - Estudiantes con Discapacidades Primaria West Park - Hispanos Preparatoria American Canyon - Jóvenes Sin Hogar Primaria Browns Valley - Hispanos/con Desventaja Socioeconómica Primaria Shearer - Blancos		

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
4.3	Escuelas Inclusivas y Acogedoras	Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar que los estudiantes, el personal y las familias experimenten entornos escolares inclusivos y acogedores en los que todos los estudiantes se sientan seguros y pertenezcan a un lugar. DESARROLLO PROFESIONAL --Impartir formación sobre prácticas inclusivas y acogedoras a todo el personal para promover la comprensión, examinar los prejuicios, establecer relaciones interculturales y fomentar prácticas entre adultos y estudiantes que reduzcan las desigualdades de oportunidades y creen comunidades escolares más inclusivas. --Seguir apoyando al Comité Directivo de Escuelas Inclusivas y Acogedoras para identificar los resultados desproporcionados y asesorar al personal sobre las mejoras centradas en la equidad. --Poner en marcha el enfoque «Datos de la Calle» para promover unas escuelas inclusivas y acogedoras. --Ofrecer formación profesional para facilitar la integración de los estudiantes con necesidades especiales en entornos de educación general, de modo que puedan estar con compañeros con un desarrollo típico cuando sea apropiado. PROGRAMAS/SERVICIOS/CURRÍCULO --Continuar con el Consejo Asesor Estudiantil LCAP para captar la voz de los estudiantes en las decisiones relacionadas con la experiencia de los estudiantes en el salón de clase, la experiencia escolar y el currículo del distrito. --Continuar con el Grupo Asesor Parental de Educación Especial del NVUSD --Reclutar y retener un personal diverso y altamente cualificado que refleje a nuestros estudiantes y a la comunidad. --Fortalecer la Intervención y el Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS) y el Aprendizaje Socioemocional (SEL) en los grados TK-8; definir el PBIS y el SEL en la escuela preparatoria	$1,113,196.00	Sí

4.4	Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido	Las siguientes acciones y servicios se centran en garantizar unos campus seguros y limpios: CONTRATACIÓN DE PERSONAL --Proporcionar una supervisión eficaz de los estudiantes. --Financiar puestos adicionales de Subdirectores, Consejeros, Seguridad del Campus y otros puestos.	$4,753,195.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
		PROGRAMAS/SERVICIOS/CURRÍCULO --Mejorar y mantener las instalaciones escolares para apoyar una mayor seguridad de los estudiantes y del personal. --Proporcionar recursos para dar apoyo a la normativa sobre teléfonos celulares. --Materiales y servicios de apoyo asociados a los protocolos de seguridad actualizados, incluyendo el sistema Centegix. --Perfeccionar el protocolo de evaluación de amenazas y desarrollar la capacidad de los centros. --Implementación del alcance y la secuencia de la alfabetización digital para el aprendizaje de los estudiantes, padres y madres. --Poner en marcha y supervisar el programa de «Embajadores de Escuelas Seguras» en determinados centros educativos. DESARROLLO PROFESIONAL --Proporcionar oportunidades para que los especialistas en seguridad estudiantil y del campus (SCSS) reciban formación profesional a lo largo del curso escolar. --Impartir formación sobre las políticas y procedimientos de seguridad nuevos y vigentes, entre los que se incluyen, entre otros, Centegix, los Embajadores de Escuelas Seguras y la alfabetización digital.		

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
5	Los estudiantes que asisten a la Escuela Preparatoria Valley Oak prosperarán social, emocional y académicamente. En el Tablero del Estado de California, todos los estudiantes pasarán del rojo al naranja tanto en ELA como en matemáticas. El índice de graduación de todos los estudiantes pasará de rojo a naranja en el Tablero del Estado de California.	Meta Prioritaria del Multiplicador de Equidad

Prioridades Estatales tratadas por esta meta:

Prioridad 4: Rendimiento Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 5: Participación Estudiantil (Involucración)
Prioridad 6: Clima Escolar (Participación)

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

La Escuela Preparatoria Valley Oak cumple los requisitos para recibir la financiación estatal especializada del Multiplicador de Equidad porque atiende a una concentración excepcionalmente elevada de estudiantes que se enfrentan a dificultades económicas y a una alta movilidad. Esta financiación aborda directamente los indicadores estatales sistémicos en los que los niveles generales de rendimiento de la Escuela Preparatoria Valley Oak se sitúan en las categorías «roja» o «naranja» del Tablero Escolar de California, específicamente en preparación universitaria y profesional, lengua y literatura inglesas, matemáticas, indicadores de progreso de los aprendices de inglés (ELPI), índice de graduación e índice expulsiones. Es fundamental señalar que el Tablero Escolar de California indica que el 0% de los estudiantes cumple actualmente el indicador de preparación universitaria y profesional, mientras que tanto en Lengua Inglesa como en Matemáticas se observa un porcentaje muy reducido de estudiantes que alcanzan un nivel de competente. Aunque los datos locales reflejan mejoras recientes prometedoras y una tendencia al alza tanto en los índices de expulsión como en los de graduación, este objetivo establece un enfoque centrado en la utilización de recursos específicos para garantizar una mejora drástica y sostenible en la competencia académica básica y en la preparación integral para la educación postsecundaria, prestando especial atención a la preparación para la vida profesional.

Medición e Informe de Resultados

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
5.1	Puntuación Matemáticas CAASPP	En el año escolar 2022-2023, todos los estudiantes obtuvieron una puntuación de 226.2 puntos por debajo del nivel estándar en la prueba CAASPP de matemáticas.	En el año escolar 2023-2024, todos los estudiantes obtuvieron una puntuación de 219.7 puntos por debajo del nivel estándar en la prueba CAASPP de matemáticas.	En el año escolar 2024-2025, todos los estudiantes obtuvieron una puntuación de 220.7 puntos por debajo del nivel estándar en la prueba CAASPP de matemáticas.	15% de aumento de la media de puntos	5.5 puntos de diferencia entre la base de referencia y el objetivo del año 3

Métrica #	Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia
5.2	Puntuación ELA CAASPP	En el año escolar 2022-2023, todos los estudiantes obtuvieron 152.8 puntos por debajo del estándar en el CAASPP ELA.	En el año escolar 2023-2024, todos los estudiantes obtuvieron 132.6 puntos por debajo del estándar en el CAASPP ELA.	En el año escolar 2024-2025, todos los estudiantes obtuvieron 117.6 puntos por debajo del estándar en el CAASPP ELA.	15% de aumento de la media de puntos	35.2 puntos de diferencia entre la base de referencia y el objetivo del año 3
5.3	Indicador de Preparación Universitaria y Profesional	En el año escolar 2022-2023, 0% de los estudiantes fueron considerados “preparados” basado en el Indicador de Preparación Universitaria y Profesional.	En el año escolar 2023-2024, 1.5% de los estudiantes fueron considerados “preparados” basado en el Indicador de Preparación Universitaria y Profesional.	En el año escolar 2024-2025, 0% de los estudiantes fueron considerados “preparados” basado en el Indicador de Preparación Universitaria y Profesional.	40% preparados	Sin diferencia en los estudiantes considerados "preparados" según el CCI
5.4	Progreso EL	En el año escolar 2022-2023, el 30.4% de los Aprendices de Inglés progresaron hacia el dominio del idioma inglés.	En el año escolar 2023-2024, el 42.3% de los Aprendices de Inglés progresaron hacia el dominio del idioma inglés.	En el año escolar 2024-2025, el 47.4% de los Aprendices de Inglés progresaron hacia el dominio del idioma inglés.	45% progresando	17% de diferencia entre los estudiantes EL que hacen progreso hacia el dominio del inglés
5.5	Índice de Graduación	En el año escolar 2022-2023, el 73.5% de todos los estudiantes se graduaron.	En el año escolar 2023-2024, el 77.5% de todos los estudiantes se graduaron.	En 2024-2025, el índice de graduación fue del 79.7%.	Índice de graduación del 90%	6.2% de diferencia en el índice de graduación
5.6	Índice de Suspensión	En el año escolar 2022-2023, el 7.6% de los estudiantes fueron suspendidos al menos un día.	En el año escolar 2023-2024, el 8.7% de los estudiantes fueron suspendidos al menos un día.	En el curso 2024-2025, el 6.4% de los estudiantes estuvieron suspendidos al menos un día.	3.6% suspendidos al menos un día	1.2% de diferencia en la suspensión

Análisis de Metas [2025-26]

Un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

No hubo diferencias sustanciales entre las acciones previstas y la ejecución real de las mismas. La Escuela Preparatoria Valley Oak pudo aplicar con éxito las acciones 2025-2026 gracias al aumento de la financiación del Multiplicador de Equidad, que permitió que las intervenciones y los apoyos específicos se convirtieran en una práctica habitual frente a una práctica reactiva. Los resultados de los datos indican que los estudiantes en su conjunto y dentro de los subgrupos están progresando hacia la competencia en las evaluaciones del NVUSD y en la superación de sus clases.

Una explicación de las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios.

El NVUSD no tuvo una diferencia significativa entre gastos presupuestados y gastos reales estimados en la Meta #5.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

Los datos muestran un crecimiento académico moderado pero mensurable en varios indicadores clave, lo que sugiere que las acciones específicas y los apoyos financiados a través del Multiplicador de Equidad (EM) están empezando a dar resultados. Sin embargo, las brechas persistentes en el rendimiento y la preparación indican una necesidad continua de perfeccionamiento estratégico y de ampliación del acceso a las intervenciones.
--Mejoras en el Rendimiento Académico: Los estudiantes mejoraron sus resultados en Lengua y Literatura Inglesas y mantuvieron sus puntuaciones en Matemáticas en las pruebas CAASPP. En Matemáticas, los estudiantes pasaron de 219.7 a 220.7 puntos por debajo del estándar, lo que supone un mantenimiento de 1 punto. En ELA, los estudiantes mejoraron en 15 puntos, pasando de 132.6 a 117.6 puntos por debajo del estándar. Estos avances sugieren que los esfuerzos de apoyo a la enseñanza y de intervención, como las intervenciones específicas semanales en clase y la “Acorn Hour” extraescolar, están contribuyendo al progreso académico. A pesar de los avances, los estudiantes siguen estando significativamente por debajo del estándar tanto en Matemáticas (220.7 puntos) como en ELA (117.6 puntos). Esto indica que, aunque se están produciendo avances, se necesita un apoyo más sólido y sistémico para acelerar el crecimiento hasta alcanzar la competencia. La puesta en marcha de “Acorn Hour”, financiada a través de la subvención EM, abordó las necesidades de apoyo académico adicional identificadas por los estudiantes y sus familias. El programa ayudó a reducir el número de estudiantes que recibían varias F’s e influyó positivamente en la actitud de los estudiantes hacia asignaturas como las matemáticas. La comunicación con los padres y madres y el seguimiento individual de los estudiantes mejoraron el compromiso y la responsabilidad. Aunque el programa de tutorías extraescolares ha demostrado su eficacia para los que asisten, la utilización general durante cada periodo de evaluación sigue siendo un reto. Los comentarios de los alumnos, padres y madres indican que conocen el programa de tutoría extraescolar; sin embargo, la asistencia sigue siendo opcional para los alumnos.
--Progreso de los Aprendices de Inglés: Se produjo un aumento notable en el porcentaje de aprendices de inglés que progresan hacia el dominio de la lengua inglesa, pasando del 42.3% en 2023-2024 al 47.4% en 2024-2025. Esta mejora refleja la eficacia de las estrategias y el apoyo específico al desarrollo del lenguaje.
--Índice de Graduación: El índice de graduación subió del 77.5% al 79.7%, lo que indica que más estudiantes se mantienen en el buen camino y completan su educación preparatoria, probablemente ayudados por una combinación de programas de intervención, control de asistencia estudiantil semanalmente, mayor dotación de personal de apoyo y recuperación de créditos.
--Preparación Universitaria y Profesional: El porcentaje de alumnos considerados preparados sigue siendo bajo. Aunque los datos muestran una disminución en el nivel de preparación en esta categoría, el enfoque de toda la escuela en la preparación para la vida profesional y el establecimiento de objetivos no se refleja en el tablero. Los estudiantes elaboran planes que van más allá de la graduación. Se dedica una cantidad increíble de tiempo a la orientación universitaria y profesional de los alumnos.

Los estudiantes suelen comentar que, gracias a su experiencia en la escuela, ahora ven oportunidades futuras más allá de la preparatoria. Si bien en 2024-2025 se ha producido un descenso del 2.3% en el número de estudiantes clasificados como «preparados» según el Indicador de Preparación Universitaria y Profesional, lo que pone de relieve un importante motivo de preocupación, el centro sigue ofreciendo diferentes programas para abordar esta brecha; lamentablemente, el proceso de presentación de informes para el tablero es inexistente. Los objetivos siguen centrándose en proporcionar exposición o acceso a los cursos a-g, la finalización del itinerario CTE u otros indicadores de preparación para la educación postsecundaria con el fin de garantizar la relevancia.
--Suspensiones: Las expulsiones se redujeron del 8.7% al 6.4%, lo que refleja un aumento del número de estudiantes que se sienten integrados y seguros en el campus. Los comentarios de los alumnos indican que el entorno más reducido les permite disfrutar de clases más pequeñas, y que un ambiente más tranquilo les hace sentirse más seguros, más concentrados y mejor atendidos por el personal. Señalan que el personal es atento, les brinda apoyo y se preocupa de verdad por ellos. Esto pone de manifiesto la respuesta positiva que han tenido las medidas de apoyo socioemocional de Nivel I a lo largo del año.

Una descripción de los cambios realizados en la meta, las métricas, los resultados objetivo o las acciones planificadas para el próximo año que hayan resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Para abordar uno de los retos más acuciantes de la escuela (la preparación para universitaria y profesional) se añadió un nuevo TOSA de Preparación Universitaria y Profesional de 0.40 FTE. En colaboración con una entidad local, se puso en marcha el programa de prácticas. Veinticinco estudiantes participaron en prácticas de siete semanas a lo largo del año. El nuevo programa de prácticas proporcionó a los estudiantes experiencia práctica y orientación en distintos departamentos del NVUSD, incluyendo el sector de la automoción (en colaboración con nuestro Departamento de Transporte), el sector culinario (en colaboración con el departamento de Servicios de Alimentación de NOSH) y una variedad de otros oficios (en colaboración con el departamento de Mantenimiento y Operaciones). Gracias a la subvención de la Fundación de la Familia Trichero, gestionada por QA Commons, todos los estudiantes en prácticas pudieron recibir una asignación de $500 al finalizar sus prácticas de cinco semanas.
A través de este trabajo, los estudiantes desarrollaron tanto habilidades técnicas como hábitos esenciales en el lugar de trabajo, tales como la comunicación, la puntualidad, la resolución de problemas y el trabajo en equipo. Las prácticas consistían en trabajar en su centro cuatro mañanas a la semana y asistir a la clase de prácticas los miércoles por la mañana, impartida por el TOSA de Preparación Universitaria y Profesional .40. La clase abarcaba investigación adicional sobre carreras profesionales, itinerarios formativos, apoyo específico para cada estudiante, un espacio para debatir las tareas que se realizaban en el lugar de trabajo, así como la resolución de cualquier inquietud o problema que los estudiantes plantearan. Los estudiantes en prácticas también trabajaron en una presentación final en diapositivas en la que mostraban lo que cada uno había aprendido a lo largo de sus prácticas y la presentaron ante sus supervisores y compañeros de trabajo como «examen final» y como manera de celebrar sus éxitos. Los supervisores del NVUSD, Justin Binion, Dustin Walker y Albert DeSousa, junto con varios de sus empleados que actuaron como mentores de los estudiantes en prácticas, expresaron lo mucho que habían disfrutado trabajando con los estudiantes y actuando como formadores y mentores de los jóvenes, especialmente teniendo en cuenta que todos trabajan para un distrito escolar cuyo objetivo principal es la educación de los estudiantes. Esto les brindó la oportunidad de asumir un papel educativo que todos parecían disfrutar y que les resultaba gratificante.

Además de las prácticas, pusimos en marcha el proyecto «Habilidades para el Éxito», que incluía clases de orientación centradas en habilidades de comunicación eficaz, y unos 37 estudiantes pudieron obtener una «Insignia de Comunicación en el Lugar de Trabajo» para añadir a su currículum. Las clases de orientación también abarcaron la exploración de carreras profesionales, la elaboración de currículums y la retroalimentación, así como hablar en público. Se impartieron doce clases de Preparación Universitaria y Profesional en toda la escuela durante el periodo de Asesoría del curso 2025-2026.

Este puesto dirigirá los esfuerzos de Aprendizaje Basado en el Trabajo, incluyendo el desarrollo de oportunidades de prácticas y la integración del desarrollo de habilidades de preparación para el trabajo en la experiencia del estudiante. Esta adición responde directamente a los datos que muestran que solo el 1.5% de los estudiantes están clasificados actualmente como "preparados" según el Indicador de Preparación Universitaria y Profesional. Aunque esto representa una ligera mejora con respecto al 0% del año anterior, subraya un área crítica de preocupación relacionada con el acceso limitado a los cursos a-g, la finalización del itinerario CTE y otras medidas clave de preparación postsecundaria. Esta nueva inversión pretende construir un puente más sólido entre la escuela preparatoria y la vida después de la graduación, asegurando que más estudiantes estén equipados con las habilidades y experiencias necesarias para el éxito futuro.

Un informe de los Gastos Totales Reales Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la Actualización Anual. Un informe de los Porcentajes Reales de Mejora de Servicios Estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyentes
5.1	Preparación Universitaria y Profesional	CONTRATACIÓN DE PERSONAL: --Los TOSA/Especialistas en Intervención identificarán a los estudiantes individuales y les proporcionarán intervenciones directas. Revisarán y analizarán los datos y desarrollarán un plan de intervención específico. A través de intervenciones diarias, los TOSA proporcionarán enseñanza directa y se centrarán en recuperar las tareas pendientes. --El TOSA de aprendizaje basado en el trabajo desarrollará, coordinará e implementará oportunidades de educación técnica profesional (CTE) y aprendizaje basado en el trabajo, incluyendo observación laboral, certificaciones e iniciativas de preparación profesional para los estudiantes. Colaborarán con los equipos del centro, los maestros y los socios de la comunidad para apoyar el desarrollo de itinerarios, garantizar la conexión de los estudiantes, realizar un seguimiento del progreso hacia la finalización de los itinerarios y la obtención de la certificación, y facilitar el acceso a experiencias del mundo real alineadas con el Retrato del Graduado y el Certificado de Preparación para el Trabajo. --Los Auxiliares de Enseñanza proporcionarán apoyo académico adicional e intervención en Matemáticas e Inglés.	$279,122.00	No

Servicios Incrementados o Mejorados para Jóvenes en Acogida, Aprendices de Inglés y Estudiantes en Situación de Desventaja Socioeconómica [2026-27]

Proyección Total de Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF	Subvención de Concentración LCFF Adicional Proyectada del 15 por ciento
$40,147,812	$3,588,229

Porcentaje Requerido para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Año LCAP

Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar	Remanente LCFF — Porcentaje	Remanente LCFF — Dólares	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar
21.881%	0.000%	$0.00	21.881%

Los Gastos Presupuestados para las Acciones identificadas como Contribuyentes pueden encontrarse en la Tabla de Acciones Contribuyentes.

Descripciones Requeridas

Acciones a nivel de toda la LEA y de toda la Escuela

Para cada acción que se proporcione a toda una LEA o escuela, proporcione una explicación de (1) las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados a los que se dirige principalmente la acción, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y por qué se proporciona a toda una LEA o escuela, y (3) las métricas utilizadas para medir la eficacia de la acción en la mejora de los resultados para los grupos de estudiantes no duplicados.

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo abordan las acciones las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para controlar la eficacia
1.1	**Acción:** Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización **Necesidad:** Aunque nuestros grupos de alumnos no duplicados registraron un avance en el curso 2024-2025, sigue existiendo una brecha en comparación con el rendimiento general del alumnado. Nuestros estudiantes no duplicados se han quedado, en general, rezagados respecto a sus compañeros en el rendimiento académico de Lengua Inglesa y Literatura Inglesas.	El apoyo a la alfabetización aborda las necesidades de los estudiantes multilingües, los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica y los jóvenes en acogida de varias maneras. En primer lugar, maestros altamente cualificados y especializados en estrategias de alfabetización temprana y comprensión lectora basadas en la investigación apoyan a todos los alumnos, prestando especial atención a las poblaciones no duplicadas. La tutoría y otras intervenciones dentro y fuera de la jornada escolar habitual (es decir, antes de clase, después de clase, los fines de semana o durante) están pensadas	Los resultados deseados son un aumento del índice de graduación, el progreso académico (datos de CAASPP y Star), la mejora de los resultados en el Indicador de Preparación Universitaria y Profesional, y el cumplimiento de los requisitos A-G.

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo abordan las acciones las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para controlar la eficacia
	El problema parece persistir en todo nuestro sistema TK-12. Los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica, los estudiantes multilingües y los jóvenes en acogida no solo necesitan tiempo adicional para alcanzar los estándares de grado, sino también un apoyo individualizado por parte de maestros altamente capacitados. La intervención temprana en la lectura es fundamental para su éxito a largo plazo. Necesitan oportunidades de aprendizaje ampliadas dentro de la jornada escolar y más allá de esta para acelerar el progreso académico, especialmente después de los desafíos de la pandemia. Estas intervenciones se encuentran entre las principales prioridades de los socios educativos. **Ámbito:** En toda la LEA En toda la escuela	para dar prioridad a los estudiantes con mayores necesidades. También suelen utilizar materiales que son especialmente eficaces para involucrar y apoyar a los estudiantes no duplicados. El apoyo a la alfabetización emplea estrategias y enfoques educativos adaptados a las necesidades de los estudiantes multilingües. También están estructuradas y programadas de manera que amplían las oportunidades de aprendizaje más allá de la jornada escolar, lo que responde a las valoraciones de los socios educativos. Los servicios adicionales se concentran en las escuelas de alta necesidad para apoyar a los estudiantes que históricamente han tenido dificultades. Estas acciones se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela porque las necesidades que abordan son evidentes en todo el distrito y no están aisladas en campus individuales. Los datos a nivel de centro ponen de relieve sistemáticamente las necesidades persistentes de los estudiantes compartidas en todo el NVUSD, en particular entre los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (SED), los que viven en alojamientos temporales, los jóvenes en acogida y los estudiantes multilingües (MLL), que están matriculados en todos los centros escolares. Desde 2020-2021, el número de estudiantes no duplicados del NVUSD ha crecido un 13.31%, y el porcentaje de estudiantes SED ha aumentado un 16.22%. En respuesta, el distrito ha adoptado un enfoque más cohesionado y alineado que permite una coordinación estratégica del personal y los recursos para apoyar equitativamente a todas las escuelas. Este cambio también refleja los comentarios de los líderes de los centros, que expresaron un firme deseo de aunar esfuerzos y profundizar en las medidas actuales que están demostrando su eficacia en toda la LEA.	
1.2	**Acción:** Apoyo al Programa de Matemáticas	El apoyo a las matemáticas aborda las necesidades de los estudiantes multilingües de varias maneras.	

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo abordan las acciones las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para controlar la eficacia
	Necesidad: Aunque nuestros alumnos no duplicados registraron un avance en el curso 2024-2025, sigue existiendo una brecha en comparación con el conjunto del alumnado. Los estudiantes no duplicados se han quedado, en general, por detrás de sus compañeros en el rendimiento académico en Matemáticas. El problema parece persistir en todo nuestro sistema TK-12. Los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica, los estudiantes multilingües y los jóvenes en acogida no solo necesitan tiempo adicional para alcanzar los estándares de grado, sino también un apoyo individualizado por parte de maestros altamente capacitados. Necesitan oportunidades de aprendizaje ampliadas más allá de la jornada escolar para acelerar el progreso académico, especialmente después de los desafíos de la pandemia. Estas intervenciones se encuentran entre las principales prioridades de los socios educativos. **Ámbito:** En toda la LEA En toda la escuela	En primer lugar, los docentes que dominan las prácticas y los programas pedagógicos basados en la investigación pueden diferenciar y volver a impartir los contenidos matemáticos de manera eficaz. El uso de plataformas digitales como IXL Math permitió ofrecer apoyo específico e individualizado durante la jornada escolar para subsanar las brechas en materia de habilidades y conocimientos. Adicionalmente, las tutorías y otras intervenciones dentro y fuera de la jornada regular (es decir, antes de la escuela, después de la escuela, los fines de semana o durante el período entre sesiones) están diseñadas para dar prioridad a los estudiantes con mayores necesidades. El énfasis en el desarrollo del vocabulario académico y de contenido supone un apoyo para los estudiantes multilingües. Los servicios adicionales se concentran en las escuelas de alta necesidad para apoyar a los estudiantes que históricamente han tenido dificultades. Estas acciones se ofrecen a nivel de toda la LEA o de toda la escuela porque las necesidades que abordan son evidentes en todo el distrito y no están aisladas en campus individuales, especialmente en matemáticas. Los datos a nivel de centro ponen de relieve sistemáticamente las necesidades persistentes de los estudiantes compartidas en todo el NVUSD, en particular entre los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente (SED) y los estudiantes multilingües (MLL), que están matriculados en todos los centros escolares. Desde 2020-2021, el número de estudiantes no duplicados del NVUSD ha crecido un 13.31%, y el porcentaje de estudiantes SED ha aumentado un 16.22%. En respuesta, el distrito ha adoptado un enfoque más cohesionado y alineado que permite una coordinación estratégica del personal y los recursos para apoyar equitativamente a todas las escuelas. Este cambio también refleja los comentarios de los líderes de los centros, que expresaron un firme deseo de aunar esfuerzos y profundizar en las medidas actuales que están demostrando su eficacia en toda la LEA.	Los resultados deseados son un aumento del índice de graduación, el progreso académico (datos de CAASPP y Star), la mejora de los resultados en el Indicador de Preparación Universitaria y Profesional, y el cumplimiento de los requisitos A-G.

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo abordan las acciones las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para controlar la eficacia
1.3	**Acción:** Evaluación e Intervención **Necesidad:** Nuestros estudiantes no duplicados se han quedado generalmente por detrás de sus compañeros en el rendimiento académico en Lengua Inglesa y Matemáticas, como demuestran los bajos datos de rendimiento del CAASPP. **Ámbito:** A nivel LEA	El problema de bajo rendimiento académico parece persistir en todo nuestro sistema TK-12. Un sólido sistema de evaluación e intervención en todo el distrito proporcionará apoyo temprano a los estudiantes con dificultades. Lectura y Matemáticas Star revelan los estudiantes que necesitan una intervención urgente en cada centro escolar. La incorporación de la plataforma Renaissance DnA proporcionará datos de evaluación oportunos y alineados con los estándares, lo que facilitará el análisis de datos y la respuesta a través de comunidades de aprendizaje profesional y de cada maestro. Además, se integrará con el sistema MTSS, garantizando que los alumnos no duplicados tengan acceso a intervenciones basadas en datos de evaluación oportunos y alineados con los estándares. La incorporación de las evaluaciones del College Board, como el PSAT 8/9, proporciona preparación para los cursos de Emplazamiento Avanzado, lo que abre el acceso a cursos avanzados para los estudiantes no duplicados que actualmente no estén matriculados en cursos AP. La incorporación de ACMS y ACHS al programa «On Track» garantiza que todas las escuelas intermedias y preparatorias dirijan su apoyo a los estudiantes en su transición de 8º a 9º grado. Los alumnos no duplicados obtienen más calificaciones de D y F; este apoyo pondrá de relieve estrategias ricas en retroalimentación para dirigir el apoyo a los estudiantes no duplicados en inglés y matemáticas, con el fin de aumentar el número de alumnos que obtienen una C o más en sus cursos de preparatoria.	Los resultados deseados son un aumento del índice de graduación, el progreso académico (datos de CAASPP y Star), la mejora de los resultados en el Indicador de Preparación Universitaria y Profesional, y el cumplimiento de los requisitos A-G.
1.4	**Acción:** Programación de Preparación Profesional **Necesidad:** Muchos de nuestros estudiantes no duplicados se gradúan sin un plan claro para su futuro debido a las limitadas oportunidades de exploración y preparación profesional. Aunque los datos de A-G del curso escolar 2024-2025 mostraron un crecimiento, los índices de	Una programación universitaria y profesional inclusiva en todo el distrito proporcionará un acceso equitativo a todos los estudiantes para que estén preparados para la vida después de la escuela preparatoria. La ampliación de herramientas como CCGI y Aeries Academic Plan reforzará la recopilación, el análisis y el apoyo en materia de preparación universitaria y profesional. Estas herramientas requieren formación tanto para el personal como para los estudiantes. El refuerzo y la ampliación de la orientación	Los resultados deseados son un aumento del índice de graduación, el progreso académico (datos de CAASPP y Star), la mejora de los resultados en el Indicador de Preparación Universitaria y Profesional, y el cumplimiento de los requisitos A-G.

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo abordan las acciones las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para controlar la eficacia
	cumplimiento de los requisitos A-G de los estudiantes no duplicados son sistemáticamente inferiores a las de la población estudiantil en general. **Ámbito:** En toda la LEA En toda la escuela	profesional y la educación técnica profesional (CTE) ofrecerán más oportunidades para apoyar a todos los alumnos, incluidos aquellos que no duplicados, y profundizarán en su comprensión de las habilidades y los conocimientos necesarios en los itinerarios profesionales. Esta acción se aplica a todas las escuelas dentro de la LEA porque el Plan Estratégico 2024-2029 pide la expansión del aprendizaje del mundo real alineado con la carrera para incluir TK-12. Además, el NVUSD sigue llevando a cabo la transición del programa CTE de la NCOE al NVUSD y necesita ofrecer un apoyo más completo e intensivo a la preparación profesional general desde TK hasta 12º grado, así como al CTE en el nivel de preparatoria. Con el lanzamiento de un nuevo programa de planificación profesional, será necesario apoyar a todos los centros.	
2.1	**Acción:** Estrategias Educativas de Alto Impacto **Necesidad:** Nuestros estudiantes multilingües obtienen puntuaciones significativamente más bajas en el CAASPP tanto en ELA como en matemáticas. **Ámbito:** En toda la LEA En toda la escuela	Estas acciones se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela porque las necesidades que abordan son evidentes en todo el distrito y no están aisladas en campus individuales. Los datos a nivel de centro ponen de relieve sistemáticamente las necesidades persistentes de los estudiantes compartidas en todo el NVUSD, en particular entre los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente (SED) y los estudiantes multilingües (MLL), que están matriculados en todos los centros escolares. Las estrategias descritas en la Acción 2.1 favorecen el desarrollo lingüístico de nuestros estudiantes multilingües mediante una enseñanza de gran eficacia basada en la transferencia gradual de responsabilidades. Esto garantiza que los alumnos avancen hacia la autonomía en su aprendizaje gracias a un apoyo centrado en la adquisición y el desarrollo del lenguaje que necesitan nuestros estudiantes multilingües. Desde 2020-2021, el número de estudiantes no duplicados del NVUSD ha crecido un 13.31%, y el porcentaje de estudiantes SED ha aumentado un 16.22%.	Los resultados esperados son un aumento del rendimiento académico (datos de CAASPP y Star), un incremento del número de alumnos que progresan en la prueba ELPI y una mejora de los índices de reclasificación.

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo abordan las acciones las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para controlar la eficacia
		En respuesta, el distrito ha adoptado un enfoque más cohesionado y alineado que permite una coordinación estratégica del personal y los recursos para apoyar equitativamente a todas las escuelas. Todo nuestro personal docente interactúa con estudiantes multilingües y debe conocer las prácticas de enseñanza de alto rendimiento.	
2.2	**Acción:** Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día **Necesidad:** Los servicios para Estudiantes Multilingües están diseñados específicamente para atender las necesidades únicas de los estudiantes que se enfrentan a barreras lingüísticas. La necesidad identificada para este subgrupo fue un mayor apoyo para la adquisición del inglés y la comunicación con las familias. **Ámbito:** En toda la LEA En toda la escuela	Comenzando por los maestros de clase, los asistentes bilingües y otros miembros del personal proporcionan intervenciones individuales o en pequeños grupos que ayudan a los estudiantes a superar las barreras del idioma como parte de un programa ELD integrado y designado. Los maestros altamente capacitados y expertos en prácticas y programas de instrucción basados en la investigación pueden ayudar a reenseñar los contenidos de ELA y matemáticas de diferentes maneras, teniendo en cuenta las experiencias de los Estudiantes Multilingües. Los maestros se benefician del desarrollo profesional, el entrenamiento, la asistencia técnica y los recursos curriculares que se centran en el Desarrollo de la Lengua Inglesa (ELD). El aprendizaje profesional que aborda la adquisición de la competencia lingüística en inglés por parte de los Estudiantes Multilingües (MLL) y el dominio de los estándares de contenido del nivel de grado, estará disponible para todos los maestros y administradores. El uso de prácticas de enseñanza culturalmente receptiva es una prioridad clave, especialmente en la creación de relaciones interculturales que crean comunidades escolares más inclusivas y participativas. Las prácticas de enseñanza culturalmente receptiva se integran en los contenidos y en la enseñanza básicos y optativos para proporcionar oportunidades de aprendizaje participativas a los MLL. Adicionalmente, las tutorías y otras intervenciones fuera de la jornada regular -- es decir, antes de la escuela, después de la escuela, los fines de semana o durante el período entre sesiones -- están diseñadas para dar prioridad a los estudiantes con mayores necesidades.	El aumento de los logros académicos (datos STAR), la adquisición del lenguaje (progreso ELPAC) , y el compromiso de los estudiantes (asistencia) son los resultados esperados para esta meta.

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo abordan las acciones las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para controlar la eficacia
		Además, suelen utilizar materiales que son especialmente eficaces a la hora de involucrar y apoyar a los MLL. El apoyo a la alfabetización y el apoyo a las matemáticas emplean estrategias y enfoques educativos adaptados a las necesidades de los MLL. También están estructuradas y programadas de manera que amplían las oportunidades de aprendizaje más allá de la jornada escolar, respondiendo directamente a las valoraciones de los socios educativos. Estas intervenciones se encuentran entre las principales prioridades de los socios educativos. Todo el personal apoya el desarrollo de la lengua y la alfabetización a través del ELD designado e integrado. Teniendo en cuenta esto y el aumento de estudiantes MLL en el NVUSD, todo el personal de la LEA necesita tener acceso a una formación de alta calidad y a recursos curriculares para apoyar a los MLL.	
2.3	**Acción:** Apoyo del centro escolar a los estudiantes Recién Llegados **Necesidad:** Los servicios para Estudiantes Multilingües Recién Llegados están diseñados específicamente para atender las necesidades únicas de los estudiantes que se enfrentan a barreras lingüísticas. La necesidad identificada para este subgrupo fue un mayor apoyo para la adquisición del inglés y la comunicación con las familias. **Ámbito:** A nivel LEA	El apoyo a la alfabetización y el apoyo a las matemáticas emplean estrategias y enfoques educativos adaptados a las necesidades de los MLL. También están estructuradas y programadas de manera que amplían las oportunidades de aprendizaje más allá de la jornada escolar, respondiendo directamente a las valoraciones de los socios educativos. Estas intervenciones se encuentran entre las principales prioridades de los socios educativos. Además, los recién llegados se enfrentan a retos específicos que se benefician de un apoyo integral y específico, lo que incluye servicios de salud y bienestar prestados por el personal de servicios estudiantiles o por socios educativos. Todos los centros escolares están obligados a proporcionar ELD designado a los recién llegados durante al menos 30 minutos al día. Para cumplir ese requisito con personal altamente cualificado, las medidas abordan las necesidades de toda la LEA.	El aumento de los logros académicos (datos STAR), la adquisición del lenguaje (progreso ELPAC) , y el compromiso de los estudiantes (asistencia) son los resultados esperados para esta meta.
3.1	**Acción:**		

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo abordan las acciones las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para controlar la eficacia
	Comunicación y Participación Familiar Proactivas **Necesidad:** Las familias de los Estudiantes Multilingües han tenido históricamente las mayores necesidades en términos de participación, sobre todo en lo que respecta al acceso al idioma. Además, las familias de los estudiantes no duplicados suelen ser las que más necesitan comprender el funcionamiento del aula y el sistema de educación postsecundaria para poder apoyar mejor a sus hijos e hijas. **Ámbito:** A nivel LEA	Aunque todas las familias reciben apoyo de nuestros esfuerzos de participación y divulgación parental, estos se dirigen principalmente a las familias de Estudiantes Multilingües (MLL), que necesitan un apoyo adicional para superar las dificultades lingüísticas y culturales. Los enlaces parentales utilizan estrategias que abordan las necesidades únicas de los estudiantes no duplicados y sus familias (incluidas visitas a domicilio), mejorando el trabajo de enlace del NVUSD entre las escuelas, los hogares y las comunidades en materia de salud, bienestar, asistencia y necesidades educativas. El apoyo específico también incluye talleres para padres y madres, comunicaciones con las familias y otros esfuerzos de acercamiento en otros idiomas, sobre todo en español. La participación de los padres y madres y los esfuerzos de acercamiento también incluye visitas a domicilio y otros métodos que van más allá de las comunicaciones masivas tradicionales, que tienden a ser insuficientes para las familias de los MLL. Los Centros de Recursos Familiares están situados en cuatro centros (Napa Junction, McPherson, Phillips, Shearer) con altas concentraciones de estudiantes en situación de desventaja socioeconómica y estudiantes multilingües. Las familias son un componente clave para apoyar el bienestar y el éxito académico de un niño o niña. Como resultado, estas acciones se centran en todas las familias y en sus capacidades para ser participantes activos en el viaje educativo de sus hijos e hijas desde kindergarten de transición hasta la educación postsecundaria.	El aumento del rendimiento académico (datos de las pruebas STAR) y de la participación de los estudiantes (índices de absentismo crónico) y la mejora de los datos de la Encuesta Anual de Referencia son los resultados esperados para esta meta.
4.1	**Acción:** Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes	Las estrategias descritas abordan directamente el trauma desproporcionado, el absentismo crónico y el acceso limitado a los recursos que sufren los estudiantes no duplicados, específicamente los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica (SED), los estudiantes multilingües (MLL) y los jóvenes en acogida o sin hogar. Al enmarcar estas intervenciones en el Marco integral de salud y bienestar, el distrito crea un sistema de apoyo equitativo y por niveles que se centra en primer lugar en los centros con mayores necesidades.	La reducción del absentismo crónico, la mejora de los resultados de la Encuesta «Healthy Kids» de California y el aumento del progreso académico (datos de CAASPP y STAR) son los resultados esperados para esta meta.

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo abordan las acciones las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para controlar la eficacia
	Necesidad: Debido a su limitado acceso a los servicios socioemocionales y de salud mental, los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica, los estudiantes multilingües y los jóvenes en acogida corren un mayor riesgo de sufrir traumas. Ahora más que nunca, necesitan asistencia coordinada en materia de salud mental, apoyo a las familias y derivaciones a los recursos del distrito y de la comunidad. **Ámbito:** En toda la LEA En toda la escuela	El mantenimiento de centros de bienestar con personal, el aumento del acceso de los alumnos de primaria a los trabajadores sociales y la financiación de servicios a través de socios comunitarios proporcionan a estos grupos de alumnos vulnerables una asistencia de salud mental inmediata y coordinada, así como derivaciones a la comunidad simplificadas. Además, el seguimiento específico de la asistencia y el proceso del Consejo de Revisión de Asistencia Estudiantil (SARB) combaten activamente el absentismo crónico entre estos subgrupos específicos, mientras que los Centros de Recursos Familiares locales tienden un puente entre el hogar y la escuela al proporcionar apoyo directo e integrado a las familias menos representadas. Al mismo tiempo, el plan garantiza que los estudiantes no duplicados reciban una experiencia educativa de alta calidad, inclusiva y culturalmente sensible. Al combinar iniciativas de Nivel 1 y Nivel 2 en toda la escuela (como el Proyecto Toolbox, Second Step, las Prácticas Restaurativas y la formación informada sobre el trauma), el distrito fomenta un entorno seguro y predecible que mitiga los efectos del trauma. El desarrollo profesional garantiza que el personal pueda implementar eficazmente estas estrategias junto con prácticas inclusivas para los estudiantes con IEP. Por último, al ampliar el acceso a las artes visuales y escénicas (VAPA), el deporte, la música y la educación física en primaria, y a programas de aprendizaje acelerado como el Decatlón Académico, el distrito elimina las barreras económicas y sistémicas. Esto garantiza que los estudiantes no duplicados no solo reciban intervención, sino que también tengan acceso equitativo a un plan de estudios completo y enriquecedor que impulse el compromiso académico a largo plazo.	

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo abordan las acciones las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para controlar la eficacia
		Estas acciones se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela porque las necesidades que abordan son evidentes en todo el distrito y no están aisladas en campus individuales. Los datos de las encuestas y las sesiones de intercambio de opiniones pusieron de manifiesto la necesidad, en todos los centros, de seguir apoyando el desarrollo integral de los niños y niñas mediante actividades extraescolares y servicios de bienestar social y emocional. Los datos a nivel de centro ponen de relieve sistemáticamente las necesidades persistentes de los estudiantes compartidas en todo el NVUSD, en particular entre los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente (SED) y los estudiantes multilingües (MLL), que están matriculados en todos los centros escolares.	
4.2	**Acción:** Implementación completa del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles. **Necesidad:** Aunque los índices de absentismo crónico de los estudiantes han disminuido de manera constante, algunos grupos de alumnos necesitan atención adicional para reducir aún más el absentismo. Nuestros LTEL, jóvenes en acogida y jóvenes en acogida tienen un índice de absentismo crónico respectivo del 29.1%, 33.3% y 32.4%. **Ámbito:** En toda la LEA En toda la escuela	Es necesario MTSS para apoyar las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales de todos los estudiantes. Equipos COST formados y altamente eficaces apoyan las necesidades en pequeño grupo e individualmente dentro de un sistema escalonado. Los grupos de estudiantes identificados están matriculados en escuelas de todo nuestro distrito, por lo que los servicios de apoyo deben ofrecerse en toda la LEA.	Los resultados deseados abarcan aspectos académicos, de comportamiento, sociales y emocionales, entre los que se incluyen un aumento del índice de graduación, el progreso académico (datos CAASPP y Star) y el cumplimiento de los requisitos A-G. Otro de los resultados deseados es la reducción del absentismo crónico.
4.3	**Acción:** Escuelas Inclusivas y Acogedoras **Necesidad:**	Los programas, servicios y planes de estudios designados ofrecen el apoyo específico y necesario para potenciar a los grupos de estudiantes no duplicados. Potenciar la participación de los alumnos y las familias a través del Consejo Asesor Estudiantil del LCAP, el Comité Directivo	Aumento del sentido de pertenencia y de conexión con la escuela en la Encuesta Healthy Kids de California y la Encuesta Anual de Referencia.

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo abordan las acciones las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela	Métricas para controlar la eficacia
	La necesidad identificada era garantizar el acceso, la estabilidad y el apoyo al aprendizaje de todos los estudiantes, específicamente de aquellos que han estado históricamente desatendidos. El énfasis en el aumento de las conexiones entre adultos y estudiantes beneficia principalmente a los estudiantes no duplicados, que experimentan un sentido de pertenencia en menor medida que sus compañeros. Los Jóvenes en Acogida/Sin Hogar siguen enfrentándose a importantes retos que se derivan directamente de sus experiencias fuera de las aulas. **Ámbito:** En toda la LEA En toda la escuela	de Escuelas Inclusivas y Acogedoras y el Grupo de Asesoría Parental de Educación Especial garantiza que las experiencias vividas por familias no duplicadas influyan directamente en el plan de estudios del distrito y en el ambiente de las aulas. Al mismo tiempo, la contratación activa de una plantilla diversa permite a los alumnos ver reflejadas sus propias identidades en sus educadores, lo que, según las investigaciones, aumenta el compromiso académico y la sensación de seguridad. Por último, el refuerzo de los marcos PBIS y SEL desde TK hasta la preparatoria proporciona el apoyo conductual y emocional adaptado a las diferencias culturales que necesitan los estudiantes con necesidades específicas para prosperar tanto en el ámbito académico como en el social.	
4.4	**Acción:** Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido **Necesidad:** Para los estudiantes no duplicados -aquellos que pueden haber sufrido traumas, inestabilidad en la vivienda u otras circunstancias adversas- la seguridad en la escuela es especialmente fundamental, ya que puede proporcionarles la estabilidad y el apoyo de los que pueden carecer en otros lugares. **Ámbito:** En toda la LEA En toda la escuela	Todos los estudiantes necesitan un entorno de aprendizaje seguro, limpio y protegido para prosperar académica, social y emocionalmente. Los esfuerzos integrales de seguridad del NVUSD pretenden reducir las barreras al aprendizaje abordando la seguridad física, emocional y medioambiental mediante la prevención proactiva, la dotación de personal específica y la formación.	Aumento del porcentaje de estudiantes que afirman sentirse muy seguros o seguros en la encuesta California Healthy Kids (CHKS), y disminución de las suspensiones y del absentismo crónico.

Acciones Limitadas

Para cada acción que se proporcione únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, proporcione una explicación de (1) las necesidades únicas identificadas del grupo o grupos de estudiantes no duplicados a los que se presta servicio, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas, y (3) cómo se medirá la eficacia de la acción en la mejora de los resultados para los grupos de estudiantes no duplicados.

Meta y Acción #	Necesidad Identificada:	Cómo están diseñadas las acciones para abordar las necesidades	Métricas para controlar la eficacia
2.4	**Acción:** Apoyar a los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL) **Necesidad:** Los alumnos identificados como Aprendices de Inglés de Larga Duración han progresado de manera limitada en el dominio de la lengua inglesa. Hay que acelerar su adquisición del lenguaje. **Ámbito:** Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados	El apoyo a la alfabetización y el apoyo a las matemáticas emplean estrategias y enfoques educativos adaptados a las necesidades de los Aprendices de Inglés de Larga Duración. También están estructuradas y programadas de manera que amplían las oportunidades de aprendizaje más allá de la jornada escolar, respondiendo directamente a las valoraciones de los socios educativos. Estas intervenciones se encuentran entre las principales prioridades de los socios educativos. Además, se ha diseñado una estrategia centrada específicamente en las oportunidades de preparación universitaria y profesional con el fin de aumentar la participación en experiencias prácticas que mejoren las oportunidades de educación postsecundaria y los indicadores CCI. Todos los centros escolares están obligados a proporcionar ELD designado a los aprendices de inglés, incluidos los LTEL, todos los días. Para cumplir ese requisito con personal altamente cualificado, las medidas abordan las necesidades de toda la LEA.	El aumento de los logros académicos (datos STAR), la adquisición del lenguaje (progreso ELPAC) , y el compromiso de los estudiantes (asistencia) son los resultados esperados para esta meta.
3.2	**Acción:** Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad **Necesidad:** Para que las familias de los Estudiantes Multilingües (MLL) tengan igualdad de acceso a la información relativa a las oportunidades de apoyo y a cómo ayudar a sus hijos, se les debe proporcionar información y comunicación en un idioma que puedan entender. **Ámbito:** Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados	Los enlaces parentales utilizan estrategias que abordan las necesidades únicas de los estudiantes no duplicados y sus familias (incluidas visitas a domicilio), mejorando el trabajo de enlace del NVUSD entre las escuelas, los hogares y las comunidades en materia de salud, bienestar, asistencia y necesidades educativas. En todos los centros escolares hay familias cuya lengua materna requiere servicios de traducción de alta calidad.	El resultado esperado de esta meta es un aumento de la participación y la comunicación parental, cuya eficacia se supervisará mediante la Encuesta Anual de Referencia.

En el caso de cualquier acción limitada que contribuya a cumplir el requisito de aumento o mejora de servicios y que esté asociada a un Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios en la Tabla Resumen Contribuyente en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional, según proceda.

N/A

Financiación Adicional de Subvenciones de Concentración

Una descripción del plan de cómo se utilizará la financiación adicional de la subvención de concentración identificada anteriormente para aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55%) de jóvenes en acogida, Aprendices de Inglés y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica, según corresponda.

El NVUSD utiliza una fórmula basada en la equidad que añade personal docente adicional basado en el recuento no duplicado y la matriculación en toda la secundaria. Todos los centros escolares reciben una asignación básica de maestros y se añade un porcentaje para aumentar la dotación de personal en función del número de estudiantes no duplicados, lo que da lugar a una distribución equitativa de la financiación. El personal adicional proporcionará un equivalente a tiempo completo (ETC) adicional de maestros, consejeros, trabajadores sociales y ayudantes de enseñanza que proporcionarán servicios adicionales a los estudiantes no duplicados. Esta cantidad supera con creces la financiación adicional recibida por el NVUSD para la financiación adicional de la subvención de concentración.

Ratios de personal por estudiante según el tipo de escuela y la concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración de estudiantes del 55% o menos	Escuelas con una concentración de estudiantes superior al 55%
Ratio de personal clasificado que presta servicios directos a los estudiantes	1 a 42	1 a 50
Ratio de personal certificado que presta servicios directos a los estudiantes	1 a 9	1 a 14

Tabla de Gastos Totales Previstos 2026-27

Año LCAP:	1. Proyección de Subvención Base LCFF (Introducir Importe en Dólares)	2. Proyección de Subvenciones Complementarias y/o de Concentración LCFF (Cantidad en Dólares)	3. Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Curso Escolar (2 dividido por 1)	Remanente LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Año Anterior)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (3 + % de Remanente)
Totales	$183,484,546	$40,147,812	21.881%	0.000%	21.881%

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales	Total de Personal	Total no perteneciente al Personal
Totales	$40,147,812.00	$5,071,110.00	$0.00	$0.00	$45,218,922.00	$39,379,696.00	$5,839,226.00

Meta #	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) de Estudiantes	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Ámbito	Grupo(s) de Estudiantes No Duplicados	Lugar	Intervalo de Tiempo	Total de Personal	Total no perteneciente al Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales	Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios
1	1.1	Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Sí	Toda la LEA Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas		$4,904,411.00	$305,451.00	$3,987,753.00	$1,222,109.00			$5,209,862.00	
1	1.2	Apoyo al Programa de Matemáticas	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Sí	Toda la LEA Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas		$3,613,340.00	$219,266.00	$2,610,497.00	$1,222,109.00			$3,832,606.00	
1	1.3	Evaluación e Intervención	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Sí	Toda la LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas		$1,171,207.00	$1,253,365.00	$2,424,572.00				$2,424,572.00	
1	1.4	Programación de Preparación Profesional	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Sí	Toda la LEA Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas		$2,061,839.00	$645,436.00	$2,707,275.00				$2,707,275.00	
2	2.1	Estrategias Educativas de Alto Impacto	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Sí	Toda la LEA Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas		$2,281,011.00	$140,533.00	$1,424,435.00	$997,109.00			$2,421,544.00	
2	2.2	Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día	Aprendices de Inglés	Sí	Toda la LEA Toda la Escuela	Aprendices de Inglés	Todas las escuelas		$1,782,278.00	$120,256.00	$1,902,534.00				$1,902,534.00	
2	2.3	Apoyo del centro escolar a los estudiantes Recién Llegados	Aprendices de Inglés	Sí	Toda la LEA	Aprendices de Inglés			$2,181,007.00	$47,392.00	$2,228,399.00				$2,228,399.00	
2	2.4	Apoyar a los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL)	Aprendices de Inglés	Sí	Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados	Aprendices de Inglés	Todas las escuelas		$ 169,862.0 0	$47,392.00	$217,254.00				$217,254.00	

Meta #	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) de Estudiantes	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Ámbito	Grupo(s) de Estudiantes No Duplicados	Lugar	Intervalo de Tiempo	Total de Personal	Total no perteneciente al Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales	Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios
					s)											
3	**3.1**	Comunicación y Participación Familiar Proactivas	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Sí	Toda la LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas		$1,625,727.00	$129,717.00	$1,755,444.00				$1,755,444.00	
3	**3.2**	Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad	Aprendices de Inglés	Sí	Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados.	Aprendices de Inglés	Todas las escuelas		$ 525,061.00	$226,145.00	$751,206.00				$751,206.00	
4	**4.1**	Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Sí	Toda la LEA Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas		$10,774,972.00	$1,186,250.00	$11,817,532.00	$143,690.00			$11,961,222.00	
4	**4.2**	Implementación completa del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles.	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Sí	Toda la LEA Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas		$3,305,380.00	$356,111.00	$2,454,520.00	$1,206,971.00			$3,661,491.00	
4	**4.3**	Escuelas Inclusivas y Acogedoras	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Sí	Toda la LEA Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas		$1,019,524.00	$93,672.00	$1,113,196.00				$1,113,196.00	
4	**4.4**	Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Sí	Toda la LEA Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas		$3,684,955.00	$1,068,240.00	$4,753,195.00				$4,753,195.00	
5	**5.1**	Preparación Universitaria y Profesional	Todos	No			Escuelas Específicas: Valley Oak 9-12		$ 279,122.00	$0.00		$279,122.00			$279,122.00	

Tabla de Acciones Contribuyentes 2026-27

1. Proyección de Subvención Base LCFF Subvención	2. Subvenciones Suplementarias Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF Estimadas	3. Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (2 dividido por 1)	LCFF Remanente - Porcentaje (Porcentaje del Año Anterior)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (3 + Remanente %)	4. Total Previsto Total de Gastos Contribuyentes Planificados (Fondos LCFF)	5. Total Previsto Porcentaje Total Previsto de Mejora de Servicios (%)	Porcentaje Planificado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (4 dividido por 1, más 5)	Totales por Tipo	Fondos LCFF Totales
$183,484,546	$40,147,812	21.881%	0.000%	21.881%	$ 40,147,812.00	0.000%	21.881%	**Total:**	$40,147,812.00
								Total a nivel LEA:	$39,179,352.00
								Total Limitado:	$968,460.00
								Total a nivel Escolar:	$32,770,937.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Ámbito	Grupo(s) de Estudiantes No Duplicados	Lugar	Gastos Planificados para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización	Sí	En toda la LEA En toda la escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas	$3,987,753.00	
1	1.2	Apoyo al Programa de Matemáticas	Sí	En toda la LEA En toda la escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas	$2,610,497.00	
1	1.3	Evaluación e Intervención	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas	$2,424,572.00	
1	1.4	Programación de Preparación Profesional	Sí	En toda la LEA En toda la escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas	$2,707,275.00	
2	2.1	Estrategias Educativas de Alto Impacto	Sí	En toda la LEA En toda la escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas	$1,424,435.00	
2	2.2	Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día	Sí	En toda la LEA En toda la escuela	Aprendices de Inglés	Todas las escuelas	$1,902,534.00	
2	2.3	Apoyo del centro escolar a los estudiantes Recién Llegados	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés		$2,228,399.00	

Meta	Acción #	Título de la Acción	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Ámbito	Grupo(s) de Estudiantes No Duplicados	Lugar	Gastos Planificados para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios (%)
2	**2.4**	Apoyar a los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL)	Sí	Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados	Aprendices de Inglés	Todas las escuelas	$217,254.00	
3	**3.1**	Comunicación y Participación Familiar Proactivas	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas	$1,755,444.00	
3	**3.2**	Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad	Sí	Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados	Aprendices de Inglés	Todas las escuelas	$751,206.00	
4	**4.1**	Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes	Sí	En toda la LEA En toda la escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas	$11,817,532.00	
4	**4.2**	Implementación completa del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles.	Sí	En toda la LEA En toda la escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas	$2,454,520.00	
4	**4.3**	Escuelas Inclusivas y Acogedoras	Sí	En toda la LEA En toda la escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas	$1,113,196.00	
4	**4.4**	Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido	Sí	En toda la LEA En toda la escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Acogida Bajos Ingresos	Todas las escuelas	$4,753,195.00	

Tabla de Actualización Anual 2025-26

Totales	Gastos Totales Previstos del Año Pasado (Fondos Totales)	Total de Gastos Estimados (Fondos Totales)
Totales	$41,411,854.16	$42,663,844.00

Meta # del Año Pasado	Acción # del Año Pasado	Acción Anterior/Título del Servicio	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado (Fondos Totales)	Gastos Reales Estimados (entrada total de fondos)
1	**1.1**	Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización	Sí	$6,957,159.50	$5,953,235
1	**1.2**	Apoyo al Programa de Matemáticas	Sí	$2,749,152.00	$3,308,218
1	**1.3**	Evaluación e Intervención	Sí	$998,098.00	$1,116,085
1	**1.4**	Programación de Preparación Profesional	Sí	$2,109,097.00	$2,150,222
2	**2.1**	Estrategias Educativas de Alto Impacto	Sí	$1,253,351.00	$2,537,868
2	**2.2**	Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día	Sí	$1,942,868.00	$1,859,052
2	**2.3**	Apoyo del centro escolar a los estudiantes Recién Llegados	Sí	$2,026,591.00	$1,944,582
2	**2.4**	Apoyar a los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL)	Sí	$552,391.00	$500,527
3	**3.1**	Comunicación y Participación Familiar Proactivas	Sí	$2,950,440.00	$2,998,841
3	**3.2**	Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad	Sí	$843,840.00	$1,041,643
4	**4.1**	Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes	Sí	$12,091,458.79	$11,589,789

Meta # del Año Pasado	Acción # del Año Pasado	Acción Anterior/Título del Servicio	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado (Fondos Totales)	Gastos Reales Estimados (entrada total de fondos)
4	**4.2**	Implementación completa del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles.	Sí	$2,439,044.87	$3,304,042
4	**4.3**	Escuelas Inclusivas y Acogedoras	Sí	$150,195.00	$120,703
4	**4.4**	Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido	Sí	$4,099,319.00	$4,106,724
5	**5.1**	Preparación Universitaria y Profesional	No	$248,849.00	$132,313

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes 2025-26

6. Estimación LCFF Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF Estimadas (Introducir Importe en Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planificados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos Estimados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Diferencia entre los Gastos Planificados y los Gastos Estimados para Acciones Contribuyentes (Restar 7 de 4)	5. Porcentaje Total Planificado para Mejora de Servicios (%)	8. Total Porcentaje Estimado para Mejora de Servicios (%)	Diferencia entre el Porcentaje Planificado y el Porcentaje Estimado de Mejora de Servicios (Restar 5 de 8)
38,600,206	$37,458,102.00	$38,600,206.00	($1,142,104.00)	0.000%	0.000%	0.000%

Meta # del Año Pasado	Acción # del Año Pasado	Acción Anterior/Título del Servicio	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Gastos Estimados Reales para Acciones Contribuyentes (Introducir Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios	Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios (Introducir Porcentaje)
1	1.1	Apoyo al Lenguaje y a la Alfabetización	Sí	$4,149,948.00	$4,887,129		
1	1.2	Apoyo al Programa de Matemáticas	Sí	$2,749,152.00	$3,220,988		
1	1.3	Evaluación e Intervención	Sí	$998,098.00	$1,116,085		
1	1.4	Programación de Preparación Profesional	Sí	$2,109,097.00	$2,150,222		
2	2.1	Estrategias Educativas de Alto Impacto	Sí	$1,253,351.00	$1,558,992		
2	2.2	Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día	Sí	$1,942,868.00	$1,859,052		
2	2.3	Apoyo del centro escolar a los estudiantes Recién Llegados	Sí	$2,026,591.00	$1,944,582		
2	2.4	Apoyar a los Aprendices de Inglés de Larga Duración (LTEL)	Sí	$552,391.00	$500,527		
3	3.1	Comunicación y Participación Familiar Proactivas	Sí	$2,950,440.00	$2,998,841		
3	3.2	Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad	Sí	$843,840.00	$1,041,643		
4	4.1	Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes	Sí	$11,950,479.00	$11,427,593		
4	4.2	Implementación completa del Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles.	Sí	$1,682,333.00	$1,667,125		
4	4.3	Escuelas Inclusivas y Acogedoras	Sí	$150,195.00	$120,703		

Meta # del Año Pasado	Acción # del Año Pasado	Acción Anterior/Título del Servicio	¿Contribuyó para el Aumento o la Mejora de Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Gastos Estimados Reales para Acciones Contribuyentes (Introducir Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios	Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios (Introducir Porcentaje)
4	**4.4**	Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido	Sí	$4,099,319.00	$4,106,724		

Tabla de Remanentes LCFF 2025-26

9. Subvención Base LCFF Real Estimada (Cantidad en Dólares)	6. Subvenciones Complementarias y/o de Concentración Estimadas Reales LCFF	Remanente LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Año Anterior)	10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Actual Curso Escolar (6 dividido por 9 + % de Remanente)	7. Gastos Estimados Reales Reales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Gastos Estimados Reales Reales de Mejora de Servicios (%)	11. Reales Estimados Porcentaje Estimado Real de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9 más 8)	12. LCFF Remanente - Cantidad en Dólares (Restar 11 de 10 y multiplicar por 9)	13. LCFF Remanente — Porcentaje (12 dividido por 9)
175,724,080	38,600,206	0	21.966%	$38,600,206.00	0.000%	21.966%	$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local

Resumen del Plan

Implicar a los Socios Educativos

Metas y Acciones

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes en Acogida, Aprendices de Inglés y Estudiantes en Situación de Desventaja Socioeconómica

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la cumplimentación de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP), por favor, póngase en contacto con la oficina de educación del condado local (COE), o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de las Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono llamando al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF) requiere que las agencias educativas locales (LEA) involucren a sus socios educativos en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas prioritarias estatales que abarcan todas las métricas estatutarias (las COE tienen 10 prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP utilizando la plantilla adoptada por el Consejo de Educación del Estado.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación Estratégica Integral:** El proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP apoya la planificación estratégica integral, en particular para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero Escolar de California (Código de Educación de California [*EC*] Sección 52064[e][1]). Una planificación estratégica que sea integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos sobre el rendimiento de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad, para asegurar que las oportunidades y los resultados sean mejorados para todos los estudiantes.

- **Participación Significativa de los Socios Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe dar como resultado un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de una participación significativa (EC Sección 52064[e][1]). Los interlocutores educativos locales poseen valiosas perspectivas y puntos de vista sobre los programas y servicios de una LEA. Una planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y puntos de vista para identificar posibles metas y acciones que se incluirán en el LCAP.

- **Rendición de Cuentas y Cumplimiento:** El LCAP cumple una importante función de rendición de cuentas debido a que la naturaleza de algunas secciones de la plantilla del LCAP requiere que las LEA demuestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los estatutos y reglamentos de la LCFF, sobre todo:

    - Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para los jóvenes en acogida, los Aprendices de Inglés, incluyendo los Aprendices de Inglés de Larga Duración, y los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica en proporción a la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan bajo la LCFF (EC Sección 52064[b][4-6]).

    - Establecer metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas estatutarias prioritarias y las métricas estatutarias (EC Secciones 52064[b][1] y [2]).

        - **NOTA:** Como se especifica en la Sección 62064(b)(1) del *EC*, el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los estudiantes y cada subgrupo de estudiantes identificados de conformidad con la EC Sección 52052, a alcanzar para cada una de las prioridades estatales. A partir de 2023-24, la Sección

52052 del EC identifica a los Aprendices de Inglés de larga duración como un subgrupo de estudiantes separado y distinto con una importancia numérica de 15 estudiantes.

- Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia las metas (EC Sección 52064[b][7]).
- Garantizar que todos los aumentos atribuibles a los cálculos de las subvenciones suplementarias y de concentración, incluida la financiación suplementaria de las subvenciones de concentración o el remanente LCFF, se reflejen en el LCAP (EC Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla del LCAP, al igual que el LCAP final adoptado por cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben utilizar la plantilla para conmemorar el resultado de su proceso de desarrollo del LCAP, que debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral, en particular para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero Escolar de California (Tablero), (b) mediante un compromiso significativo con los socios educativos que (c) cumpla los requisitos legales, tal y como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas en la plantilla del LCAP no reflejan ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, al igual que la plantilla del LCAP en sí misma no pretende ser una herramienta de participación de los socios educativos.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un único distrito escolar, el consejo de educación del condado y el consejo de gobierno del distrito escolar pueden adoptar y presentar para revisión y aprobación un único LCAP consistente con los requisitos de las secciones *EC* 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070. El LCAP debe articular claramente a qué presupuesto de qué entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) están alineados todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla revisada del LCAP para los años escolares 2024-25, 2025-26 y 2026-27 refleja los cambios legales introducidos por el proyecto de ley del Senado 114 (Comité de Presupuesto y Revisión Fiscal), capítulo 48, Estatutos de 2023, y el proyecto de ley del Senado 153, capítulo 38, Estatutos de 2024.

En su manera más básica, el LCAP adoptado debe intentar sintetizar no solo lo que la LEA está haciendo para los estudiantes desde kindergarten de transición hasta grado doce (TK–12), sino también permitir a los socios educativos entender por qué, y si esas estrategias están conduciendo a la mejora de las oportunidades y los resultados para los estudiantes. Se recomienda encarecidamente a las LEA que utilicen un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados que sea significativo y accesible para los diversos socios educativos de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se anima a las LEA a mantener el siguiente marco general en la vanguardia de las funciones de planificación estratégica y de participación de los socios educativos:

> Teniendo en cuenta el rendimiento actual en las prioridades estatales y en los indicadores del Tablero, ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes TK–12 y de la comunidad, y abordar cualquier brecha en el rendimiento, incluyendo el cumplimiento de su obligación de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en acogida, los Aprendices de Inglés y los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica?

Se anima a las LEA a centrarse en un conjunto de métricas y acciones que, basándose en la investigación, la experiencia y las aportaciones recogidas de los socios educativos, la LEA considere que tendrán el mayor impacto en beneficio de sus estudiantes TK-12.

Estas instrucciones abordan los requisitos de cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre prácticas eficaces a la hora de desarrollar el LCAP y de completar el documento del LCAP. Además, el comienzo de cada sección de la plantilla incluye información que destaca el propósito al que sirve esa sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada del Resumen del Plan proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el rendimiento de los estudiantes. Con el fin de presentar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar relacionado de manera clara y significativa con el contenido incluido a lo largo de cada sección posterior del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados desde kindergarten de transición hasta 12, según corresponda a la LEA. Las LEA también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, su visión, etc.

Describir brevemente la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados TK–12, según corresponda a la LEA.

- Por ejemplo, la información sobre una LEA en términos de geografía, matriculación o empleo, el número y el tamaño de las escuelas específicas, los desafíos recientes de la comunidad y otra información de este tipo que la LEA desee incluir, puede permitir a un lector comprender más plenamente el LCAP de la LEA.
- Las LEA también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, su visión, etc.
- Como parte de esta respuesta, identifique todas las escuelas de la LEA que reciben financiación del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Rendimiento anual

Una reflexión sobre el rendimiento anual basada en una revisión del California School Dashboard (Dashboard) y datos locales.

Reflexionar sobre el rendimiento anual de la LEA en el Tablero y los datos locales. Esto puede incluir tanto los éxitos como los retos identificados por la LEA durante el proceso de desarrollo.

Se anima a las LEA a destacar cómo están abordando las necesidades identificadas de los grupos de estudiantes, o las escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, la LEA debe identificar lo siguiente, que permanecerá sin cambios durante el ciclo trienal del LCAP:

- Cualquier escuela dentro de la LEA que haya recibido el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero 2023;
- Cualquier grupo de estudiantes dentro de la LEA que haya recibido el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero 2023; y/o
- Cualquier grupo de estudiantes dentro de una escuela dentro de la LEA que haya recibido el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero 2023.

La sección 52064.4 del *EC* exige que una LEA que tenga fondos no gastados de la Subvención de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG) incluya una o más acciones financiadas con fondos LREBG en los LCAP de 2026-27, 2027-28 y 2028-29 según corresponda a la LEA. Para aplicar los requisitos de la Sección 52064.4 del *EC*, todas las LEA deben hacer lo siguiente:

- Para los años 2025-26, 2026-27 y 2027-28 del LCAP, identificar si la LEA tiene o no fondos LREBG no gastados para el año aplicable del LCAP.
    - Si la LEA dispone de fondos LREBG no gastados, deberá proporcionar lo siguiente:
        - La meta y el número de acción de cada acción que se financiará, total o parcialmente, con fondos LREBG; y
        - Una explicación de la justificación de la selección de cada acción financiada con fondos LREBG. Esta explicación debe incluir:
            - Una explicación de cómo se ajusta la acción a los usos permitidos de los fondos identificados en la Sección 32627(c)(2) del *EC*; y
            - Una explicación de cómo se espera que la acción aborde el área o áreas de necesidad de los estudiantes y las escuelas identificadas en la evaluación de necesidades requerida por la Sección 32627(d) del *EC*.
                - Para obtener información relacionada con los usos permitidos de los fondos y la evaluación de necesidades requerida, consulte la pestaña Información sobre el programa en el sitio web Información sobre el Programa LREBG.
            - Las acciones pueden agruparse a efectos de estas explicaciones.
            - La LEA puede proporcionar estas explicaciones como parte de la descripción de la acción y no como parte de las Reflexiones: Rendimiento Anual.
    - Si la LEA no dispone de fondos LREBG no gastados, la LEA no está obligada a realizar la evaluación de necesidades requerida por la Sección 32627(d) del *EC*, a proporcionar la información identificada anteriormente o a incluir acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAP 2026-27, 2027-28 y 2028-29.

Reflexiones: Asistencia Técnica

En su caso, un resumen de los trabajos en curso en el marco de la asistencia técnica.

Identificar anualmente las razones por las cuales la LEA es elegible o ha solicitado asistencia técnica conforme a las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5 del EC, y proporcionar un resumen del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica recibida. La forma más común de esta asistencia técnica suele denominarse Asistencia Diferenciada, aunque también incluye a las LEA que han solicitado asistencia técnica a su COE.

- Si la LEA no reúne los requisitos para recibir asistencia técnica ni la está recibiendo, puede responder a esta pregunta como “No Aplicable”.

Apoyo y Mejora Integrales
Una LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejora integrales (CSI) en base a la Ley "Cada Estudiante Tiene Éxito" debe responder a las siguientes indicaciones:

Escuelas Identificadas

Una lista con las escuelas de la LEA que sean elegibles para apoyo y mejora integrales.

- Identificar las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles para desarrollar planes de apoyo y mejora integrales.

- Describir cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas para desarrollar planes CSI que incluyeran una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencias, y la identificación de cualquier desigualdad de recursos que deba tratarse por medio de la implementación del plan CSI.

Control y Evaluación de Efectividad

Una descripción de cómo la LEA controlará y evaluará el plan para apoyar la mejoría de los estudiantes y la escuela.

- Describir cómo la LEA controlará y evaluará la implementación y la efectividad del plan CSI para apoyar la mejoría de los estudiantes y la escuela.

Participación de los Socios Educativos

Propósito

La participación significativa y decidida de padres, madres, estudiantes, educadores y otros interlocutores educativos, inclusive aquellos que representan a grupos de estudiantes identificados por LCFF, es crítica para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. En consonancia con los estatutos, dicho compromiso debe apoyar una planificación estratégica global, en particular para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero, la rendición de cuentas y la mejora a través de las prioridades estatales y las prioridades identificadas localmente (Sección 52064[e][1] del *EC*). La participación de los interlocutores educativos es un proceso continuo y anual.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los interlocutores educativos influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. El objetivo es permitir que los interlocutores educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general comprendan cómo la LEA involucró a los interlocutores educativos y el impacto de esa participación. Se anima a las LEA a mantener este objetivo en primer plano cuando completen esta sección.

Requisitos

Requisitos

Distritos escolares y COE: La Sección 52060(g) y la Sección 52066(g) del *EC* especifican los socios educativos que deben consultarse al elaborar el LCAP:

- Maestros,

- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Unidades locales de negociación de la LEA,
- Padres y madres, y
- Estudiantes

Un distrito escolar o COE que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de las escuelas que generen fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y las COE deben compartirlo con los comités correspondientes, como se indica a continuación en Requisitos e Instrucciones. La Superintendente está obligada por el estatuto a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y las COE también deben consultar con los administradores de educación especial del área del plan local al elaborar el LCAP.

Escuelas autónomas: La Sección 47606.5(d) del *EC* exige que se consulte a los siguientes socios educativos a la hora de elaborar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres y madres, y
- Estudiantes

Una escuela de convenio que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de la escuela que genere fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para la escuela.

El LCAP debería también ser compartido con, y las LEA deberían de solicitar información de, grupos asesores a nivel de centro escolar, cuando sea aplicable (es decir, consejos de centro escolar, Consejos Asesores de Aprendices de Inglés, grupos de asesoría estudiantil, etc.) para facilitar la alineación entre metas a nivel de centro escolar y del distrito. La información y los recursos que apoyan la participación efectiva, definen la consulta a los estudiantes y proporcionan los requisitos para la composición de los grupos asesores, se pueden encontrar en la sección de Recursos de la página web sobre el LCAP del CDE.

Antes de que el consejo/órgano de gobierno de una LEA considere la adopción del LCAP, la LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para los distritos escolares, véase la Sección 52062 del *Código de Educación*;
    - **Nota:** Las escuelas subvencionadas que utilicen el LCAP como Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil deben cumplir los requisitos de la Sección 52062(a) del *EC*.
- Para las COE, véase la Sección 52068 del *Código de Educación*; y
- Para las escuelas subvencionadas, véase la Sección 47606.5 del *Código de Educación*.

- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a los comentarios recibidos por los comités aplicables identificados en las secciones del *Código de Educación* enumeradas anteriormente. Esto incluye al comité asesor de padres y madres, y puede incluir al comité asesor de padres y madres de Aprendices de Inglés y, a partir del 1 de julio de 2024, al comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responder a los temas como sigue:

Un resumen del proceso utilizado para implicar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar a los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades locales de negociación, padres, madres y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas de convenio deben, como mínimo, consultar a los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres, madres y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Una LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de las escuelas que generen fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque requerido para cada escuela aplicable.

Completar la tabla del modo siguiente:

Socios Educativos

Identificar a los socios o grupos educativos aplicables que participaron en el desarrollo del LCAP.

Proceso de Involucración

Describir el proceso de participación utilizado por la LEA para implicar a los socios educativos identificados en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, la LEA debe describir cómo cumplió su obligación de consultar a todos los socios educativos exigidos por ley, según corresponda al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este indicador debe incluir información general sobre el calendario del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación con los socios educativos. Una respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de una LEA respecto a la participación de sus socios educativos.

- Una LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad también debe incluir un resumen de cómo consultó con los socios educativos de las escuelas que generen fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada escuela aplicable.

Una descripción de cómo influyeron en el LCAP adoptado las valoraciones proporcionadas por los socios educativos.

Describir cualquier objetivo, métrica, acción o gasto presupuestado en el LCAP que haya sido influenciado o desarrollado en respuesta a los comentarios de los socios educativos.

- Una respuesta suficiente a este indicador proporcionará a los socios educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación de los socios educativos influyó en el desarrollo del LCAP. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos en el contexto de los recursos presupuestarios disponibles o priorizó de otra manera las áreas de enfoque dentro del LCAP.

- Una LEA que reciba fondos del Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción de cómo la consulta con los socios educativos de las escuelas que generan fondos del Multiplicador de Equidad influyó en el desarrollo del LCAP adoptado.

- A efectos de este aviso, esto también puede incluir, pero no está necesariamente limitado a:
    - Inclusión de una meta o decisión de perseguir una Meta Prioritaria (como se describe a continuación)
    - Inclusión de métricas distintas a las requeridas estatutariamente
    - Determinación del resultado objetivo en una o más métricas
    - Inclusión del rendimiento de uno o más grupos de estudiantes en la subsección de Medición e Informe de Resultados
    - Inclusión de acciones o de un grupo de acciones
    - Eliminación de acciones o de un grupo de acciones
    - Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones
    - Inclusión de las acciones como contribución al aumento o mejora de los servicios para los estudiantes no duplicados
    - Análisis de la eficacia de las acciones específicas para lograr la meta
    - Análisis de las diferencias materiales en los gastos
    - Análisis de los cambios realizados en una meta para el año siguiente del LCAP en base al proceso de actualización anual
    - Análisis de los retos o éxitos en la implementación de las acciones

Metas y Acciones

Propósito

Las metas bien desarrolladas comunicarán claramente a los socios educativos lo que la LEA planea lograr, lo que la LEA planea hacer para lograr la meta y cómo la LEA sabrá cuándo ha logrado el objetivo. La declaración de la meta, las métricas asociadas y los resultados esperados, así como las acciones incluidas en la meta deben estar alineados. La explicación de por qué la LEA incluyó una meta es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a los socios educativos y al público por qué, entre las diversas fortalezas y áreas para la mejora destacadas por los datos de rendimiento y las estrategias y acciones que podrían llevarse a cabo, la LEA decidió perseguir esta meta, y las métricas, los resultados esperados, las acciones y los gastos relacionados.

Una meta bien desarrollada puede centrarse en el rendimiento relativo a una métrica o métricas para todos los estudiantes, los grupos de estudiantes específicos, la reducción de las brechas de rendimiento o la implementación de programas o estrategias que se espera que tengan un impacto en los resultados. Las LEA deben evaluar el rendimiento de sus grupos de estudiantes cuando desarrollen las metas y las acciones relacionadas para lograr dichas metas.

Requisitos e Instrucciones

Las LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP dentro de una o más prioridades estatales. Las LEA deben considerar el rendimiento en los indicadores estatales y locales, incluyendo sus datos recogidos y reportados localmente sobre los indicadores locales que se incluyen en el Tablero al determinar si y cómo priorizar sus metas dentro del LCAP. Como ya se ha dicho, la planificación

estratégica que sea integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos sobre el rendimiento de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de los recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y de la comunidad con el fin de garantizar que se mejoran las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes, y para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero.

Para apoyar la priorización de las metas, la plantilla del LCAP ofrece a las LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de metas:

- Meta Prioritaria: Una Meta Prioritaria está relativamente más concentrada en el ámbito y puede centrarse en un número menor de métricas para medir la mejora. La declaración de una Meta Prioritaria estará limitada en el tiempo y dejará claro cómo se va a medir la meta.
    - Todas las metas del Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas prioritarias. Para obtener información adicional, véase más abajo Metas Prioritarias Requeridas para las LEA que reciben financiación del Multiplicador de Equidad.
- Meta Amplia: Una Meta Amplia está relativamente menos concentrada en su ámbito y puede enfocarse en mejorar el rendimiento en una amplia gama de métricas.
- Meta de Mantenimiento del Progreso: Una Meta de Mantenimiento del Progreso incluye acciones que pueden ser continuas sin cambios significativos y permite a una LEA hacer un seguimiento del rendimiento en cualquier métrica que no se aborde en las otras metas del LCAP.

Requisito para abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de la LCFF y las métricas asociadas articuladas en las Secciones 52060(d) y 52066(d) de *EC*, según corresponda a la LEA. El *Resumen de Prioridades Estatales de la LCFF* proporciona un resumen de las Secciones 52060(d) y 52066(d) del *EC* para ayudar en el desarrollo del LCAP.

Responda a los siguientes indicadores, según proceda:

Metas Prioritarias:

Descripción

La descripción proporcionada para una Meta Prioritaria debe ser específica, medible y tener límite de tiempo.

- Una LEA desarrolla una Meta Prioritaria para abordar las áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y con datos intensivos.
- La meta de enfoque puede hacer referencia explícita a las métricas por las que se medirá el logro del objetivo y el plazo según el cual la LEA espera alcanzar el objetivo.

Tipo de Meta

Identificar el tipo de meta que se está implementando como Meta Prioritaria.

Prioridades Estatales tratadas por esta meta:

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar por qué la LEA ha decidido dar prioridad a esta meta.

- La explicación debe basarse en los datos del Tablero o en otros datos recogidos localmente.
- Las LEA deben describir cómo la LEA identificó esta meta para centrar la atención, incluyendo la consulta pertinente con los socios educativos.
- Se anima a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir una meta de enfoque.

Metas Prioritarias requeridas para las LEA que reciben financiación del Multiplicador de Equidad

Descripción

Las LEA que reciban financiación del Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas prioritarias para cada escuela que genere financiación del Multiplicador de Equidad. Además de abordar los requisitos de las metas prioritarias descritos anteriormente, las LEA deben cumplir los siguientes requisitos.

Las metas prioritarias de los centros escolares del Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

(A) Todos los grupos de estudiantes que tienen el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales del Tablero y

(B) Cualquier problema subyacente en la concesión de credenciales, la preparación en la materia y la retención de los educadores de la escuela, si procede.

- Las Metas Prioritarias para todos y cada uno de los centros escolares del Multiplicador de Equidad deben identificar métricas específicas para cada grupo de estudiantes identificado, según proceda.
- Una LEA puede crear una única meta para múltiples centros escolares del Multiplicador de Equidad si esos centros escolares tienen el mismo grupo o grupos de estudiantes con el rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales del Tablero, o experimentan problemas similares en la concesión de credenciales, la preparación en la materia y la retención de los educadores de la escuela, si procede.
    - Cuando se cree una única meta para múltiples centros escolares del Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos de estudiantes y los niveles de rendimiento en el Tablero a los que se dirige la Meta Prioritaria; o,
    - Los problemas comunes que los centros escolares están experimentando en la concesión de credenciales, la preparación en la materia y la retención de los educadores de la escuela, si procede.

Tipo de Meta

Identificar el tipo de meta que se está implementando como Meta Prioritaria del Multiplicador de Equidad.

Prioridades Estatales tratadas por esta meta:

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar por qué la LEA ha decidido dar prioridad a esta meta.

- La explicación debe basarse en los datos del Tablero o en otros datos recogidos localmente.
- Las LEA deben describir cómo la LEA identificó esta meta para centrar la atención, incluyendo la consulta pertinente con los socios educativos.
- Se anima a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir una meta de enfoque.
- Además de esta información, la LEA también debe identificar:
    - La escuela o escuelas a las que se aplica la meta

Se anima a las LEA a enfocar un objetivo del Multiplicador de Equidad desde un punto de vista integral, considerando cómo el objetivo podría maximizar los resultados de los estudiantes mediante el uso de LCFF y otros fondos además de los fondos del Multiplicador de Equidad.

- Los fondos del Multiplicador de Equidad deben utilizarse para complementar, no para suplantar, la financiación proporcionada a los centros escolares del Multiplicador de Equidad a efectos de la LCFF, el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P), el Programa de Subvenciones para Orientadores de Alfabetización y Especialistas en Lectura (LCRS) o el Programa de Asociación de Escuelas Comunitarias de California (CCSPP).
- Esto significa que los fondos del Multiplicador de Equidad no deben utilizarse para sustituir la financiación que de otro modo recibiría un centro escolar del Multiplicador de Equidad para implementar las acciones a nivel de toda la LEA identificadas en el LCAP o que de otro modo recibiría un centro escolar del Multiplicador de Equidad para implementar las disposiciones del ELO-P, el LCRS o el CCSPP.

Nota: La Sección 42238.024(b)(1) del *EC* exige que los fondos del Multiplicador de Equidad se utilicen para la prestación de servicios y apoyos basados en pruebas para los estudiantes. Los servicios y apoyos basados en pruebas se fundamentan en pruebas objetivas que han informado el diseño del servicio o apoyo y/o guían la modificación de dichos servicios y apoyos. Los apoyos y estrategias basados en pruebas suelen basarse en la investigación educativa o en métricas de rendimiento de la LEA, la escuela o los alumnos.

Meta Amplia

Descripción

Describir lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta amplia estará claramente alineada con los resultados mensurables esperados incluidos para la meta.

- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados esperados de forma coherente y cohesionada.
- La descripción de una meta es lo suficientemente específica como para ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. Una meta amplia no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es lo suficientemente específica como para ser medible, hay muchas métricas diferentes para medir el progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identificar el tipo de meta que se está implementando como Meta Amplia.

Prioridades Estatales tratadas por esta meta:

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar por qué la LEA desarrolló esta meta y cómo las acciones y métricas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento del Progreso

Descripción

Describir cómo la LEA pretende mantener los progresos realizados en las prioridades estatales de la LCFF que no se abordan en las otras metas del LCAP.

- Utilizar este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y las métricas aplicables que no se abordan en las otras metas del LCAP.
- Las prioridades y métricas estatales que se abordan en esta sección son aquellas para las que la LEA, en consulta con los socios educativos, ha determinado mantener las acciones y controlar el progreso mientras se centran los esfuerzos de implementación en las acciones cubiertas por otras metas en el LCAP.

Tipo de Meta

Identificar el tipo de meta que se está implementando como Meta de Mantenimiento del Progreso.

Prioridades Estatales tratadas por esta meta:

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Medición e Informe de Resultados:

Para cada año LCAP, identificar las métricas que la LEA utilizará para controlar el progreso hacia los resultados esperados.

- Las LEA deben identificar métricas para grupos específicos de estudiantes, según proceda, incluyendo los resultados esperados que aborden y reduzcan las disparidades en los resultados entre los grupos de estudiantes.

- Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero, como mínimo, una LEA debe incluir metas que sean medidas usando todas las métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP según sea aplicable al tipo de LEA.

- En la medida en que una prioridad del estado no especifica una o más métricas (por ejemplo, implementación del contenido académico del estado y estándares de rendimiento), la LEA debe identificar una métrica para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se anima a las LEA a utilizar métricas basadas o comunicadas a través de las herramientas de autorreflexión de los indicadores locales pertinentes dentro del Tablero.

- **Métricas requeridas para las acciones de toda la LEA:** Para cada acción identificada como 1) que contribuye al requisito de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en acogida, los Aprendices de Inglés, incluidos los Aprendices de Inglés de Larga Duración, y los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica y 2) que se proporciona a nivel de toda la LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para supervisar la eficacia de la acción y sus gastos presupuestados.

    - Estas métricas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o en la primera indicación de la sección de aumento o mejora de los servicios; sin embargo, la descripción debe identificar claramente las métricas que se utilizan para supervisar la eficacia de la acción y las acciones a las que se aplican las métricas.

- **Métricas necesarias para las metas del Multiplicador de Equidad:** Para cada meta del Multiplicador de Equidad, la LEA debe identificar:

    - Las métricas específicas para cada grupo de estudiantes identificado en cada centro escolar específico, según proceda, para medir el progreso hacia la meta, o

    - Las métricas específicas utilizadas para medir el progreso en la consecución de la meta relacionada con la obtención de credenciales, la preparación en la materia o la retención de educadores en cada centro escolar específico.

- **Métricas requeridas para las acciones subvencionadas con fondos LREBG**: Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del *EC*, las LEA con fondos LREBG no gastados deben incluir al menos una métrica para monitorear el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG incluida en la meta.

    - Las métricas que se utilicen para supervisar el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG no tienen por qué ser métricas nuevas; pueden ser métricas que ya se estén utilizando para medir el progreso hacia los objetivos y acciones incluidos en el LCAP.

Completar la tabla del modo siguiente:

Métrica #

- Introducir el número de la métrica.

Métrica

- Identificar el estándar de medida que se utiliza para determinar el progreso hacia la meta o para medir la eficacia de una o más acciones asociadas con la meta.

Base de Referencia

- Introducir la base de referencia al completar el LCAP para 2024-25.
    - Usar los datos más recientes asociados con la métrica disponible en el momento de adopción del LCAP para el primer año del plan trienal. Las LEA pueden utilizar los datos tal y como se informan en el Tablero 2023 para la base de referencia de una métrica solo si esos datos representan los datos más recientes disponibles (por ejemplo, el índice de graduación de escuela preparatoria).
    - La utilización de los datos más recientes disponibles puede implicar la revisión de los datos que la LEA está preparando para su presentación al Sistema de Datos Longitudinales de Rendimiento Estudiantil de California (California Longitudinal Pupil Achievement Data System - CALPADS) o los datos que la LEA ha presentado recientemente a CALPADS.
    - Indicar el año escolar al que se aplican los datos de base de referencia.
    - La información de base de referencia debe permanecer sin cambios a lo largo del LCAP de tres años.
        - Este requisito no pretende impedir que las LEA revisen los datos de referencia si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si una LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una métrica específica están dando lugar a datos inexactos y revisa su práctica para obtener datos precisos, también sería apropiado que la LEA revisara los datos de referencia para alinearlos con el proceso de datos más precisos e informara de sus resultados utilizando los datos precisos.
        - Si una LEA opta por revisar sus datos de referencia, entonces, como mínimo, debe identificar claramente el cambio como parte de su respuesta a la descripción de los cambios solicitada en el Análisis de Metas para la meta. También se recomienda encarecidamente a las LEA que impliquen a sus socios educativos en la decisión de revisar o no una base de referencia y que comuniquen el cambio propuesto a sus socios educativos.
    - Nota para las Escuelas de Convenio: Las escuelas de convenio que desarrollen un LCAP de uno o dos años pueden identificar una nueva base de referencia cada año, según corresponda.

Resultado del Año 1

- Al completar el LCAP para 2025-26, Introducir los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al que se aplican los datos.
    - Nota para las Escuelas de Convenio: Las escuelas de convenio que desarrollen un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado del Año 1 al completar el LCAP tanto para 2025-26 como para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado del Año 1 para 2025-26 y proporcionar el Resultado del Año 2 para 2026-27.

Resultado del Año 2:

- Al completar el LCAP para 2026-27, Introducir los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al que se aplican los datos.

- Nota para las Escuelas de Convenio: Las escuelas de convenio que desarrollen un LCAP de un año pueden identificar el Resultado del Año 2 como no aplicable al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado del Año 2 para 2026-27.

Objetivo para el Resultado del Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, Introducir el resultado objetivo para la métrica relevante que la LEA espera lograr para el final del ciclo del LCAP de tres años.

    - Nota para las Escuelas de Convenio: Las escuelas de convenio que desarrollen un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para el Año 1 o un Objetivo para el Año 2, según corresponda.

Diferencia Actual respecto a la Base de Referencia

- Al completar el LCAP para 2025-26 y 2026-27, Introducir la diferencia actual entre la base de referencia y el resultado anual, según corresponda.

    - Nota para las Escuelas de Convenio: Las escuelas de convenio que desarrollen un LCAP de uno o dos años identificarán la diferencia actual entre la base de referencia y el resultado anual para el Año 1 o la diferencia actual entre la base de referencia y el resultado anual para el Año 2, según corresponda.

Plazo para los distritos escolares y COEs para completar la parte "**Medición e Informe de Resultados**" de la Meta.

Métrica	Base de Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2:	Objetivo para el Resultado del Año 3	Diferencia actual de la base de referencia
Introducir la información en esta casilla al completar el LCAP para **2024-25** o al añadir una nueva métrica.	Introducir la información en esta casilla al completar el LCAP para **2024-25** o al añadir una nueva métrica.	Introducir la información en esta casilla al completar el LCAP para **2025-26**. Dejar en blanco hasta entonces.	Introducir la información en esta casilla al completar el LCAP para **2026-2027**. Dejar en blanco hasta entonces.	Introducir la información en esta casilla al completar el LCAP para **2024-25** o al añadir una nueva métrica.	Introducir información en este cuadro al completar el LCAP para **2025-26** y **2026-27.** Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de Meta:

Introducir el Año LCAP.

Utilizando datos de resultados medibles anuales reales, incluyendo información del Tablero, analizar si las acciones planeadas fueron efectivas para alcanzar la meta. "Eficaz" significa el grado de éxito de las acciones planificadas para producir el resultado previsto. Responder a los temas como se indica.

Nota: Al completar el LCAP 2024-25, utilice la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas y Control Local 2023-24 para completar el Análisis de Metas e identifique las indicaciones del Análisis de Metas en el LCAP 2024-25 como "No aplicable".

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

- Describir la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo los retos y éxitos relevantes experimentados con la implementación.
    - Incluya un debate sobre dificultades relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
    - Esta discusión debe incluir cualquier instancia en la que la LEA no haya implementado una acción planificada o haya implementado una acción planificada de una manera que difiere sustancialmente de cómo fue descrita en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios.

- Explicar las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados y entre los Porcentajes Planificados de Mejora de Servicios y los Porcentajes Reales Estimados de Mejora de Servicios, según proceda. No se requiere tratar las variaciones menores en los gastos ni porcentajes, ni una contabilidad dólar por dólar.

Una descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

- Describir la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta. Por “eficacia” se entiende el grado en que las acciones lograron producir el resultado objetivo y por “ineficacia” se entiende que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
    - En algunos casos, no todas las acciones de una meta estarán destinadas a mejorar el rendimiento en todas las métricas asociadas a la meta.
    - Al responder a esta indicación, las LEA pueden evaluar la eficacia de una sola acción o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto del rendimiento en una sola métrica o grupo de métricas específicas dentro de la meta que sean aplicables a las acciones. Agrupar las acciones con las métricas permitirá un análisis más sólido de si la estrategia que la LEA está utilizando para incidir en un conjunto específico de métricas está funcionando y aumentará la transparencia para los interlocutores educativos. Se anima a las LEA a utilizar esta aproximación cuando las metas incluyan múltiples acciones y métricas que no estén estrechamente asociadas.
    - A partir de la elaboración del LCAP 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no hayan demostrado su eficacia durante un periodo de tres años.

Una descripción de los cambios realizados en la meta, las métricas, los resultados objetivo o las acciones planificadas para el próximo año que hayan resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

- Describir cualquier cambio que se haga a esta meta, resultados esperados, métricas, o acciones y servicios para alcanzar esta meta como resultado de este análisis y del análisis de la información proporcionada en el Tablero u otros datos locales, según sea aplicable.
    - Como se señaló anteriormente, a partir de la elaboración del LCAP 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no hayan demostrado su eficacia durante un periodo de tres años. Para las acciones que han sido identificadas como ineficaces, la LEA debe identificar la acción ineficaz y debe incluir una descripción de lo siguiente:

- Las razones de la ineficacia, y
- Cómo los cambios en la acción darán lugar a un enfoque nuevo o reforzado.

Acciones:

Complete la tabla del modo siguiente: Añada filas adicionales según proceda.

Acción #

- Introducir el número de acción.

Puesto

- Proporcione un título breve para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcione una breve descripción de la acción.
    - En el caso de las acciones que contribuyen a cumplir el requisito de aumento o mejora de los servicios, la LEA puede incluir una explicación de cómo cada acción está dirigida principalmente y es eficaz para cumplir las metas de la LEA para los estudiantes no duplicados, tal y como se describe en las instrucciones de la sección Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes en Acogida, Aprendices de Inglés y Estudiantes en Situación de Desventaja Socioeconómica.
    - Como se indicó anteriormente, para cada acción identificada como 1) que contribuye al requisito de aumentar o mejorar los servicios para los Jóvenes en Acogida, los Aprendices de Inglés, incluidos los Aprendices de Inglés de Larga Duración, y los Estudiantes en Situación de Desventaja Socioeconómica y 2) que se proporciona a nivel de toda la LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para supervisar la eficacia de la acción y sus gastos presupuestados.
    - Estas métricas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o en la primera indicación de la sección de aumento o mejora de los servicios; sin embargo, la descripción debe identificar claramente las métricas que se utilizan para supervisar la eficacia de la acción y las acciones a las que se aplican las métricas.

Fondos Totales

- Introducir la cantidad total de los gastos asociados a esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicas se indicarán en las tablas de acción.

Contribuyentes

- Indicar si la acción contribuye a cumplir el requisito de aumento o mejora de los servicios tal y como se describe en la sección Servicios Aumentados o Mejorados utilizando una “S” para Sí o una “N” para No.
    - **Nota:** para cada una de estas acciones contribuyentes, la LEA tendrá que proporcionar información adicional en la sección de Servicios Aumentados o Mejorados para cumplir con los requisitos del *Código de Reglamentos de California*, Título 5 [5 *CCR*] Sección 15496 en la sección de Servicios Aumentados o Mejorados del LCAP.

***Acciones para Jóvenes en Acogida*:** Se anima a los distritos escolares, a las COE y a las escuelas de convenio que tengan un subgrupo numéricamente significativo de estudiantes jóvenes en acogida a que incluyan acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes jóvenes en acogida.

Acciones Requeridas

Para Aprendices de Inglés y Aprendices de Inglés de Larga Duración

- Las LEA con 30 o más Aprendices de Inglés o 15 o más Aprendices de Inglés de Larga Duración deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas, como mínimo, con:
    - Programas de adquisición del idioma, tal como se definen en la Sección 306 del *EC*, proporcionados a los estudiantes, y
    - Desarrollo profesional para maestros.
    - Si una LEA tiene 30 o más Aprendices de Inglés y 15 o más Aprendices de Inglés de Larga Duración, la LEA debe incluir acciones tanto para los Aprendices de Inglés como para los Aprendices de Inglés de Larga Duración.

Para Asistencia Técnica

- Las LEA que reúnan los requisitos para recibir asistencia técnica conforme a las Secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5 del *EC*, deben incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionadas con su implementación del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica. La manera más común de esta asistencia técnica suele denominarse Asistencia Diferenciada.

Para los Indicadores del Tablero con peores resultados

- Las LEA que tengan indicadores rojos en el Tablero para (1) una escuela dentro de la LEA, (2) un grupo de estudiantes dentro de la LEA, o (3) un grupo de estudiantes dentro de cualquier escuela dentro de la LEA deben incluir una o más acciones específicas dentro del LCAP:
    - Las acciones específicas deben estar dirigidas a los grupos de estudiantes o escuelas identificados y deben abordar los indicadores estatales identificados para los cuales el grupo de estudiantes o la escuela obtuvo el nivel de rendimiento más bajo en el Tablero 2023. Cada grupo de estudiantes o escuela que reciba el nivel de rendimiento más bajo en el Tablero 2023 debe ser abordado mediante una o más acciones.
    - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo de tres años del LCAP.

Para las LEA con Fondos LREBG no gastados

- Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del *EC*, las LEA con fondos LREBG no gastados deben incluir una o más acciones apoyadas con fondos LREBG dentro de los LCAP de 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda a la LEA. Las acciones financiadas con fondos LREBG deben permanecer en el LCAP hasta que la LEA haya gastado el resto de sus fondos LREBG, tras lo cual las acciones pueden ser eliminadas del LCAP.
    - Antes de identificar las acciones incluidas en el LCAP, la LEA está obligada a realizar una evaluación de las necesidades de conformidad con la Sección 32627(d) del EC. Para obtener información relacionada con la evaluación de necesidades requerida, consulte la pestaña Información sobre el Programa en el sitio web de

Página web con información sobre el programa. Puede encontrar información adicional sobre la evaluación de necesidades y los recursos basados en evidencias para la LREBG en el sitio web California Statewide System of Support LREBG Resources. La evaluación de necesidades LREBG requerida puede formar parte de la evaluación de necesidades habitual de las LEA para el LCAP si cumple los requisitos de la Sección 32627(d) del *EC*.

- Se anima a los distritos escolares que reciban asistencia técnica y a las COE que la proporcionen a que utilicen el proceso de asistencia técnica para apoyar al distrito escolar en la realización de la evaluación de necesidades requerida, la selección de acciones financiadas por la LREBG o la evaluación de la implementación de las acciones requeridas como parte del proceso de actualización anual del LCAP.
- Como recordatorio, los fondos LREBG deben utilizarse para llevar a cabo uno o más de los propósitos articulados en la Sección 32627(c)(2) del *EC*.
- Las LEA con fondos LREBG no gastados deben incluir una o más acciones apoyadas por fondos LREBG dentro del LCAP. Para cada acción apoyada por la financiación LREBG, la descripción de la acción debe:
  - Identificar la acción como una acción LREBG;
  - Incluir una explicación de cómo la investigación apoya la acción seleccionada;
  - Identificar las métricas utilizadas para medir el impacto de la acción; e
  - Identificar el importe de los fondos LREBG que se utilizan para apoyar la acción.

Servicios Incrementados o Mejorados para Jóvenes en Acogida, Aprendices de Inglés y Estudiantes en Situación de Desventaja Socioeconómica

Propósito

Una sección de Aumento o Mejora de Servicios bien redactada proporciona a los socios educativos una descripción exhaustiva, dentro de una única sección dedicada, sobre cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus estudiantes no duplicados tal y como se define en la Sección 42238.02 del *EC* en grados TK-12 en comparación con todos los estudiantes en grados TK-12, según proceda, y cómo las acciones a nivel de toda la LEA o de toda la escuela identificadas para este fin cumplen con los requisitos reglamentarios. Las descripciones proporcionadas deberían incluir detalle suficiente y a la vez ser suficientemente precisas para fomentar una comprensión más amplia de los interlocutores educativos para facilitar su capacidad de proporcionar valoraciones. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección de Metas y Acciones como contribuyente.

Por favor, tenga en cuenta: Con el fin de cumplir el requisito de Servicios Aumentados o Mejorados y de acuerdo con la Sección 42238.02 del *EC*, los Aprendices de Inglés de Larga Duración se incluyen en el grupo de estudiantes de Aprendices de Inglés.

Requisitos Legales

Una LEA está obligada a demostrar en su LCAP cómo está incrementando o mejorando los servicios para sus estudiantes que son jóvenes en acogida, aprendices de inglés y/o en situación de desventaja socioeconómica, colectivamente denominados estudiantes no duplicados, en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en proporción al aumento de la financiación que recibe en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en la LEA (Sección 42238.07[a][1] del *EC*,

Sección 52064[b][8][B]; 5 *CCR* Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad también se conoce como “porcentaje mínimo de proporcionalidad” o “MPP”. La manera en que una LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) a través del gasto de los fondos LCFF o a través de la identificación de un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados como se documenta en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) a través de las explicaciones proporcionadas en la sección de Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes en Acogida, Aprendices de Inglés y Estudiantes en Situación de Desventaja Socioeconómica.

Mejorar servicios quiere decir aumentar la calidad de los servicios, e incrementar servicios quiere decir aumentar la cantidad de los servicios. Los servicios se aumentan o mejoran mediante aquellas acciones del LCAP que se identifican en la sección de Metas y Acciones como contribuyentes al requisito de aumento o mejora de servicios, independientemente de si son proporcionados a nivel de toda la LEA (acción a nivel de LEA), proporcionados a toda una escuela (acción a nivel de toda la escuela), o únicamente proporcionados a uno o más grupos de estudiantes no duplicados (acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción que contribuya a cumplir el requisito de aumento o mejora de los servicios, la LEA debe incluir una explicación de:

- Cómo la acción está aumentando o mejorando los servicios para el grupo o grupos de estudiantes no duplicados (Necesidades identificadas y Diseño de la Acción), y
- Cómo cumple la acción las metas de la LEA para sus estudiantes no duplicados en el estado y cualquier área prioritaria local (Medición de la Eficacia).

Acciones a nivel de toda la LEA y de toda la Escuela

Además de las explicaciones requeridas anteriormente, las LEA deben proporcionar una justificación de por qué una acción a nivel de toda la LEA o de toda la escuela se está proporcionando a todos los estudiantes y cómo se pretende que la acción mejore los resultados de los grupos de estudiantes no duplicados en comparación con todos los estudiantes.

- Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a conseguir un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o una explicación adicional sobre cómo, no son suficientes.

- Además, la mera afirmación de que una LEA tiene un alto porcentaje de matriculación de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple el estándar de aumento o mejora de los servicios porque matricular a los estudiantes no es lo mismo que prestar servicio a los estudiantes.

Solo para Distritos Escolares

Las acciones proporcionadas **a nivel de toda la LEA** en los **distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados inferior al 55%** también deben incluir una descripción de cómo las acciones son el uso más eficaz de los fondos para alcanzar las metas del distrito para sus estudiantes no duplicados en el estado y cualquier área prioritaria local. La descripción debe proporcionar la base para esta determinación, incluyendo cualquier alternativa considerada, investigación, experiencia, o teoría educativa de apoyo.

Las acciones proporcionadas **a nivel de toda la escuela** en las **escuelas con un porcentaje de estudiantes no duplicados inferior al 40%** también deben incluir una descripción de cómo las acciones son el uso más eficaz de los fondos para alcanzar las metas del distrito para sus estudiantes no duplicados en el estado y cualquier área prioritaria local. La descripción debe proporcionar la base para esta determinación, incluyendo cualquier alternativa considerada, investigación, experiencia, o teoría educativa de apoyo.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas del modo siguiente:

Proyección Total de Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF

- Especifique la cantidad de fondos de subvención suplementaria y de concentración de la LCFF que la LEA estima que recibirá en el próximo año sobre la base del número y la concentración de estudiantes en hogar temporal, Aprendices de Inglés y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica. Esta cantidad incluye el 15% adicional de la Subvención de Concentración LCFF.

Subvención de Concentración LCFF Adicional Proyectada del 15 por ciento

- Especifique la cantidad de fondos adicionales de la subvención de concentración LCFF, como se describe en el *EC* Sección 42238.02, que la LEA estima que recibirá en el próximo año.

Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar

- Especifique el porcentaje estimado por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben incrementarse o mejorar en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el año LCAP, como se calcula de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Remanente LCFF — Porcentaje

- Especifique el Remanente LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla de Remanente LCFF. Si no se identifica un porcentaje remanente en la Tabla de Remanente LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00%).

Remanente LCFF — Dólares

- Especifique el Remanente LCFF — cantidad en Dólares identificado en la Tabla de Remanente LCFF. Si no se identifica una cantidad remanente en la Tabla de Remanente LCFF, especifique una cantidad de cero ($0).

Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar

- Sume el Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar y el Porcentaje Remanente Proporcional Requerido por LCFF y especifique el porcentaje. Este es el porcentaje de la LEA por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben incrementarse o mejorar en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el año LCAP, como se calcula de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Acciones a nivel de toda la LEA y de toda la Escuela

Para cada acción que se proporcione a toda una LEA o escuela, proporcione una explicación de (1) las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados a los que se dirige principalmente la acción, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y por qué se proporciona a toda una LEA o escuela, y (3) las métricas utilizadas para medir la eficacia de la acción en la mejora de los resultados para los grupos de estudiantes no duplicados.

Si la LEA ha proporcionado esta descripción obligatoria en las Descripciones de las Acciones, indíquelo así en la tabla.

Complete la tabla del modo siguiente:

Necesidad Identificada:

Proporcione una explicación de las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados de la LEA a los que se dirige principalmente la acción.

Una LEA demuestra cómo una acción se dirige principalmente a un grupo o grupos de estudiantes no duplicados cuando la LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias del grupo o grupos de estudiantes no duplicados identificados mediante una evaluación de necesidades y cómo la acción las aborda. Una evaluación significativa de las necesidades incluye, como mínimo, el análisis de los datos aplicables sobre el rendimiento de los estudiantes y los comentarios de los socios educativos.

Cómo están diseñadas las acciones para abordar las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de toda la LEA o de toda la escuela

Proporcione una explicación de cómo la acción, tal y como está diseñada, abordará las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados de la LEA a los que se dirige principalmente la acción y la justificación de por qué la acción se proporciona a nivel de toda la LEA o de toda la escuela.

- Como se indicó anteriormente, las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a conseguir un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o una explicación adicional sobre cómo, no son suficientes.

- Además, la mera afirmación de que una LEA tiene un alto porcentaje de matriculación de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple el estándar de aumento o mejora de los servicios porque matricular a los estudiantes no es lo mismo que prestar servicio a los estudiantes.

Métricas para controlar la eficacia

Identificar las métricas utilizadas para medir el progreso y la eficacia de las acciones.

Nota para las COE y las Escuelas de Convenio: En el caso de las COE y de las escuelas de convenio, se considera que el ámbito escolar y el ámbito de la LEA son sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción que se proporcione únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, proporcione una explicación de (1) las necesidades únicas identificadas del grupo o grupos de estudiantes no duplicados a los que se presta servicio, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas, y (3) cómo se medirá la eficacia de la acción en la mejora de los resultados para los grupos de estudiantes no duplicados.

Si la LEA ha proporcionado las descripciones obligatorias en las Descripciones de las Acciones,

indíquelo así. Complete la tabla del modo siguiente:

Necesidad Identificada:

Proporcione una explicación de la necesidades únicas de los grupos de estudiantes no duplicados que se atienden identificadas a través de la evaluación de necesidades de la LEA. Una evaluación significativa de las necesidades incluye, como mínimo, el análisis de los datos aplicables sobre el rendimiento de los estudiantes y los comentarios de los socios educativos.

Cómo están diseñadas las acciones para abordar las necesidades

Proporcione una explicación de cómo la acción está diseñada para abordar las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados al que se presta servicio.

Métricas para controlar la eficacia

Identificar las métricas utilizadas para medir el progreso y la eficacia de las acciones.

En el caso de cualquier acción limitada que contribuya a cumplir el requisito de aumento o mejora de servicios y que esté asociada a un Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios en la Tabla Resumen Contribuyente en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional, según proceda.

- Para cada acción con un Porcentaje Previsto de Servicios Mejorados identificado, identificar la meta y el número de acción y describir la metodología que se utilizó.

- Cuando se identifica un Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios, la LEA debe describir la metodología que ha utilizado para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de fondos LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.

- Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar los datos para garantizar que los ayudantes de enseñanza y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos deben proporcionar a los estudiantes que son jóvenes en acogida. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar los datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que, en base a la actual escala salarial de la LEA, esta estima que costaría $165,000. En cambio, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relativos a los estudiantes que son jóvenes en acogida. Este análisis se compartirá con los directores de los centros, que utilizarán los datos para coordinar los servicios prestados por los ayudantes de enseñanza y los proveedores de aprendizaje ampliado para dirigir el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el coste estimado de $165,000 por la cantidad de financiación LCFF identificada en la Tabla de Gastos Totales Previstos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios para la acción.

Financiación Adicional de Subvenciones de Concentración

Una descripción del plan de cómo se utilizará la financiación adicional de la subvención de concentración identificada anteriormente para aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55%) de jóvenes en acogida, Aprendices de Inglés y estudiantes en situación de desventaja socioeconómica, según corresponda.

Se requiere que una LEA que reciba la subvención de concentración adicional descrita en el *EC* Sección 42238.02 demuestre cómo está usando estos fondos para aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55 por ciento, en comparación con el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea igual o menor del 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado o clasificado empleado por la LEA; el personal clasificado incluye al personal de conserjería.

Indicar las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

- Una LEA que no reciba una subvención de concentración o el complemento de subvención de concentración debe indicar que la respuesta a esta pregunta no es aplicable.

- Identificar la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar el número de personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55 por ciento.

- Una LEA que no tiene escuelas de comparación para describir cómo está utilizando los fondos adicionales de la subvención de concentración, como una LEA de una única escuela o una LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55 por ciento, debe describir cómo está utilizando los fondos para aumentar el número de personal con credenciales, clasificado, o ambos, incluyendo el personal de conserjería, que proporcionan servicios directos a los estudiantes en las escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.

- En el caso de que una subvención de concentración adicional no sea suficiente para aumentar el personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55%, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener al personal que proporciona servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados que sea mayor del 55%.

Complete la tabla del modo siguiente:

- Indicar la proporción de personal clasificado que proporciona servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55% o menos y la proporción de personal clasificado que proporciona servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es superior al 55%, según corresponda a la LEA.
    - La LEA puede agrupar sus escuelas por tramos de grado (Primaria, Intermedia/“Junior High” y Preparatoria), según corresponda a la LEA.
    - La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y el número de estudiantes matriculados, tal y como se contabiliza el primer miércoles de octubre de cada año.
- Indicar la proporción de personal certificado que proporciona servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55% o menos y la proporción de personal certificado que proporciona servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es superior al 55%, según corresponda a la LEA.
    - La LEA puede agrupar sus escuelas por tramos de grado (Primaria, Intermedia/“Junior High” y Preparatoria), según corresponda a la LEA.
    - La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y el número de estudiantes matriculados, tal y como se contabiliza el primer miércoles de octubre de cada año.

Tablas de Acción

Complete la Tabla de Gastos Totales Previstos para cada acción del LCAP. La información introducida en esta tabla rellenará automáticamente las demás Tablas de Acción. La información solo se introduce en la Tabla de Gastos Totales Previstos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes y la Tabla de Remanentes LCFF. Se ha añadido la palabra “entrada” a los encabezados de las columnas para ayudar a identificar las columnas donde se introducirá la información. La información no se introduce en las restantes Tablas de Acción.

Las siguientes tablas deben incluirse como parte del LCAP adoptado por el consejo directivo o el órgano de gobierno local:

- Tabla 1: Tabla de Gastos Totales Previstos (para el próximo Año del LCAP)
- Tabla 2: Tabla de Acciones Contribuyentes (para el próximo Año del LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año del LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual de las Acciones Contribuyentes (para el Año del LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Remanentes LCFF (para el Año del LCAP actual)

Nota: El próximo Año del LCAP es el año que se está planificando, mientras que el Año del LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP 2024-25, el 2024-25 será el próximo Año del LCAP y el 2023-24 será el Año del LCAP actual.

Tabla de Gastos Totales Previstos

En la Tabla de Gastos Totales Previstos, Indicar la siguiente información para cada acción del LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **Año LCAP:** Identificar el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyección de Subvención Base LCFF:** Indicar la cantidad total estimada de fondos de titularidad LCFF para el próximo curso escolar, excluyendo las subvenciones complementarias y de concentración y los complementos para el programa de Subvención Bloque, el antiguo programa de Transporte de Casa a la Escuela y el programa de Transporte de Pequeño Distrito Escolar, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Tenga en cuenta que la subvención base de la LCFF a efectos del LCAP también incluye las asignaciones para las Escuelas Pequeñas Necesarias y el Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares, y la Subvención para Operaciones del Condado para las COE.

  Véanse las secciones 2574 del *EC* (para las COE) y 42238.02 (para los distritos escolares y las escuelas de convenio), según corresponda, para los cálculos de titularidad LCFF.
- **2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas:** Indicar la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración estimadas sobre la base del número y la concentración de estudiantes no duplicados para el próximo año escolar.
- **3. Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar:** Este porcentaje no se introducirá; se calcula en base a la Subvención Base de la LCFF Proyectada y a las Subvenciones Suplementarias o de Concentración de la LCFF Proyectadas, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben incrementarse o mejorar en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el próximo año del LCAP.
- **Remanente LCFF — Porcentaje:** Especifique el Porcentaje del Remanente LCFF identificado en la Tabla de Remanente LCFF del año anterior del LCAP. Si no se identifica un porcentaje remanente en la Tabla de Remanente LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar:** Este porcentaje no se introducirá; se calcula en base al Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar y el Porcentaje del Remanente LCFF.

Este es el porcentaje por el cual la LEA debe incrementar o mejorar servicios para estudiantes no duplicados en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el próximo año del LCAP.

- **Meta #:** Introducir el número de la Meta del LCAP para la acción.
- **Acción #**: Introducir el número de la acción tal y como se indica en la Meta del LCAP.
- **Título de la Acción**: Proporcione un título de la acción.
- **Grupo(s) de Estudiantes**: Indicar el grupo o grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción introduciendo “Todos”, o introduciendo un grupo o grupos de estudiantes específicos.
- **¿Contribuyó al Aumento o la Mejora de Servicios?** Escriba “Sí” si la acción **está** incluida como contribuyente al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados; O, escriba “No” si la acción **no** está incluida como contribuyente al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados.
- Si se ha introducido “Sí” en la columna de "Contribuyente", complete las siguientes columnas:
    - **Ámbito**: El ámbito de una acción puede ser en toda la LEA (es decir, en todo el distrito, en todo el condado o en toda la escuela de convenio), en toda la escuela o limitado. Una acción que tiene un alcance en toda la LEA mejora todo el programa educativo de la LEA. Una acción que tiene un alcance en toda la escuela mejora todo el programa educativo de una única escuela. Una acción limitada en su ámbito es una acción que sirve solo a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.
    - **Grupo(s) de Estudiantes No Duplicados**: Independientemente del ámbito, las acciones contribuyentes sirven a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indicar uno o más grupos de estudiantes no duplicados para los que se están aumentando o mejorando los servicios en comparación con los que reciben todos los estudiantes.
    - **Lugar**: Identificar el lugar donde se proporcionarán las acciones. Si las acciones se proporcionan en todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o solo a tramos de grado específicos, la LEA debe introducir “Escuelas Específicas” o “Tramos de Grados Específicos”. Identificar la escuela individual o un subconjunto de escuelas o tramos de grado (p.e., todas las escuelas preparatorias o grados de kindergarten de transición hasta grado cinco), según sea apropiado.
- **Intervalo de Tiempo**: Introducir “en curso” si la acción se implementará durante un intervalo de tiempo indeterminado. En caso contrario, indicar el intervalo de tiempo durante el cual se implementará la acción. Por ejemplo, una LEA puede introducir “1 Año”, o “2 Años”, o “6 Meses”.
- **Total de Personal**: Introducir la cantidad total de los gastos de personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total no perteneciente al Personal**: Este importe se calculará automáticamente a partir de la información facilitada en la columna Total de Personal y en la columna Total de Fondos.

- **Fondos LCFF**: Introducir la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si los hubiere. Los fondos de la LCFF incluyen todos los fondos que componen el objetivo total LCFF de una LEA (es decir, la subvención básica, el ajuste por grado, la subvención suplementaria, la subvención de concentración, la Subvención Bloque para la Mejora de la Enseñanza Específica y el Transporte del Hogar a la Escuela).

    - **Nota:** Para que una acción contribuya a cumplir el requisito de aumento o mejora de los servicios, debe incluir alguna medida de financiación de la LCFF. La acción también puede incluir financiación de otras fuentes, sin embargo, la medida en que una acción contribuye a cumplir el requisito de aumento o mejora de los servicios se basa en la financiación de la LCFF que se utiliza para implementar la acción.

- **Otros Fondos Estatales**: Introducir la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si los hubiere.

    - **Nota:** Los fondos del Multiplicador de Equidad deben incluirse en la categoría “Otros Fondos Estatales”, no en la categoría “Fondos LCFF”. Como recordatorio, los fondos del Multiplicador de Equidad deben utilizarse para complementar, no para suplantar, la financiación proporcionada a los centros escolares del Multiplicador de Equidad a efectos de la LCFF, el ELO-P, el LCRS o el CCSPP. Esto significa que los fondos del Multiplicador de Equidad no deben utilizarse para sustituir la financiación que de otro modo recibiría un centro escolar del Multiplicador de Equidad para implementar las acciones a nivel de toda la LEA identificadas en el LCAP de la LEA o que de otro modo recibiría un centro escolar del Multiplicador de Equidad para implementar las disposiciones del ELO-P, el LCRS o el CCSPP.

- **Fondos Locales**: Introducir la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si los hubiere.

- **Fondos Federales**: Introducir la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si los hubiere.

- **Fondos Totales**: Este importe se calcula automáticamente en base a las cantidades introducidas en las cuatro columnas anteriores.

- **Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios**: Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se proporcione de manera limitada a estudiantes no duplicados, y que no tenga financiación asociada a la acción, Introducir la mejora de la calidad prevista para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo sirve a los jóvenes en acogida, a los Aprendices de Inglés o a los estudiantes en situación de desventaja socioeconómica.

    - Como se indica en las instrucciones de la sección de Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios, la LEA debe describir la metodología que ha utilizado para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de fondos LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.

      Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar los datos para garantizar que los ayudantes de enseñanza y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos deben proporcionar a los estudiantes que son jóvenes en acogida. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar los datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que, en base a la actual escala salarial de la LEA, esta estima que costaría $165,000. En cambio, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relativos a los estudiantes que son jóvenes en acogida. Este análisis se compartirá con los directores de los centros, que utilizarán los datos para coordinar los servicios prestados por los ayudantes de enseñanza y los proveedores de aprendizaje ampliado para dirigir el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el coste estimado de $165,000 por la cantidad de financiación LCFF identificada en la Tabla de Introducción de Datos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como se ha indicado anteriormente, la información no se introducirá en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “Contribuye para el Aumento o la Mejora de Servicios?” tendrá que ser comprobada para garantizar que solo se muestren las acciones con un “Sí”. Si se muestran acciones con un “No” o si las acciones que contribuyen no aparecen en la columna, utilice el menú desplegable de la cabecera de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla de Actualización Anual, indicar la siguiente información para cada acción del LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **Gastos Estimados Reales**: Introducir los gastos totales estimados reales para implementar esta acción, si los hubiere.

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, compruebe la columna “Contribuye para el Aumento o la Mejora de Servicios?” para asegurarse de que solo se muestran las acciones con un “Sí”. Si se muestran acciones con un “No” o si las acciones que contribuyen no aparecen en la columna, utilice el menú desplegable de la cabecera de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Indicar la siguiente información para cada acción contribuyente del LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **6. Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF Estimadas Reales:** Indicar la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración estimadas en base al número y a la concentración de estudiantes no duplicados en el actual curso escolar.

- **Gastos Estimados Reales para Acciones Contribuyentes**: Introducir los gastos totales estimados reales de fondos LCFF para implementar esta acción, si los hubiere.

- **Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se proporcione de manera limitada a estudiantes no duplicados, y que no tenga financiación asociada a la acción, Introducir la mejora de la calidad estimada real total prevista para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%).

    - Basándose en el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios, la LEA del ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA revisa los datos de implementación y los resultados estudiantiles y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los estudiantes jóvenes en acogida mejoraron. La LEA revisa el costo original estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes ese costo real estimado habría sido de $169,500 debido a un ajuste del costo de la vida. La LEA dividiría el coste estimado de $169,500 por la cantidad de financiación LCFF identificada en la Tabla de Introducción de Datos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Remanentes LCFF

- **9. Subvención Base LCFF Real Estimada**: Proporcione el importe total de la asignación objetivo LCFF estimada para el curso escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el programa de Subvención en Bloque para la Mejora

Específica de la Enseñanza, el antiguo programa de Transporte de Casa a la Escuela, y el programa de Transporte de Pequeños Distritos Escolares, de conformidad con la 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Tenga en cuenta que la subvención base de la LCFF a efectos del LCAP también incluye las asignaciones para las Escuelas Pequeñas Necesarias y el Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares, y la Subvención para Operaciones del Condado para las COE. Véanse las secciones 2574 del *EC* (para las COE) y 42238.02 (para los distritos escolares y las escuelas de convenio), según corresponda, para los cálculos de titularidad LCFF.

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Actual Año Escolar:** Este porcentaje no se introducirá. El porcentaje se calcula sobre la base de los importes de la Subvención Base Real Estimada de la LCFF (9) y de las Subvenciones Suplementarias o de Concentración Reales Estimadas de la LCFF (6), de conformidad con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8), más el Remanente LCFF – Porcentaje del año anterior. Este es el porcentaje por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben incrementarse o mejorar en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el actual año del LCAP.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidades tales como la prepoblación de campos y celdas basadas en la información proporcionada en la Tabla de Introducción de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. En aras de la transparencia, a continuación se indican las funciones y los cálculos utilizados.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planificados (Fondos LCFF)**
    - Este importe es el total de la columna Gastos Planificados para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios**
    - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios.
- **Porcentaje Total Previsto para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (4 dividido por 1, más 5)**
    - Este porcentaje se calcula dividiendo el Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4) por la Subvención Base LCFF Proyectada (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje, y sumándolo al Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

De conformidad con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4) es inferior a las Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Estimadas Reales (6), la LEA debe calcular la diferencia entre el Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (5) y el Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios (7). Si el Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4) es igual o mayor que las Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Estimadas Reales (6), la Diferencia entre el Porcentaje Estimado y Porcentaje Real de Mejora de Servicios mostrará “No se Requiere”.

- **6. Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Estimadas Reales**

- Este es el monto total de las subvenciones complementarias y de concentración de la LCFF que la LEA estima que recibirá realmente en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planificados (Fondos LCFF)**
  - Este importe es el total de los Gastos Planificados para las Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) del Año Pasado.
- **7. Gastos Estimados Reales Totales para Acciones Contribuyentes**
  - Este importe es el total de los Gastos Estimados Reales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **Diferencia entre los Gastos Planificados y los Gastos Estimados Reales para Acciones Contribuyentes (restar 7 de 4)**
  - Este importe es el total de los Gastos Estimados Reales Totales para Acciones Contribuyentes (7) restado del Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4).
- **5. Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (%)**
  - Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje Planificado de Mejora de Servicios.
- **8. Porcentaje Total Estimado Real de Mejora de Servicios (%)**
  - Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios.
- **Diferencia entre el Porcentaje Planificado y el Porcentaje Estimado Real de Mejora de Servicios (restar 5 de 8)**
  - Esta cantidad es el Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (5) restado del Porcentaje Total Estimado Real de Mejora de Servicios (8).

Tabla de Remanentes LCFF

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Actual Año Escolar (6 dividido por 9 más Remanente %)**
  - Este porcentaje es la Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF Estimadas Reales (6) dividida por la Subvención Base LCFF Real Estimada (9) más el porcentaje Remanente LCFF — Porcentaje del año anterior.
- **11. Porcentaje Estimado Real de Incremento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**
  - Este porcentaje son los Gastos Estimados Reales Totales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por la Financiación LCFF (9), convirtiendo luego el cociente en un porcentaje y añadiendo el Porcentaje Total Estimado Real de Mejora de Servicios (8).
- **12. Remanente LCFF — Cantidad de Dólares LCFF Remanente (restar 11 de 10 y multiplicar por 9)**

- Si el Porcentaje Estimado Real de Incremento o Mejora de Servicios (11) es inferior al Porcentaje Estimado Real para Incrementar o Mejorar de Servicios (10), la LEA debe trasladar los fondos de la LCFF.

  La cantidad de fondos de la LCFF se calcula restando el Porcentaje Estimado Real para Incrementar o Mejorar de Servicios (11) del Porcentaje Estimado Real de Incremento o Mejora de Servicios (10) y luego se multiplica por la Subvención Base LCFF Real Estimada(9). Esta cantidad es la cantidad de fondos LCFF que se requiere para ser trasladado al año siguiente.

- **13. Remanente LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**

  - Este porcentaje es la parte incumplida del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que la LEA debe trasladar al próximo año del LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el Remanente LCFF (12) por la Financiación LCFF (9).

Departamento de Educación de California
Noviembre de 2024